


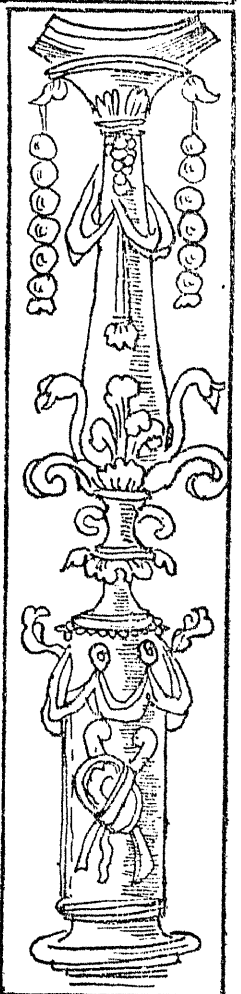
DISCURSO
DE
A P E R T U R A

FOR EL CATEDRÁTICO DE
LA FACULTAD DE MEDICINA

D. MIGUEL GUIRAO GEA

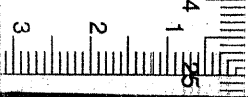


UNIVERSIDAD DE GRANADA



1954

1955





DISCURSO
DE
A P E R T U R A

POR EL CATEDRÁTICO DE
LA FACULTAD DE MEDICINA

D. MIGUEL GUIRAO GEA

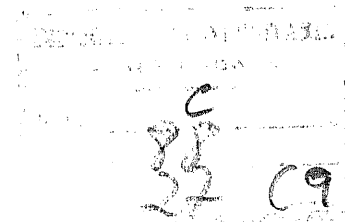


UNIVERSIDAD DE GRANADA



DATOS BIOGRAFICOS DE D. FEDERICO OLORIZ AGUILERA

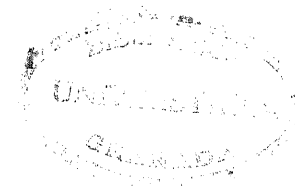
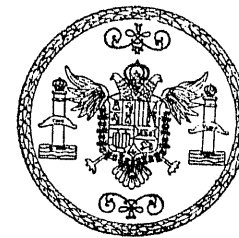
(ENSAYO)



DISCURSO
DE
A P E R T U R A

POR EL CATEDRÁTICO DE
LA FACULTAD DE MEDICINA

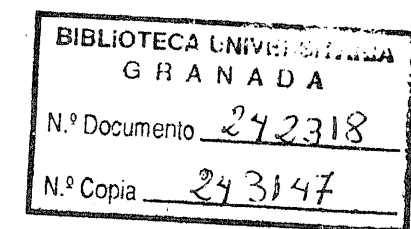
D. MIGUEL GUIRAO GEA



UNIVERSIDAD DE GRANADA

1954 - 1955

Imprenta «El Sagrado Corazón».—Placeta Arenas, 8. — Granada





D. Federico Olóriz Aguilera †

MAGNÍFICO Y EXCELENTÍSIMO SEÑOR RECTOR:

EXCELENTÍSIMAS E ILUSTRÍSIMAS AUTORIDADES:

SEÑORAS Y SEÑORES:

SEÑORES ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD:

La rueda de la fortuna encubierta en el precepto reglamentario de un oficio del Excmo. Señor Rector, se ha detenido este año delante de un hombre para señalarle la obligación de leer un discurso para contribuir a abrir la puerta del Curso de 1954 a 1955 en la Universidad de Granada. Este hombre acepta el mandato, como siempre acató toda orden de la superioridad. No tiene nada que oponer. Hace constar, eso sí, lo extraño que pueda resultar que empuje a la puerta de un curso universitario un profesor que casi no lo es ya, pues en el mejor de los casos, que podría ser el de que la Divina Providencia le permitiese vivir casi un par de años más, la poda reglamentaria del escalafón de Catedráticos le haría caer inexorablemente como rama carcomida que perjudica la savia del árbol de la enseñanza. Es, en efecto, para extrañar que yo invite al gran ban-

quete espiritual que la inauguración del Curso Académico representa, sin duda, y quede en el vestíbulo, vestido de gala, animando a los que esperan entrar. ¿No es algo así como esos figurones que gritan y gesticulan delante de los tinglados de las ferias llamando al público, disfrazados con una alegría que están muy lejos de sentir?

Pero si esto tiene que ser así, es decir, si me corresponde actuar en esta solemne fiesta universitaria, aquí me tenéis dispuesto y obediente para cumplir con mi deber. No tengo ninguna amargura. Encajo mi situación. Siempre lo hice igual.

Deseo ser breve. Eso sí. Nadie me lo impide como no fuera mi propia vanidad. Y ésta, señores, os puedo confesar, sin jactancia ni rubor, que me tiraniza poco. Con los años se atenúa todo: el orgullo, el deseo de figurar, el amor a las riquezas, la pimienta de la vanidad. Todo se va apagando, pues la brega del mundo amortigua todos los resortes, preparando el desenlace, y al viejo sólo le queda, o le debe quedar, el tiempo justo, holgado sería mejor, para preparar su entrega de cuentas, más que a los hombres, al Supremo Juez.

He escogido como tema, porque éste es de libre albedrío del conferenciante, aunque no debiera ser así, sino que cada discurso inaugural habría de glosar un tema obligado para el bien de la Universidad, señalado por las autoridades, he escogido, repito, el de ahondar en la vida de un hombre gran maestro para la Universidad de España a la que colgó nuevas glorias, con el que la afinidad de cátedras me une íntimamente y aunque jamás hablé con él viví siempre tocado de sus mismos afanes. Pero su figura es tan destacada para la Medicina, tan atrayente, que consuela pensar que se trabaja en su honor al presentarlo aquí. Fué, como veréis en mi discurso, un granadino de gran empuje, y me parece que tiene derecho perfecto a que alguien se ocupe de él en el púlpito máximo de su Universidad. Ella, a su vez, no verá mal el asunto, puesto que nada hizo por él, mereciéndolo él todo, y podrá pensar que salda esta mañana una deuda contraída en 1883 con un acreedor que nunca puso su factura al cobro, ni siquiera cuando su propio hijo, nuestro maestro don Federico Olóriz Ortega, pronunció un discurso en circunstancias iguales a las mías.

Este hombre de excepción que se llamó don Federico Olóriz Aguilera, motivo de este ensayo, destacó en su Facultad de Medicina de Granada y luego en la de Madrid como un valor ingente. Lo saben todos. No es ningún secreto. Y cuando nuestra Patria perdió

los últimos metros cuadrados de su Imperio Colonial en el Tratado de París y parecía que jamás podríamos sobrevivir a tanta amargura, dos hombres primeras figuras de nuestra Universidad abrieron nuestras fronteras cerradas por el infortunio, el odio, el resquemor y la falta de comprensión internacional y nacional, llevando el nombre de España al Concierto de la Ciencia Médica Universal con una gran valentía: se llamaron Santiago Ramón y Cajal y Federico Olóriz Aguilera. Olóriz fué granadino. Aquí nació y estudió. Corresponde, pues, a Granada un puesto en el rescate del prestigio universitario español de comienzos de siglo y Granada se lo debe a Olóriz.

Para ser esta mañana breve, según anuncié hace unos momentos y no maltratar el tema de la personalidad de Olóriz, a lo que yo no tengo ningún derecho ni razón ni deseo para hacerlo, he optado por escribir el discurso reglamentario, que es el que tenéis en vuestras manos, con todas mis fuerzas, rogando a la Universidad de Granada que no lo cercene, que sería mutilarlo, pues con ello podrían perderse rasgos y detalles de Olóriz de un inestimable valor, y limitarme a leer estas cuartillas que resumen mi trabajo sin aburrirlos mucho. Llevo 37 años de catedrático y estoy acostumbrado a oír en actos como éste que el conferenciante va a ser breve, lo que raras veces sucede, y que el público no escucha con esfuerzo proporcional al empleado por el conferenciante, con lo que la escena se prolonga con escaso provecho recíproco. Yo no he de caer en el vicio que estoy combatiendo. No he de ser extenso.

En el curso universitario que terminó ayer, hemos tenido los siguientes ingresos de Profesorado: don José Mañas Díaz y don José Fontbote Musolas, ambos de la Facultad de Ciencias. No ha habido ceses. Quiero consignar aquí mi bienvenida a los nuevos catedráticos, mi saludo para los retirados y mi consuelo para los enfermos.

ARBOL GENEALÓGICO DE OLÓRIZ

EN el número 257 de «Gaceta Médica Española» correspondiente a febrero de 1948, en Madrid, tuvimos el honor de publicar lo pertinente a este tema que transferimos a continuación.

El profesor don José Gómez Ocaña pronunció en la Sociedad Española de Historia Natural, de Madrid, en 1913, un discurso titulado «Estudio biográfico de cinco sabios españoles: Olóriz, Menéndez Pelayo, Saavedra, Echegaray y Ramón y Cajal». Del citado trabajo tomamos las frases siguientes:

«El 9 de octubre de 1855 nació en Granada don Federico Olóriz Aguilera; como Velázquez, traía sangre portuguesa en sus venas, pues su madre, doña Ana Aguilera Gabaldón, era natural de Faro Rivero, población del vecino país» (página 9 del opúsculo y 351 de las actas de la Sociedad citada).

«Por línea materna, la extranjería de doña Ana nos priva de antecedentes» (página 352 de las actas, 10 del discurso).

«Aquí echo de menos, otra vez, datos acerca de la niñez de Olóriz, que, de tenerlos, podría decidir si el anatómico hizo al observador o sí, por el contrario, el estudio de la Anatomía vino como anillo al dedo a su natural inquisitivo. Yo me inclino a esta opinión» (página 32 del opúsculo, 374 de las actas).

El profesor don Rafael Alcalá Santaella, de Valencia, escribe: «El profesor Gómez Ocaña, en un trabajo biológico de Olóriz, presentado en la Sociedad Española de Historia Natural, dice de Olóriz que era portugués de origen y de familia modestísima» (Compendio de Historia de la Anatomía).

Según se lee en las citas anteriores, los dos autores españoles sostienen la idea de que el profesor Olóriz era de origen portugués porque su madre era portuguesa. No es cierto. A deshacer esta falsa tesis va consagrado este escrito. Presentamos seguidamente el árbol genealógico de Olóriz (1), que alcanza a sus abuelos materno y paterno.

Atarfe es una ciudad cercana a Granada.

Lo único que precisa demostrar es lo concerniente al nacimiento de doña Ana Aguilera Gabaldón en Faro Rivero.

Los padres de doña Ana, don Vicente Aguilera López y doña Francisca Gabaldón Jontoya, nacieron, respectivamente, en Atarfe y en Granada, según hemos escrito.

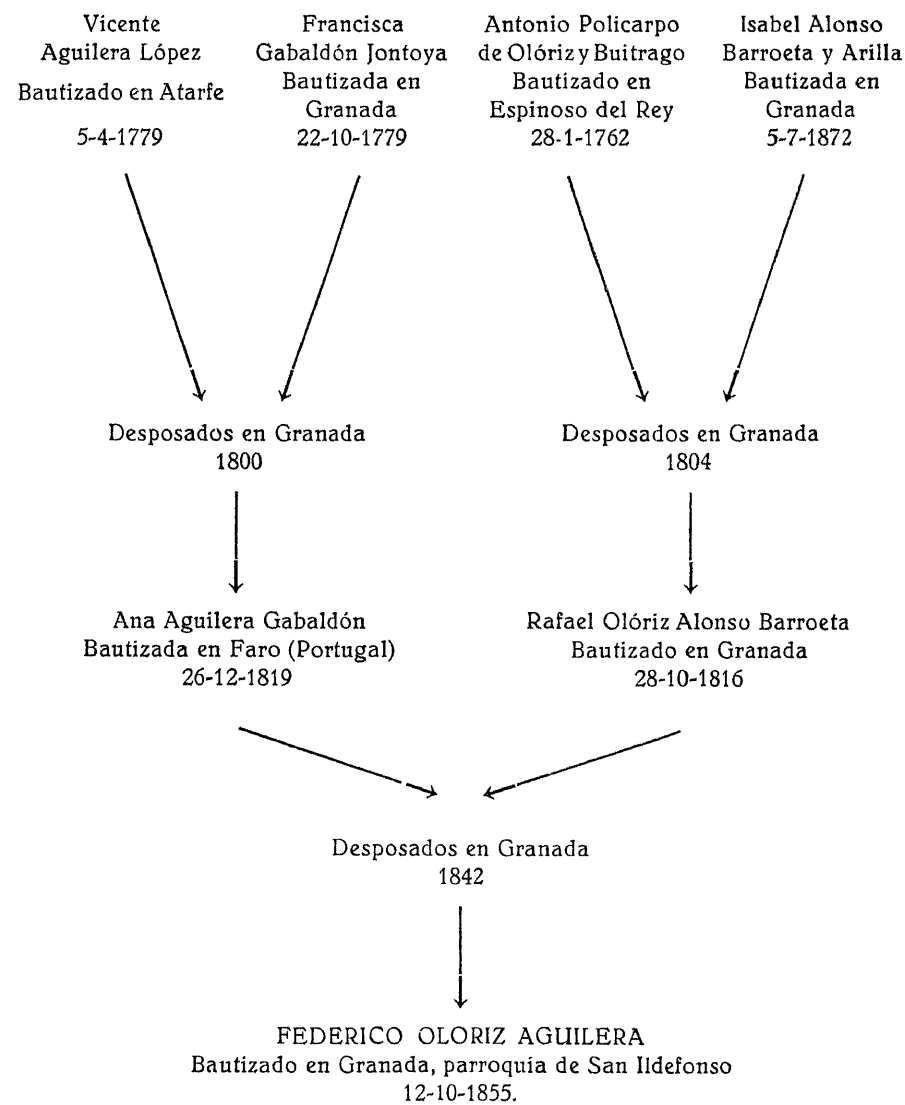
Insertamos el documento que acredita este aserto, así como su casamiento:

»Don Eduardo de Olóriz y Sánchez, procurador de tribunales y »archivero auxiliar del archivo general eclesiástico de este arzobis- »pado.

»Certifico: Que en el legajo n.º 1 de la sección C de matrimonios »que se custodia en este archivo, he hallado el expediente instruido »en el año 1800 en la iglesia parroquial de San Ildefonso, entre don »Vicente Aguilera López y doña Francisca Gabaldón Jontoya, en cu-

(1) Ver en página siguiente.

ARBOL GENEALOGICO



»yo expediente aparecen insertas las partidas de bautismo de los »contribuyentes, que dicen así:

»Partida del contrayente.

»En el lugar de Atarfe, en cinco de abril de mil setecientos setenta »y nueve años. Yo, don Francisco Ximénez, presbítero ex licencia »parroqui, bapticé solemnemente a Bicente José Antonio, que nació »dicho día, hijo legítimo de Bicente Aguilera, natural de este lugar »de la ciudad de Granada, y de Feliciano López, su mujer, natural de »la ciudad de Granada. Fué su padrino Francisco Fernández y tes- »tigos Juan González, Simón González, José Barranco, vecinos de »este lugar, y para que conste lo firmé.—D. Simón Díaz de Lara. Ru- »bricado.

»Partida de la contrayente.

»En la ciudad de Granada, en veinte y dos días del mes de octu- »bre de mil setecientos setenta y nueve años.—Yo, D. Francisco »Hernández y Hurtado, Cura de esta iglesia parroquial del señor »San Idefonso, bapticé a Francisca Josefa Eduvixes, que nació el »17 de dicho mes y año, hija legítima de Juan Gabaldón y de Isabel »Jontoya, bautizados en ésta. Fué su compadre Manuel Jontoya (Fue- »ron) testigos D. Julian José de Vilchez, D. Thomas de Borja y Joset »Granadas, vecinos de esta ciudad.—D. Francisco Hernández Hurta- »do. Rubricado.

»Lo anteriormente inserto concuerda con el original, y lo rela- »cionado con más extensión a que me remito. Y para que conste a »petición de parte interesada expido la presente en Granada a diez »de julio de 1947.—Eduardo de Olóriz. Rubricado».

Las vicisitudes políticas de España a principios del siglo XIX hi- »cieron salir de Granada al matrimonio Aguilera-Gabaldón, refu- »giándose en Portugal, en la ciudad de Faro, dedicándose don Vicente a la profesión de relojero y utilizando nombre y apellidos falsos, hasta el extremo de que al regresar a Granada, en coyuntura políti- »ca favorable, hubo de necesitar certificación de un consulado espa- »ñol, en el vecino reino, para recuperar su verdadera personalidad.

En el documento de la sección de matrimonios del archivo del arzobispado a que antes nos hemos referido figura el apartado si- »guiente:

«Copia del documento del Cónsul.

«Hay un Escudo de armas Reales y asualrrededor dice=Consu- »lado de España en el Reyno del Algarbe=Don Carlos Soler cónsul »de S. M. Católica en el Reyno del Algarbe=Certifico: que me consta

»que Don Vicente Aguilera y López natural de Granada y de oficio »relojero, ha residido en Portugal desde el año 1814, bajo el nombre »de D. Antonio Galvez y p.^a que conste y a instancias del interesado »doy el presente firmado y sellado en Faro a 1 de Mayo de 1831= »Carlos Solor=Hay un sello.

«Concuerda con su original, que devolvi a D. Rafael Olóriz, cuyo recibo firma y de ello certifico=

«Rafael Olóriz. Rafael Sanchez Sevilla. Rubricados».

En Portugal nació doña Ana Aguilera Gabaldón, madre de don Federico Olóriz, pero era española, hija de padres españoles y no naturalizada en el vecino reino. Veamos su partida de nacimiento.

En el mismo documento citado, expediente matrimonial de don Rafael Olóriz y doña Ana Aguilera, aparece la siguiente partida de bautismo:

«Jochin José Cavaco, Correyo Reitor de Cathedral de Faro, do »Reino do Algarve por sua Magestade Fidelisima.

«Certifico, que no livro competente afl 155 (hay unas palabras »difíciles de leer) Anna, primeira do nome, do primetro matrimonio »de ambos, filha de Antonio José Galvez e de Francisca Eduviges, »ambos de Granada, Reino de Hispanha, neta paterna de Vicente »(ilegible) e de Feliciano López, ambos de Granada; materna de »(ilegible) Gabaldón e Ysabel Jontoia, taobem de Granada nascao »no dia vintetres de mes de Decembre do corrente anno de mil oito- »centos decenove, a foi baptizada e postos os santos oleis nesta »cathedral (siguen palabras ilegibles).

»Firma=Alonzo Reitor Jochin Jose Cavaco».

Tiene fecha de 30 de febrero de 1838.

Doña Ana nació, como se sabe, en 23 de diciembre de 1819.

No tiene sangre portuguesa el maestro Olóriz, sino auténtica- »mente española y granadina, por parte de su madre.

En cuanto a su padre, don Rafael Olóriz Alonso Barroeta, nació en Granada y su abuela paterna, doña Isabel Alonso Barroeta, nació igualmente en Granada. Su abuelo paterno, don Antonio Policarpo Olóriz, nació en Espinoso del Rey, del Arzobispado de Toledo, siendo su padre oriundo de Navarra e hijodalgo de casa y solar, No cabe mayor españolismo.

Lástima que el magnífico trabajo del profesor Gómez Ocaña adolezca de este error, que produce un cierto desencanto, si bien no empequeñece su extraordinario valor.

Por eso insistimos en estos datos fehacientes para atajar el mal, pues el profesor Alcalá recoge el origen portugués de Olóriz creyendo exacto lo escrito por Gómez Ocaña, y los que lean a Alcalá lo seguirán aceptando, suponiendo cierto lo consignado por este autor. Y así seguiría la cadena del error, de no detenerla con estos documentos.

Copiamos la partida de bautismo del profesor Olóriz:

«Don Manuel García, Cura propio de la Iglesia parroquial de San Ildefonso, provincia Arzobispal de Granada.

»Certifico: Que al folio 37 vuelto del libro 48 de bautismos de este Archivo, se halla la partida de Federico Miguel de la Santísima Trinidad, hijo legítimo de don Rafael Olóriz, bautizado en Santa Ana, y doña Ana Aguilera, natural de Faro (Portugal). Nació el día de 9 de Octubre de 1885; fué bautizado el día 12 de dicho mes y año. Abuelos paternos, don Polícarpo Olóriz, de Zaragoza, y doña Isabel Barroeta, en Santa Ana. Abuelos maternos, don Vicente Aguilera, de Atarfe, y doña Francisca Gabaldón, en esta Iglesia. »Padrinos, don Rafael Olóriz Aguilera y doña Amalia Jiménez. Testigos, don Fernando Magro, don José Cañas, presbítero, y don José Jiménez. Es copia sustancial, y para que conste doy la presente »certificación en Granada a 25 de Abril de 1945. Nota marginal, »no hay.

Firmado Manuel García.—Hay un sello de Granada que dice: »Parroquia de San Ildefonso.»

CASA EN QUE NACIÓ OLÓRIZ

En el número de «Gaceta Médica Española», correspondiente a febrero de 1948, hicimos públicas unas notas históricas sobre la personalidad del ilustre profesor Olóriz Aguilera. Tenían por único fin presentar algunos datos que podían servir como demostración de la nacionalidad española de tan eminente hombre, sobre el cual apuntábamos la leyenda de su origen portugués, que amenazaba con imponerse aun entre los propios españoles.

Nos atrevemos a pensar que las pruebas presentadas tenían el valor de los hechos incontrovertibles, porque derivan de su árbol genealógico, de las propias confesiones de Olóriz y de su partida de nacimiento. Había bastante, sin duda, y creemos que no se pueda

aducir nada nuevo que sea capaz, no de destruir la realidad, lo que ya no es posible, sino de reforzarla en nada.

No obstante, nos vamos a permitir ofrecer a los lectores de la revista española «Investigación», en cuyo espíritu anda escondida una sutil inspiración del genial hombre de ciencia, que a buen seguro colaboraría en sus páginas si ahora viviera, algo que no estorba a la idea ya probada por nosotros del lugar que ha tenido la gloria de ofrecer al maestro las luces primeras para sus ojos y las primeras fuentes para empezar la formación de su cultura privilegiada. Nos vamos a referir a la casa en que nació.

La casa en que podemos afirmar vino al mundo don Federico Olóriz, en 9 de octubre de 1855, no había sido identificada. Estaba, sin duda, en Granada, en el barrio de San Lázaro, cerca de la actual Avenida del Doctor Olóriz, por lo cual el Ayuntamiento de Granada dió a esta calle el nombre de su preclaro hijo. Pero no se sabía en concreto el edificio que en la actualidad podía ser aquel domicilio, ni si el edificio podía estar derribado, al cabo de cerca de un centenar de años.

En su partida de bautismo, registrada en la parroquia de San Ildefonso, no consta el domicilio del recién nacido ni el de sus padres. El documento adolece de este detalle fundamental para nuestra tesis.

En el Archivo Municipal, cuyos documentos nos han sido puestos al estudio por el inteligente archivero don Eduardo Alcalde, figura la siguiente inscripción: «Nació en la calle de San Juan, casa sin número».

Hay en la actualidad en Granada cuatro calles que están tituladas bajo la advocación de San Juan son estas:

NOMBRES	ENTRADA	SALIDA
Calle de San Juan de Dios	Gran Capitán	Gran Vía.
» de San Juan Baja	Acera de Darro. . . .	San Isidro.
» de San Juan de los Reyes . . .	Calderería	Placeta de la Victoria.
» de San Juan de Letrán	Real de San Lázaro . . .	Altillo de las Eras.

Se trata ahora de fijar en cuál de estas cuatro calles nació el profesor Olóriz.

La única que entra en la demarcación de la parroquia de San Ildefonso es la de San Juan de Letrán. Por esta razón, estaba la partida de bautismo en el archivo parroquial de aquel nombre.

Pero hacía falta encontrar la casa, que en este último documento

no constaba, según hemos dicho. Sólo existía el hilo conductor del archivo del Ayuntamiento: «Casa sin número». Era preciso encontrarla.

El archivero de la Curia de este Arzobispado, don Eduardo Olóriz, sobrino del profesor Olóriz Aguilera, nos facilitó un antiguo padrón escrito a mano por un clérigo de los tiempos de mediados de siglo anterior, que se titula así: «Padrón perteneciente al barrio de San Lázaro, hecho por D. José Medina y Borja, Teniente de Cura de esta parroquia de San Ildelfonso. Año 1841».

Había en la calle de San Juan de Letrán, en el citado año, dos casas sin número. Una, situada junto a la «Hermita de San Juan de Letrán», estaba reseñada de esta manera: «Casa núm. 32 (este número no era el de la casa propiamente, sino el de orden de las que el teniente de cura señor Medina iba registrando en el barrio), sin número portal».

Juan González, ermitaño, 38.

Estos números deben ser de los años de los hermanos González. Son los que vivían en el portal adosado a la ermita. Hoy este portal está incorporado a la iglesia de San Juan de Letrán, formando parte del edificio, aunque se aprecia su antigüedad por no haber sido reformado con la ermita, que lo fué hace unos veinte años. Esta casa sin número no era la en que Olóriz nació. Era simplemente un portal para el ermitaño. No tenía más capacidad.

Otra casa sin número estaba en el edificio comprendido entre el número 87 y el 89 del padrón. Decía el padrón: «Casa 88, casa sin número». A la número 88 hay que concederle la evidencia de haber recogido el primer momento de la vida del ilustre catedrático de la Universidad de Madrid.

De esta rebusca conseguida con no poca paciencia, dispuestos a reivindicar de una vez la nacionalidad de tan señalada gloria mundial, cuya personalidad ha parecido desvanecerse en la ingratitud de una generación que no debía permitirlo, aunque abrigamos la esperanza de que se le hará justicia cumplida, nos permitimos afirmar que don Federico Olóriz Aguilera nació en Granada, calle de San Juan de Letrán, casa sin número en 1841 y en 9 de octubre de 1855, hoy casa número 11 de la citada calle.

Las razones son las siguientes:

- 1.^a La partida de nacimiento está en la iglesia de San Ildelfonso.
- 2.^a Esta iglesia y parroquia pertenecían al barrio de S. Lázaro en aquellos tiempos y siguen perteneciendo al mismo en la actualidad.

3.^a La calle de San Juan del archivo municipal es la de San Juan de Letrán, que sigue teniendo la entrada por la calle Real de San Lázaro, como decía el teniente Medina, llamándose hoy Avenida de Calvo Sotelo.

4.^a La casa sin número de la calle de San Juan de Letrán no podía ser el portal, que era vivienda del ermitaño, como afirmaba el señor cura, por estar adosada a la ermita y no albergar más que a dos personas: el ermitaño y su hermana.

5.^a La otra casa sin número (88 del padrón), fué la de Olóriz, por estar contigua a la número 87 del padrón, casa de los Gabaldones, abuelos de Olóriz.

El señor Medina la describe así:

<i>Casa 87</i>	<u>A ñ o s</u>
Doña Francisca Gabaldón, viuda de Don Vicente	61
<i>Hijos</i>	
Doña María Feliciano Aguilera	31
Doña María Isabel	30
Don Vicente	28
Doña María de los Mártires	25
Doña Ana María	21
<i>Otro</i>	
Doña Mariana Aguilera, viuda	42
<i>Otro</i>	
Don Juan de Rivas	42 m. ^o
Doña María Carmen Aguilera	40 m. ^o
<i>Hijos</i>	
María del Carmen	10
Vicente	9
Francisco	6
José	2
María Feliciano	ms.

Esta casa de los Gabaldones fué la de los abuelos maternos de don Federico Olóriz Aguilera. Su madre, doña Ana María Aguilera Gabaldón, hija de don Vicente Aguilera, muerto ya en 1841, y de doña Francisca Gabaldón Jontoya, que en este año contaba sesenta y uno, tenía a la sazón veintiún años y estaba soltera, contrayendo matrimonio en el año siguiente con don Rafael Olóriz Alonso-Barroeta. Al casarse doña Ana María Aguilera Gabaldón, se instaló en la casa contigua a la de su madre, viuda, que tenía por su hija menor una justificada predilección. Nada más natural que así sucediera. Don Federico nació, pues, en esta casa, que estaba sin numerar en 1841, así como en 1855, y figuraba con el número 88 del padrón del señor cura Medina.

Decía de ella el señor Medina:

<i>Casa 88 sin número</i>	
José Rojas, viudo	57 campo
<i>Hijos</i>	
María de los Angeles	21
Ana María	23
<i>Otro</i>	
Salvador Moya	42 campo
María Sánchez	42 m. ^o
<i>Hijos</i>	
María	12
Carmen	3
<i>Otro</i>	
María Josefa Sánchez	46 solt. ^a

Hoy tiene asignado la casa el número 11 de la referida calle de San Juan de Letrán, según el referido nomenclator de las calles y plazas de Granada.

Tiene actualmente dos plantas. En la baja, hay dos huecos de fachada, una puerta y una ventana con reja. La planta alta tiene dos balcones pequeños.

Da frente a un costado de la fábrica de chocolates del Sr. Rodríguez, construída hace poco, ocupando el número 90 de la Avenida de Calvo Sotelo, antigua calle Real de San Lázaro.

Las casas números 13, 15, 17 y 19, son de la misma época y de igual tipo. Todas tienen dos plantas con dos huecos por planta y el tejado común.

No puede darse mayor modestia en esta casa. De ella parece arrancar aquel aspecto sencillo y austero del eminente hombre. No le servía su abolengo paterno, de raíces nortefías, para encubrir el aire corriente de la figura del maestro. Lo ha dicho muy bien el profesor Gómez Ocaña: «Olóriz, ni por su fisonomía ni por su apostura revelaba el personaje que llevaba dentro; pero comenzaba a hablar y se transfiguraba».

En esta reducida mansión, que hoy produciría sonrojo a un modesto empleado, quiso Dios entregar a Granada un hombre del cual habría de enorgullecerse. Cuando se la visita y se aprecian sus escasas piezas, un vago sentimiento de dulce admiración se despierta en el ánimo y surge la necesidad de conservarla al amparo de toda lacerante urbanización, como testimonio perpetuo de humildad y devoción al coloso que en su interior dió al mundo, con la modestia de su nacimiento, la grandeza de su genio inmortal. El tiempo nos dará la razón.

COLEGIO EN EL QUE OLORIZ ESTUDIO LAS PRIMERAS LETRAS

La confesión del profesor Gómez Ocaña de que carecía de datos sobre la niñez de Olóriz, nos ha hecho trabajar para procurar llenar este vacío.

Olóriz se educó en el colegio de don José Aguilera López, que estaba situado en la calle de Elvira núm. 121, de esta ciudad.

La prueba está en una carta escrita por don José Aguilera a don Federico, en 14 de enero de 1891, estando don Federico en Madrid, como catedrático, en la que le daba las gracias por haber recomendado a su hijo Pepe que había logrado la calificación de sobresaliente en sus ejercicios de oposición a una de las escuelas vacantes en aquella ciudad. La carta es un modelo de redacción, puntuación y estilo de letra española, reveladora del esmero que en aquellas

épocas se concedía a la caligrafía, derribada lastimosamente por la máquina de escribir. Sentimos no reproducirla íntegra.

Olóriz se educó, pues, en el colegio de don José Aguilera, que no debió ser pariente suyo. En aquel centro aprendieron las primeras letras los grandes hombres granadinos de la segunda mitad del XIX. Su prestigio fué tal, que aún perdura entre nosotros.

EL BACHILLERATO DE OLORIZ

El extracto de su expediente obtenido en el archivo correspondiente, arroja las notas siguientes:

Curso de 1865-66. Latín, calificación de bueno; Doctrina Cristiana, calificación de notable; Principios de Aritmética, calificación de mediano.

Curso 1866-67. Segundo de Latín, calificación de bueno; Religión y Moral, calificación de bueno; Retórica y Poética, calificación de bueno.

Curso de 1867-68. Ganó curso en el examen de ingreso al segundo del Bachillerato, con la calificación de aprobado.

Curso de 1868-69. Aritmética, Algebra, Psicología y Lógica; calificación de aprobado.

Bachiller en los días 17 y 18 de enero de 1872, con la calificación de aprobado en los dos ejercicios.

LA CARRERA DE MEDICINA DE OLORIZ

Olóriz estudió su carrera en Granada entre los años 1870 y 1875, sin que nos expliquemos cómo pudo ser que fuese alumno del Primero de Medicina en el año 1870 y se revalidara en el Bachillerato en los días 17 y 18 de enero de 1872, datos recogidos directamente de sus expedientes.

En su carrera obtuvo tres premios, entre ellos en Anatomía; 7 sobresalientes, 4 notables y 2 aprobados. Fué interno, por oposición, en 20 de marzo de 1872, cursando su segundo año. Su carrera fué más brillante que su Bachillerato, pero no excesivamente. Terminada su licenciatura, quedó en Granada, siendo ayudante interino

de clases prácticas nombrado por el Rector y después por oposición, con 77 pesetas mensuales de haber, y Profesor Clínico, en 30 de julio de 1877, con 1500 pesetas anuales.

Sin que su expediente académico fuese extraordinario, Olóriz terminó su carrera rodeado de un ambiente de alumno de un talento superior.

Lo confirma el párrafo del profesor Gómez Ocaña anteriormente citado. Explicó una cátedra libre de Anatomía en 1876, retribuida, a la que concurrían más oyentes que a la del mismo titular, don Antonio García Carrera, profesor de Olóriz. Gómez Ocaña escribió que no pudo matricularse por carecer de medios económicos.

En los números 27 y 28 de «La Prensa Médica de Granada» del año 1880, que publicaba la Facultad, escribió un artículo titulado «Lección de Técnica Anatómica dada al principio del curso actual por el auxiliar encargado de los ejercicios de disección, don Federico Olóriz Aguilera», que fué de un valor extraordinario, pues tiene esbozado en ella su libro «Técnica Anatómica» que publicó en Madrid en 1890. El escrito es de un valor muy elevado y demuestra que el famoso libro fué concebido en Granada.

El claustro de aquella época, formado por don Juan Creus y Manso, Rector, don Vicente Guarnerio Gómez, Decano, don Santiago López Argüeta, don Antonio García Carrera, don Eduardo García Duarte, don Eduardo Castillo Lechaga, don Basilio Sanz Baudot, don Gerardo Jeremías Devesa, don Benito Hernando Espinosa, don Antonio Gómez Torres, don Eduardo García Solá y don Arturo Perales Gutiérrez, fué el más prestigioso que nuestra Facultad ha tenido. No hay que ocultarlo. Señalemos una prueba. Cuando don José Gómez Ocaña, antiguo alumno de nuestra Facultad, ganó por oposición la cátedra de Fisiología de Cádiz, en 1886, le escribió López Argüeta felicitándole y diciendo: «con usted son ya 18 los alumnos míos que, como yo, somos catedráticos de Medicina» ¿Qué profesor de nuestros tiempos, incluso los de Madrid, tan celosos en la formación de escuelas, puede decir otro tanto? Pues en este ambiente científico se licenció Olóriz.

¡Las cosas pudieran haber cambiado!

LAS PRIMERAS ARMAS PEDAGÓGICAS DE OLORIZ AGUILERA

El día 15 de octubre de 1879 apareció en Granada el primer número de una revista médica quincenal, titulada «La Prensa Médica de Granada». Colaboraban en ella todos los catedráticos y profesores clínicos de la Facultad de Medicina, sin distinción de categorías.

El plan de la revista era: 1.º, trabajos doctrinales de la escuela médica granadina; 2.º, sección extranjera (extracto de revistas); 3.º, revista nacional. Se extraían de las principales revistas médicas las comunicaciones más interesantes. Se publicaban las siguientes: Boletín de Medicina y Cirugía de Jaén, Revista de Medicina y Cirugía prácticas, Gaceta médica de Sevilla, la Clínica de Zaragoza, Revista de ciencias médicas de Valencia, Gaceta médica catalana, la Crónica Oftalmológica, El sentido católico de las ciencias médicas, El genio médico-quirúrgico, Los avisos, El anfiteatro anatómico español, La enciclopedia de Barcelona, la Independencia médica, Boletín de medicina naval, Revista especial de Medicina, etc.; 4.º, Sección oficial; 5.º, Sección de noticias. Añadían el estado sanitario de Granada, quincenalmente.

En sus páginas iban apareciendo los nombres del prestigioso claustro de entonces: don Federico Gutiérrez Jiménez, catedrático de Fisiología; don Antonio Gómez Torres; don Antonio García Carrera; don Gregorio Fidel Fernández Osuna; don José de Paso y Fernández Calvo; don Eduardo García Duarte; don Benito Hernando Espinosa; don Juan Creus y Manso; don Eduardo García Solá, don José Pareja Garrido; don Enrique García Cachazo; don Arturo Perales Gutiérrez y algunos más.

Obtuvieron la pensión por oposición, don José Gómez Ocaña; más tarde catedrático de Cádiz y de Madrid, don Gabriel Lupiáñez, más tarde Rector de Sevilla, y don Francisco Clavijo, General de Sanidad de la Armada.

En los números 27 y 28 de la «Prensa Médica de Granada», correspondiente a los días 15 y 30 de noviembre de 1880, segundo año de su publicación, que hemos leído, encuadrados por el catedrático don José Pareja Garrido, de grato recuerdo, está consignado, como ya hemos señalado, el trabajo original de don Federico Olóriz Aguilera, referente al concepto de la Técnica Anatómica.

Por ser un trabajo fundamental para la Medicina de España nos

permitimos insistir sobre él. Al leerlo se aprecia bien el concepto de la asignatura que había formado el joven maestro, que sólo tenía 25 años.

Expone en él a los alumnos lo que él entiende por Técnica Anatómica y cómo se debe definir ésta. Estudia después la historia de la materia, su importancia, extensión, división y fundamentos, insertando unas consideraciones generales y el plan para la disección.

En aquella trascendente lección expuso Olóriz el esquema de su libro, que publicó en Madrid en 1890, es decir, 10 años más tarde, siendo ya catedrático de Madrid. El que conoce el libro, por haberse servido de él durante 35 años para sus explicaciones en cátedra, como principal fuente de consulta, comprende al leer la lección de Olóriz en el Curso de 1880, en Granada, que el maestro estaba ya hecho, aunque disfrazado en la figura de un joven de 25 años, menudo, vivo, granadino, nacido en el Barrio de San Lázaro y educado en la calle de Elvira, pero lleno de conocimientos, con una imaginación portentosa y un verbo de maravilla.

En la lección está extractada toda la Técnica Anatómica, tal como él la concibió o, lo que es igual, con una visión tan amplia que aún se sigue viviendo, como si el autor hubiera adivinado el futuro para casi un siglo entero.

Cuando nosotros dimos al público nuestra «Técnica Anatómica», que publicó la Editorial Científica Médica en la primavera pasada, pensamos que estábamos cumpliendo una promesa que en verdad no habíamos hecho, o que éramos portadores de los desasosiegos por el prestigio de nuestra casa Facultad, pues nos parecía que la escuela anatómica granadina, nuestra muy amada Facultad, tenía como un legado de Olóriz para darle inexcusable cumplimiento, que se compendia en ser defensora de las enseñanzas prácticas de la Anatomía tan a la ventura llevadas en los años anteriores, según aclararemos.

Nos parece tener algún derecho para pensar que nuestra Facultad ha dado a la enseñanza de las Anatomías un destacado rendimiento en el marco de la Universidad de España.

Cuando se lee la lección de Olóriz, se está viendo todo lo que después desarrolló en su obra magistral, que toda España comprendió bien como de cuna granadina; pero es preciso leer detenidamente esta lección para darse de ella cuenta cabal, pues tiene esbozadas las materias por el mismo orden en que luego aparecieron en su obra, bastando sólo el ir las desarrollando y dividiéndolas en capítulos.

« Bien lo había entendido la Facultad de Granada al encargar al Profesor Clínico don Federico Olóriz Aguilera la explicación de la Disección. El flamante maestro con sólo 25 años, llevaba ya tres de Profesor Clínico, habiéndose licenciado con sólo 20 años.

La aparición de la obra de Olóriz fué muy bien acogida por la Facultad; así como la noticia de su resonante triunfo en las oposiciones para la cátedra de Anatomía de Madrid: es decir, como si se hubiese tratado de festejar el nacimiento de un noble primogénito, y la Junta de la Facultad se constituyó para consignar en acta su alegría y comunicarlo al flamante autor.

En la correspondencia sostenida entre el profesor Olóriz ya de Madrid (yo creo más español el título de Catedrático, aunque comprendo que nos está tocando europeizarnos) y don Benito Hernando Espinosa, todavía catedrático de Terapéutica de Granada, epistolario rebosante de cariño para Olóriz así como de respeto para Hernando y desarrollado con un estilo fragante, don Benito dice a Olóriz: «Lleva usted un trabajo enorme con su Técnica, que es una enciclopedia». Y en un aparte escribe: «Se me olvidaba decirle que en la Junta de Facultad se habló de su Técnica como usted merece».

El ambiente de aquel claustro de primeras figuras, que ya comentamos en el número extraordinario de Actualidad Médica, con un trabajo titulado Historia de la Facultad de Medicina de Granada, consideraba a Olóriz como un hijo preclaro en quien se depositaban todas las esperanzas, fundadamente.

Justo es añadir que no era la única destacada mentalidad, sino que aquel puñado de maestros dignos, como los que más, llegó a colocar a su Facultad de Medicina de Granada a la cabeza de todas las de España, por su seriedad en la enseñanza. De cómo se trabajó por aquellos tiempos, es documento irrecusable ese Museo de Anatomía Patológica que con tanto amor conservé al inaugurar el nuevo edificio de la Facultad, en 1944 que, como ya hice notar, probablemente no será bien conocido ni se habrá visitado siquiera por las dos terceras partes de nuestros actuales titulares, considerándolo como obra muerta.

Granada fué un Oxford español, en los tiempos de la formación de Olóriz.

Pero no hay que ir tan allá. Cuando nosotros vinimos a Granada en 1918, como Catedrático de Anatomía, el claustro de la Facultad, formado por 19 titulares, solo daba cobijo a 3 que no estaban formados en esta Escuela: El sabio profesor don Víctor Escribano, por

fortuna vivo todavía, el bien recordado como maestro don Alejandro Otero y el catedrático de Oto-rino-Laringología, don Federico Olóriz Ortega, muy competente, hijo de nuestro homenajeado don Federico Olóriz Aguilera, que si no había estudiado en Granada había nacido aquí. Era, pues, otro granadino.

Y no pasaremos de aquí en este comentario. Pudiera no resultar grato. Hemos de retrotraernos al glorioso claustro de 1880 a 1890 que es nuestro campo de investigación. Queda en él mucho que recoger todavía.

También colaboró Olóriz en la «Prensa Médica de Granada» durante la primera mitad del año 1881, tercer año de su publicación, haciendo recensiones de revistas extranjeras. Así aparece en los números 1, 4, 7, 8 y 11, desde el 15 de enero hasta el 15 de junio. Debí apartarse después de la colaboración para dedicarse a preparar sus oposiciones para la cátedra de Anatomía de Madrid, que se celebraron en mayo de 1883. Entonces fué sustituido por García Criado y, a veces, por don Fidel Fernández Osuna.

OLORIZ, CATEDRATICO DE MADRID

DESARROLLO DE LAS OPOSICIONES A LA CÁTEDRA DE ANATOMÍA DE MADRID

Disponemos de una carpeta de papel de barba que está escrita de puño y letra de don Federico Olóriz Aguilera. Dice en su cubierta: Oposiciones a la Cátedra de Anatomía vacante en Madrid por sin jubilación. Dice en su interior:

Mayo 1883.

Día 24 de abril de 1883.

Primer ejercicio de preguntas

Sr. Clemente y Guerra.

Desarrolló 10 temas.

Día 25 de abril.

Continúa el primer ejercicio de preguntas.

Sr. Barcia Caballero.

Habló de otros 10 temas.

Día 26.

Sr. Olóriz.

Expuso otros 10 temas.

Día 27.
Sr. Carrasco.
Explicó sus 10 temas, como los demás opositores.

Segundo ejercicio

Lección oral sobre una lección del programa.
1.º de mayo de 1883.

Actuaron los Sres. Clemente Guerra y Barcia.

Día 4 de mayo.

Sr. Olóriz.

Sr. Carrasco.

Día 5 de mayo.

Continúa el ejercicio de la lección oral.

Sr. Barcia y Caballero	6.
Sr. Clemente y Guerra	V.

Día 6.

Sr. Carrasco	6.
Sr. Olóriz	6.

Tercer ejercicio

Defensa del programa.

Sr. Guerra	6.
Sr. Barcia	V.

Día 13 de mayo 1883.

Cuarto ejercicio

Preparación de los músculos de la región antero-interna del antebrazo.

Clemente y Guerra Luciano	V.
Barcia y Caballero Juan	V.
Olóriz don Federico	V.
Carrasco don José	V.

Votación

Olóriz por unanimidad.	
Clemente	3 votos.
Carrasco	4 votos.
Barcia el 4.º lugar por unanimidad.	

Nos permitimos algunas observaciones. Como se vé, los ejercicios marchaban con una cierta igualdad entre los opositores. Olóriz debió destacar por su conjunto, porque aún en el ejercicio práctico resultó calificado con 5, como los demás opositores.

Por otro lado, consultando el temario de preguntas se vé que éstas trataban de Anatomía, Histología y Embriología, principalmente. La disección estaba reservada al ejercicio práctico, lo que nos atrevemos a pensar que fuese debido al poco prestigio de los escasos tratados de disección de aquella época. Olóriz debió ser el anatomista más capacitado, pues a los pocos años, siete nada más, publicó su Técnica Anatómica que fué una revelación. Olóriz iba ya bien preparado desde Granada en esta disciplina.

De otro lado, las oposiciones duraban poco. En este caso 20 días.

No puede sacarse del extracto del expediente nada en concreto para nuestro biografiado. Sólo la votación. Pero la concepción que hubiera ido mereciendo quedó perdida, pues Olóriz, pudoroso y respetuoso para sus compañeros, sólo copió lo indispensable. Por este lado nos quedamos incompletos.

Para poder obtener algo más, acudimos a unas cartas que se escribieron durante la tramitación de las oposiciones y después de ellas. Revelando estas notas, creemos hacer un gran favor a la verdad y no cometer ninguna censurable indiscreción, que nunca nos perdonaríamos ni nos perdonarían, posiblemente.

Hay una carta de don Antonio López Muñoz a don José Echegaray, rogándole lo recomendase al tribunal, porque «lleva practicados, según noticias ciertas, unos brillantes ejercicios». Era el 28 de abril. Olóriz sólo había realizado el primer ejercicio, actuando el día 26.

La segunda carta está firmada por el Sr. Silva y dirigida a Olóriz. Dice así:

«He visto a don Salvino y está vencido, saldrá usted por unanimidad, quiere que esta noche a las 8 o mañana a las 8 de la mañana le vea usted para prepararle la lección práctica. Vaya usted sin falta a una hora u otra. Hemos quedado en que iría usted.

S. Martín también le he visto pero dice que no hace falta que nadie se meta en esta cuestión que está del todo ganada ya.

Hoy a las tres».

No acertamos a conocer el firmante, pero ya está clara la opinión de San Martín. La fecha de la carta debió ser entre el 5 y el 12 de mayo. Quedaba solamente el ejercicio práctico y ya estaba decidida la oposición.

Pocas recomendaciones acompañaban a don Federico Olóriz, según se vé. La cátedra la logró por sus propios méritos. Lo hemos leído ya; pero podemos comprenderlo con otra posterior epístola. Triunfar le fué sencillo. La brega comenzó después en la tramitación del expediente de la oposición, hasta conseguir el nombramiento, que apareció el 15 de junio siguiente.

Una carta con fecha 26 de mayo está dirigida a Olóriz por don Luis Ortiz de Zárate, refiriendo que había recibido el expediente el día 22 y él lo envió al Consejo. Como la sección de éste tendría lugar el 31, no sería nombrado hasta entrado junio. Y añadía: «No debe usted temer a Fernández Chacón, porque todavía no tiene el título». Fernández Chacón fué otro granadino ilustre, catedrático de Obstetricia de Madrid.

Hay otra del propio Ortiz dirigida a don Benito Hernando, con fecha 8 de junio, diciéndole que el expediente se había visto en el Consejo y se esperaba en el Ministerio.

Y otras dos escritas por don Nicolás del Paso y Delgado, desde el Senado. Van dirigidas a don Federico Olóriz. En la primera, de 9 de junio, le recuerda que debe pedir el grado de doctor y la dispensa de investidura, sin lo cual no puede tomar posesión de la cátedra, recomendándole la pida en Granada para evitarse el viaje. En la segunda, de fecha 17 de junio, le remite el nombramiento. Anuncia que el nombramiento de Chacón era de igual fecha. Y al felicitarlo, escribía el Sr. Paso: «Que sea enhorabuena. En Palacio ha tenido gran resonancia el asombro que usted produjo en el tribunal y el público, por su extraordinario mérito». Y de camino, le pedía una recomendación para su tío don José, Notario de Granada, con motivo de una copia de un testamento del Sr. Magistral de Gerona.

Con estos documentos fehacientes queda a la vista el engranaje y mecanismo privado de la oposición de don Federico Olóriz Aguilera a la cátedra de Anatomía de Madrid, teniendo solamente 28 años de edad.

CARGOS DESEMPEÑADOS POR OLORIZ HASTA EL 1899

Entre los documentos hallados en el archivo del profesor Olóriz encontramos la siguiente hoja, escrita por él mismo, que contiene estos detalles, tal vez recopilados para algún concurso o extraídos

de una hoja de servicios. Se refieren a las fechas comprendidas entre el 11 de julio de 1872 y el 11 de abril de 1889. Nada de lo sucedido después, hasta la fecha de su fallecimiento, ocurrido en 28 de febrero de 1912, está consignado.

Dice así:

«Alumno interno supernumerario por oposición en Granada. 20 marzo 72».

«Idem ídem por el claustro, 27 abril 72».

«Interno supernumerario por ascenso y claustro el 6 diciembre 72. Título expedido con igual fecha».

«Ayudante interino de clases prácticas por el Rector, 6 septiembre 76».

«Idem por oposición 2 marzo 77» (750). Deben ser pesetas de haber.

«Profesor clínico, oposición por claustro, 30 julio 77. Título ídem. 1.500. Posesión, 1.º agosto 77».

«Catedrático numerario de Anatomía descriptiva y general, Madrid. Oposición en 15 de junio de 1883. 4.500 pesetas. Posesión, 20 junio».

«Secretario de la Facultad en 14 febrero 87».

«Categoría de ascenso. Antigüedad, 4 noviembre 90».

«Ascenso al 280 (Debe referirse al escalafón de la Universidad) con 5.000 pesetas, el 27 febrero 91».

«Técnica declarada útil, 27 noviembre 90».

«Vocal Junta Urbanización, 16 junio 94».

«Académico electo en 8 marzo 89».

«Socio correspondiente de la Sociedade das Sciencias Medicas de Lisboa, elegido el 11 de julio de 1896».

«Vocal de la Comisión encargada de recibir e incautarse del edificio y objetos del Museo Velasco. 1 julio 1837».

«Fundador y Director del Museo Antropológico de la Facultad de Medicina de Madrid en enero de 1885».

«Encargado del estudio del cráneo y esqueletos exhibidos en la Exposición de las Islas Filipinas. 12 mayo 1887».

«Lecciones públicas de Antropología de la Facultad de Medicina. Sin fecha».

«Encargado por la Academia de la Historia de restaurar y estudiar un cráneo antiguo de Itálica. Septiembre 1896».

«Académico de la Tercera Comisión forense en 11 de abril de 1899».

COLABORACION DE OLÓRIZ EN LA OBRA
DE ANATOMIA HUMANA DE CALLEJA

Habíamos oído decir que Olóriz ayudó mucho a don Julián Calleja en la elaboración de su obra de Anatomía, que se cotizó mucho en España en el último 4.º del siglo pasado, alternando con la francesa de Sappey y la primera edición francesa de Testut.

Calleja era catedrático de Madrid y formó parte de muchos tribunales para cátedras de Anatomía, siendo el árbitro de todo movimiento en este sentido. Hasta se decía, tal vez sin fundamento, que había que contar con él para conseguir la cátedra. Era hombre sagaz, muy influyente y, por supuesto, buen anatómico. A la llegada de Olóriz a Madrid, Calleja solicitó su colaboración en la obra que estaba escribiendo y Olóriz se prestó a ello. Esto lo sabíamos, pero nos faltaban las pruebas.

En el archivo de Olóriz figura una carta de Calleja que lo justifica. Dice así: «Ministerio de Fomento. Dirección General de Instrucción Pública. Particular.—Querido amigo Olóriz: Según me dicen de Zaragoza, hace falta enviar con urgencia original de la Anatomía, por lo que le ruego se sirva hacerlo así.

Sabe usted es siempre suyo amigo aftmo. q. b. s. m. Julián Calleja. Noviembre 12-86.»

Todo hacía esperar que la obra llevaría los nombres de don Julián Calleja Sánchez y don Federico Olóriz Aguilera. Pero no fué así. En el mismo año apareció el primer tomo con el solo nombre de don Julián Calleja.

Ello fué motivo para que don Benito Hernando, que estaba todavía en Granada, pues se trasladó a Madrid en 1888, escribiera a Olóriz una carta, que sentimos no reproducir, dándole instrucciones para su actuación en contra de Calleja, que no fueron aceptadas por Olóriz.

Conservamos algunas galeradas de la obra de Anatomía de Calleja que están en el archivo de Olóriz corregidas de puño y letra suyos. Son las páginas 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 31 que se refieren al tejido muscular, referentes a los músculos de la mano y a algunos de los del hombro; y la 14 de Angiología, que habla del corazón, incluyendo en ella la figura 407.

Son, como se ve, galeradas sueltas, porque fueron escritas por Olóriz, una vez servidas para la Anatomía de Calleja, escribiendo

en el dorso las notas tomadas por Olóriz para un homenaje a Calleja, que se empezó a tramitar el 3 de diciembre de 1911, con motivo de cumplir el profesor Calleja sus bodas de oro con la cátedra en 12 de mayo de 1912. Olóriz no pudo asistir al acto, pues falleció en 28 de febrero del mismo 1912. Sin embargo colaboró cuanto pudo, no guardándole ningún rencor por su mal comportamiento. Se habló de regalarle una placa, hacerle un retrato y un busto, formando un album, haciendo un acto público en el gran anfiteatro y editar un folleto conmemorativo.

No hay pues, ninguna duda, de la colaboración de Olóriz en la obra de Calleja, quien no se portó con el maestro granadino tal como venía obligado a hacerlo.

MANUSCRITO DE LA TECNICA ANATOMICA
DEL PROFESOR OLÓRIZ AGUILERA

En marzo de 1948 publicamos en Gaceta Médica Española, en su sección para-médica, revisiones histórico-médicas, un artículo titulado: «Manuscrito del Manual de Técnica Anatómica, del profesor don Federico Olóriz Aguilera.

Consideramos indispensable recordarlo aquí.

Buscábamos en el archivo del profesor Olóriz las cuartillas originales de la obra, figurándonos que un espíritu tan seleccionador y cuidadoso habría de tenerlas conservadas, tratándose de su obra magistral. No teníamos fortuna. Habíamos estudiado ya el contenido de 9 legajos, cuando encontramos un paquete al parecer de cuartillas cubierto con papel de envolver, de color marrón claro, del empleado para forrar libros. Estaba hecho a mano y pegado con goma. Tenía la siguiente inscripción, escrita con tinta en un trozo de papel de barba, pegado a la cubierta y con letra del mismo Olóriz:

«Fecundidad en Miraflores de la Sierra, 1896. Más de 300 hojas estadísticas y un cuaderno de notas y cuadros numéricos. Estudio incompleto, pero aprovechable para comunicación a Congreso o Sociedad científica».

Abierto el paquete procedimos a revisar su contenido. Desde las primeras cuartillas encontramos ideas que recordaban los párrafos

del conocido libro y, todavía más, que eran el texto del libro cubre del profesor Olóriz.

Sin darle ya importancia a lo escrito con lápiz al dorso de cada hoja, que respondía al título de la cubierta, procedimos a ordenar las cuartillas de técnica pensando en el valor del hallazgo que se nos presentaba camuflado en forma tal.

En la rebusca llegamos a ordenar las cuartillas existentes, de cuyo total faltan muchas, desgraciadamente y, al detenernos en lo escrito al dorso, encontramos en cada una de ellas la ficha de una mujer con un conjunto de interesantes datos escritos por la propia mano de Olóriz. Con esta ordenación de las materias de la técnica, quedó desordenado el trabajo de fecundidad en Miraflores de la Sierra; pero, por fortuna, éste se encuentra recopilado en un cuaderno contenido efectivamente en el paquete, haciendo un comentario que abarca 35 páginas.

Lo lamentable es que si el trabajo de estadística está completo, no obstante la expresión del autor, es decir, que ya forma un cuerpo doctrinal suficientemente desarrollado para darse por satisfecha cualquier otra inteligencia que no fuera del profesor Olóriz, el manuscrito original del admirable libro, el más importante en la materia en la lengua castellana, ha quedado incompleto, según detallaremos.

Menos mal que al cabo de 57 años, unas manos afectivas, sin ninguna otra razón ni mérito, han podido hacerse cargo del archivo y ya está todo dispuesto para que no se extravíe ni una cuartilla más. Así se aumentará su valor intrínseco con las características de los tesoros, que casi nunca están completos porque han sido rebuscados en épocas diversas con diferentes intenciones y codicias. El documento del profesor Olóriz retorna a su cuna indudable, pues no es aventurado pensar que fué la base para sus oposiciones a la cátedra de Madrid, y esta capacitación la consiguió Olóriz en su facultad de Granada, preparando alumnos por su cuenta, como repasista, desempeñando cátedra interinamente o de una manera oficial y libremente, y cuando ganó la cátedra de Madrid, los trabajos estaban hechos, aunque no se encontraran ordenados, tal vez, para su publicación.

El agua vuelve a su cauce. En efecto, en esta ciudad está recogido su original, guardado en su Instituto Anatómico, fichado y al amparo de cualquier extravío, a lo que tan propensos son los libros y más los manuscritos, si bien permanece al alcance de su consulta

y estudio, guardado en una vitrina construída para el archivo del sabio profesor y depositada en la sala de disección, para su constante contemplación por los profesores y los alumnos.

Inquieta pensar en que el manuscrito pudo perderse durante la vida de Olóriz y aún durante la de su hijo, también profesor de la Facultad de Granada hasta hace unos meses, o en los períodos de la guerra civil, pues no hemos podido descifrar si quedó en Miraflores, en el Hotel de Don Federico, hijo, o estaba ya en Granada en el Carmen de los Chapiteles (1), corriendo indudablemente peligro en ambos lugares, o por último, por la codicia de rebuscadores de bibliotecas, rapaces desaprensivos que pretenden tener derecho sobre todo cuanto se pone a su alcance, confundiendo lamentablemente la potestad de estudiar con el derecho de poseer.

Este manuscrito, que pudo estar conservado en la biblioteca de la Facultad de Madrid, ha venido a su legítimo dueño, la Facultad de Granada, que nunca ni por nadie se lo dejará arrebatar.

Olóriz dió más importancia al estudio de la estadística que a las cuartillas de su técnica. La estadística era de 1896 y su libro estaba editado desde el 1890. Las 300 fichas valían ya más que las cuartillas de la obra. Por eso trataba a éstas descuidadamente. De haber en mayor estima las cuartillas, otra hubiera sido la suerte de ellas. Las fichas podrían haber sido asentadas por orden, de manera que la primera de ellas se pudiera leer al dorso de la cuartilla número 1, con lo cual el lector que estudiase uno de ambos documentos, hubiera podido llevar el orden del otro, ahorrándose de esta manera papel y tiempo. Pero no sucedió así, sino que la numeración de las fichas no coincide con la de las cuartillas, según se puede echar de ver en los ejemplos siguientes:

Número de orden de las cuartillas del prólogo de la «Técnica»	Número de orden de las fichas del trabajo de Miraflores
VII	253
VIII	256
IX	249
X	265
XI	364
XII	252
XIII	219

(1) Investigaciones posteriores han demostrado que estaba en el domicilio de don Federico Olóriz Ortega, en Gran Vía 10, de Granada.

Número de orden de las cuartillas del texto de la «Técnica»	Número de orden de las fichas de trabajo de Miraflores
1	224
2	218
3	35
4	312
5	297
6	188
7	298
8	48
9	392
11	59
31	335
65	416
93	327
160	179
223	231
241	200
318	4
321	10

No tenemos que estar haciendo más citas. Está demostrado nuestro aserto. Las cuartillas de Técnica eran el medio y la estadística constituía el fin.

La obra del profesor Olóriz empieza por un prólogo, debido a la pluma del profesor Martínez Molina, que comprende 13 páginas. Está firmado en Madrid en 1886.

En el manuscrito solo constan las cuartillas números VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII, que abarcan desde la página 6 a las 12. Faltan cuartillas para seis páginas.

Las cuartillas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 (falta la 10), 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, comprenden los instrumentos de medición, desde el prosopómetro, página 136 del libro y siguen por el compás de gruesos, teniendo recortada una lámina que corresponde a la figura 46 del libro.

Al hablar del compás de precisión (cuartilla 4) hace en el texto

referencia a la figura 47, compás de Straus, y deja en el manuscrito el hueco. Olóriz debió añadirla después para la edición.

Tampoco está en el manuscrito la figura número 48, Goniómetro facial de Broca, aunque sí el hueco y la referencia. Si está, en cambio, la figura 49, con el epígrafe que en el libro aparece en la página 141.

Las vasijas graduadas están reproducidas en el libro con exactitud.

Con respecto a la balanza de Coulon, hace referencia a la figura 50 que está en el libro, pero no en el original.

Así termina el apartado II del artículo III (arsenal anatómico) del capítulo II (medios materiales necesarios para el cultivo de la anatomía), que tiene en el libro la página 37 y en el manuscrito la cuartilla 18.

Pasa el original a un grupo de cuartillas comprendidas entre la número 28 y la 210.

Se conservan los números siguientes: 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47, 48, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 125, 126, 127, 130, 160, 180, 200 y 210.

Faltan los números 30, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 60, 70, 72, 74, 80, 81, 87, 88, 90, 91, 92, 94, 100 a 124, 128, 129, 131 a 159, 161 a 179, y 182 a 209.

Entre los números 28 y 210 solo quedan 53, habiéndose perdido 129.

En el manuscrito están las figuras números 4, 5, 6, 7, (B), 8, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 (estas dos sin láminas, aunque sí epígrafes), 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, (ésta dibujada con lápiz, diciendo Olóriz que se ha extraviado la prueba, por lo que no la pega en la cuartilla), 41, 44, 46 y 49.

Faltan los números 1, 2, 3, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 39 y todas las que están repartidas por el libro más allá de la página 147, que es a la que alcanzan las 210 cuartillas.

Pero las que están en el original no aparecen en las páginas correspondientes a las del libro, y en las cuartillas están distribuidas con criterio distinto al de éste, de modo que la figura 49, tabla de proyecciones, está en la cuartilla número 7 y en la página 141 de la Técnica, y la figura número 4, escalpelo ordinario, en la cuartilla número 31 y en la página 84 del libro.

Las cuartillas números 100 a 124, van desde las cintas métricas,

página 134, hasta la cera como material empleado en el arsenal anatómico, página 80; las cuartillas números 131 a 159, desde la página 84 hasta la 104; las 161 a 179, desde la página 105 a la 119; las 181 a 210, desde el compás de corredera, página 135, a la 142, que habla de las vasijas graduadas.

Olóriz escribió su obra colocando los instrumentos de medición antes que los de disección, y reservando a éstos el sitio del arsenal anatómico. Así termina aquellos en la cuartilla número 18, y no empieza el arsenal hasta la 28.

En el libro cambio de parecer, pues ambos grupos forman parte del mismo concepto, «Arsenal anatómico», y los instrumentos de medición están después de los de disección.

Es del todo necesario averiguar el posible texto de las cuartillas extraviadas y ello se puede lograr consultando las páginas de la obra editada. Intentémoslo.

La cuartilla 30 corresponde al último párrafo de la página 83 y al primero de la 84; las números 49 a 53, desde el último párrafo de la página 97 al segundo de la 100; la número 60, a las sierras de Charriere y de Arco, páginas 104 y 105; la número 70, a las páginas 112 y 113; la 72, a las 113 y 114; la 74, a la 114 y 115; las 80 y 81, a las 119 y 120; las 87 a 92, a las páginas 125, 126, 127, 128, 129, 130 y 131; la 94 habla de los puentes de sostén (página 132, párrafo 1.º); las cuartillas números 105 a 125 empieza en la página 137, pero terminan hablando de la cola y de la gelatina, que están en la Técnica en la página 80, prueba evidente de que Olóriz distribuyó sus materias con orden distinto en su manuscrito y en su libro; las 131 a 180, a las páginas 87 a 119, o lo que es igual, la parte comprendida entre los escalpelos y los insufladores; las cuartillas números 182 a 210 abrazan desde la página 120 (inyectores) hasta la 142.

Artículo 4.º Organización del Instituto Anatómico.

Está comprendido en las cuartillas números 219 a 222 y corresponde a las páginas 147, 148 y 149 del libro.

Capítulo III.

Operaciones anatómicas.

Empieza en la cuartilla 223 y llega a las 340, faltando las 271, 303, 304, 305, 310, 319, 335 y 340.

La cuartilla número 271 corresponde a la página 181; las 303, 304 y 305, a las páginas 202 a 204; la 310, a las páginas 207 y 208; la 319, a las 214 y 215; la 335, a la 225; la 349 a la 229, que habla de la congelación.

Artículo 2.º Observación.

Abarca las cuartillas 341 a 348, faltando la 347, que se refiere al final del artículo y al comienzo del de medición (páginas 233 y 234).

Artículo único. Medición.

Comprende las cuartillas 349 a 386. El capítulo está, pues, casi completo, comprendiendo en el libro desde la página 236 a la página 265. La cuartilla 336 corresponde a la página 262, cuadro de índice cefálico.

Artículo 3.º Conservación.

Abarca las cuartillas números 387 a 505. Faltan los números 413, 423, 424, 426, 428 a 460, 463 a 466, 473 a 505.

La cuartilla 413 corresponde a la página 281 (compuestos arsenicales); las 423 y 424, a la página 291; la 426, a la 292; la serie comprendida entre las cuartillas 428 a 460, a las páginas 293 a 318; es decir, a todo lo concerniente a la conservación por medios líquidos, por gases y por desecación, o lo que es lo mismo, todo lo que corresponde al gran capítulo de la conservación de piezas en anatomía; las 463 a 466, a las páginas 320 a 322, faltando lo relativo a la conservación por métodos particulares y el principio del artículo IV, representación, hasta la confección de moldes elásticos de gelatina; las cuartillas 473 a 505, abarcan desde la página 326, método de Sucquet, hasta la página 355.

Artículo IV. Llega hasta la cuartilla 540, desde la 506. Faltan en el manuscrito las 517, 519, 522 a 530 y la 537.

La cuartilla 517 corresponde a la página 317; la 519, a la 374, estando en la cuartilla la referencia a la figura 56, estereógrafo de Broca, pero no la figura misma, que si está en el libro, en esa página 374; las 522 a 530, a las páginas 382 y 383; la 537, a la página 390.

Capítulo V. Estudio de la organización.

Corresponde a las cuartillas 541 a 580. Faltan los números 524, 544, 564 a 571 y 575 a 578.

La cuartilla 542 corresponde a las páginas 391 y 392; las 544 a 560, desde la página 392 (Organización) a la 409 (Modo de practicar la medición).

El último párrafo de las cuartillas que contiene el manuscrito se refiere a la reseña del cadáver, perteneciendo ya a la técnica particular.

Aquí termina el manuscrito encontrado. Toda la Técnica particular está, pues, perdida, desgraciadamente.

El hallazgo del manuscrito se presta a comentarios.

Olóriz, que veraneaba en Miraflores de la Sierra, en 1896, aprovechó el descanso para hacer un estudio estadístico sobre la fecundidad de la mujer en aquel pueblo, circunstancia que le habría llamado la atención.

Falto de papel, sin duda, echó mano del manuscrito de su «Manual de Técnica Anatómica», que ya estaba abandonado, o descuidado por lo menos. Sobre una de las cuartillas escribió al dorso, con lápiz, una ficha referente a una mujer y su familia, a uno de los matrimonios del lugar.

Esta ficha, tomada al azar por nosotros, como ejemplo, lleva el número 219 y está asentada, con lápiz, al dorso de la cuartilla XIII del prólogo manuscrito de la «Técnica». Si Olóriz hubiera tenido su manuscrito completo, tan meticoloso como era, la primera ficha estaría asentada en la primera cuartilla con lo que se insertarían ambos escritos en el mismo papel.

La última cuartilla «superviviente» es la número 580, y habla del estudio del organismo. Toda la técnica particular está irremisiblemente perdida. Es una lástima.

La obra del profesor Olóriz es completísima. Hemos apuntado que Hernando la calificó de enciclopédica en una de sus famosas cartas. En efecto, todo lo concerniente a los conocimientos pertinentes a la materia que el fin de siglo XIX había logrado alcanzar estaban vertidos en el «Manual de Técnica Anatómica».

Es racional pensar que un hombre que hacía tal alarde de conocimientos en la parte general del libro, fuese muy capaz de completarlo en su parte especial, pues aquella no es sino un anticipo o preparación de lo que después se ha de escribir. Olóriz era muy suficiente para esa labor. En su advertencia final del libro estampa estas frases: «Y considerando que vale más ahondar algo que abarcar mucho, y teniendo en cuenta razones editoriales de gran peso, he preferido reducir la técnica particular comprendida en este volumen a las materias que son objeto de los trabajos prácticos de Anatomía descriptiva, y dejar para otra oportunidad, si se ofrece, el desenvolver en toda su amplitud el plan de la técnica anatómica completa». La oportunidad no se ofreció, lastimosamente.

Como se lee, la técnica anatómica particular que la obra contiene es un resumen, casi un programa. Se adivina fácilmente cuando se repasa el libro. Este consta de 1042 páginas. Entre ellas, 398 son de la técnica general, y 644 forman la técnica particular. Esta sección es corta en proporción a la primera. Olóriz pudo escribir mu-

cho más. Estaba cohibido, no acertamos a pensar por qué, cuando escribía la técnica particular.

Al final de cada capítulo o cada estudio monográfico dedicado a un órgano, cuando la materia estaba plenamente lograda, pareciendo no necesitar mayor cuidado, solía el autor añadir algunas consideraciones finales que valían tanto como el estudio principal, cada una. Olóriz no se avenía a dejar el motivo fundamental, como si sintiese el temor de no haberlo terminado bien.

Esta situación es frecuentísima en la obra. En ella se lee primeramente lo que se debe hacer, con las características de seguridad absoluta, obligadamente, y después, y es esto lo que queremos hacer resaltar; otras maniobras a las que el autor les concede menos importancia, soliendo presentarlas con estas o parecidas frases: «También se puede hacer; otra preparación que resultaría interesante; sería también conveniente y de utilidad», como considerando que no tienen ya tanto valor.

Estas recomendaciones finales y secundarias son lo mejor de la obra, tal vez, porque son producto exclusivo del talento de Olóriz y representan un considerable número de maniobras artísticas capaces de formar un tratado completo de Técnica, del que el autor se podría envanecer.

Esta circunstancia es debida al ingenio de Olóriz, tan fecundo. Si se hubiera detenido a su gusto en la técnica particular, su obra podría haber resultado, no la mejor y más completa en el idioma castellano, que ya lo es, con mucho, sino en todos los idiomas. El «Manual de Técnica Anatómica», llamado así aunque su volumen excede de los límites de estas obras, tiene ese título por la sencillez de su autor, que modestamente nació y murió, pero no por su contenido espléndido, sin duda alguna.

Léanse las adiciones que dá como recomendables, con motivo de las preparaciones de los músculos de los miembros inferiores; las que propone para estudiar los del raquis; la marcha para disecar los de la cara y los masticadores; las recomendaciones finales al estudio de cada viscera; el estudio del conjunto de las vísceras pelvianas; el estudio de los órganos genitales; la prolijidad de los detalles de las masas para inyección; lo que piensa sobre la preparación de la arteria maxilar interna; los preparados de conjunto con esqueleto, músculos y vasos; la aplicación en principio del modelado y la fotografía para el estudio de los cortes del cerebro; lo que él llama estudio práctico de los nervios; la marcha anatómica rigurosa para pre-

parar los ramos del nervio maxilar superior; la manera de aprovechar el cadáver para preparar el décimo par craneal; la pieza esquelética que recomienda para ver las fosas nasales y sus cavidades anexas; las referentes al oído interno y el aparato de la visión, etc. Olóriz no se despide de su tema fundamental, sino cuando aparentemente está agotado ya, volviendo sobre él a cada paso para enriquecerlo con nuevas aportaciones.

Para terminar, señalemos que las cuartillas aludidas del Manual de Técnica Anatómica de Olóriz, están recogidas en el archivador número 13 de su colección, quedando a la disposición de quien desee comprobar lo por nosotros transcrito o realizar cualquiera otra investigación, que siempre podrá resultar interesantísima.

DON BENITO HERNANDO ESPINOSA, COLABORADOR DE DON FEDERICO OLORIZ AGUILERA EN SU «MANUAL DE TÉCNICA ANATOMICA». CARTAS DE HERNANDO.

En el número 259 de Gaceta Médica Española, correspondiente a abril de 1948, escribimos un artículo comentando el título anterior, que consideramos indispensable trasladar aquí.

La obra maestra de un hombre no es, por lo general, exclusivamente suya. El es sin duda el alma del trabajo y sin él no existiría la obra; pero ésta suele representar una recopilación del espíritu que la época en que se produce tiene formado sobre la materia en cuestión. Es insólito el hecho de que brote, por decirlo así, una obra cumbre sobre una actividad humana sin que tenga sus precedentes, y el autor necesita el concurso de colaboradores que rebusquen fichas, recopilen bibliografía, realicen prácticas y experimentos—si el asunto lo requiere—y entreguen al autor datos para opinar y extraer sus consecuencias y aplicaciones, cuando no orientaciones y sugerencias. Esto es bien sabido.

El «Manual de Técnica Anatómica» del profesor Olóriz Aguilera, el más completo en su materia en la época de su aparición es, sin embargo, la producción de un hombre solo, inteligente y trabajador, como el que más, que exponía al mundo su labor solitaria a los siete años de catedrático de Anatomía descriptiva y general de

la Universidad de Madrid, 15 de ser médico y 35 de su nacimiento en Granada.

El profesor Olóriz llevaba esa rara característica. Era retraído aislado en su trabajo, reconcentrado en su pensamiento. Con estas condiciones y el íntimo convencimiento de que se bastaba a sí mismo para la gran tarea de escribir un buen libro, no es extraño que no sepamos concretamente nada de sus colaboradores en Madrid, que los debió tener, pero afirmamos que en Granada, desde donde llevó a la Corte sus apuntes y notas, trabajó solo y, lo que es peor, sin medios para acoplar los materiales necesarios.

Pero Olóriz necesitaba el concurso de alguien cuya labor de detalle ha estado desconocida hasta el día por el público médico. Olóriz tuvo un colaborador: el profesor don Benito Hernando Espinosa. Ya lo escribió Olóriz en la advertencia final de su obra. Hernando no disecó con Olóriz, a nuestro parecer, aunque todo se podía esperar de la capacidad e inteligencia de aquél. Cuando Olóriz obtuvo la cátedra de Madrid, en 15 de julio de 1883, por oposición, conteniendo con los Sres. Barcia, Guerra y Carrasco, a los 28 años de edad, su Facultad de Granada orgullosa, legítimamente, continuó en estrecha relación con él. Don Benito Hernando, conocedor del valimiento de Olóriz, siguió en íntimo contacto con él y sus comunicaciones epistolares fueron, sin duda alguna, bien conocidas en ambas ciudades. Recién llegado a Madrid Olóriz, joven e inteligente, se dió cuenta de que una obra de Técnica Anatómica podría tener una buena oportunidad de aparición, y se decidió por ello con todo empeño. La tarea le resultó fatigosa, pues ese libro fué extenso, aunque bastante menos que lo por él proyectado.

En su trabajo recibió estímulos y consejos de Hernando, que puso también un gran empeño en tan interesante asunto. Y como Olóriz tenía una absoluta confianza en las dotes de Hernando, cuyo talento era conocido en Granada, como después fué comprobado plenamente en Madrid, Olóriz solicitó o aceptó de Hernando la corrección de las cuartillas de su obra.

Era natural pensar que la colaboración de Hernando no sería de naturaleza técnica, es decir, que no modificaría el plan de la obra, ni su contenido, ni su extensión, ni su desarrollo, porque el joven maestro aparecía como una lumbrera en su especialidad y el maestro viejo conocía bien a Olóriz y, por otro lado, él no era sino un terapeuta, aunque de singular talento y extensa cultura. Hernando corregiría las cuartillas en su estilo, en su estructura gramatical.

oponiendo su construcción castellana para reprimir o limitar, tal vez, la fogosidad meridional de Olóriz. Y así quedó convenido.

De los pormenores de este concierto no teníamos noticias en Granada, por lo menos nosotros, porque la vida de los dos ilustres maestros se desplazó a Madrid. Y no lo hubiéramos sabido nunca, si la bondad del profesor Olóriz Ortega, fallecido en Granada en el año último, no hubiese depositado en nosotros los papeles y notas de su padre, confiando en que serían guardados y estudiados. Así ha sucedido, por fortuna. Nosotros hemos manejado con amor la curiosa documentación, tratando de aventar su contenido en el ambiente científico de España. Hemos de agradecer al doctor Salvador Clavijo y Clavijo, las frases que con este motivo nos dedicó en el número 260 de «Gaceta Médica Española».

El año 1886 fué decisivo para el «Manual de Técnica Anatómica». Lo prueban las cartas escritas por Hernando a Olóriz, documentos que Olóriz conservó y nosotros hemos coleccionado.

Estas cartas, en número de 18, tienen todas una característica común consistente en que Hernando escribía en un papel cualquiera. Ninguna está contenida en un vehículo apropiado. Unas fueron escritas en cubiertas de «Gaceta Médica Catalana»; otras en cuartillas o en octavillas de papel rayado, pero con las rayas verticales, de manera que el escrito las cortaba en ángulo recto; algunas en impresos de correos de los que ocupaba para enviar certificados al propio Olóriz, o en citas de la F. de M., o en un oficio de una Junta de Damas pidiendo un objeto para una rifa, o en una circular de un taller de sastrería. Lo de menos era para Hernando el medio: lo interesante era la finalidad y el contenido que, por cierto, es curiosísimo, pasados tantos años.

Hernando comentaba con Olóriz diferentes matices de su vida. Hablaba de arte, de tertulias, de amistades, de excursiones, de planes de enseñanza, con sinceridad y llaneza castellanas, llamando cada cosa por su propio nombre, sin reparar en nada, aunque sin ofender, con la salvedad de los períodos en que se refería al profesor don Julián Calleja, a quien llamaba «nuestro tío» con ironía matizada de punzantes situaciones.

No debemos seguir totalmente el curioso contenido de la correspondencia de Hernando a Olóriz, porque solo nos proponemos hacer mención de la corrección de las cuartillas de la «Técnica».

La carta de 13-5-1886 hace referencia a la obra, en estos términos: «En estos días Barrecheguren me ha ido proporcionando una diversión que me ha hecho mucho recordar los aparatos de proyección, cuyas descripciones me leyó usted antes de interrumpir la «Técnica» por el cólera». La epidemia había sido en 1885.

La carta de 26-5-86 contiene estos sabrosos párrafos: «Enhorabuena por las mil Julianas (subvención concedida a Olóriz por Calleja) para los instrumentos de antropólogos. Un grano no hace granero, pero ayuda al compañero.

Pachulí, para las cubiertas, y glycerina, para el prologo del libro, recetará otro tío.

No sabré *espulgar* los capítulos de la «Técnica» a que se refiere. Mándemelos y haré observaciones.

No sea usted muy exigente consigo mismo al describir; que lo mejor es enemigo de lo bueno.

En 28-7-86 escribía: «Querido Olóriz: Mañana domingo acabaremos Gutiérrez (más tarde profesor de Fisiología General en Granada) y yo la lectura de las cuartillas de la «Técnica».

Por no perder el hilo tomo una apuntación ligera, que mañana empezaré a extender en notas.

Las únicas importantes son que repite usted bastante el verbo *poder* y muchísimo el verbo *deber*.

Anticipo (a Casteldeferro) esta noticia para que *suprima* usted (si ahí escribe algo) esos verbos, dejándolos para cuando la necesidad los exija indispensablemente.

En lugar de decir que una caja *debe* tener tapa, diga usted «la caja tiene tapa», etc.

Quede el verbo *deber* para las frases muy preceptivas o para llamar mucho la atención.

Con fecha 25-8-86 decía Hernando:

«Adjuntas las tres columnas de frases para evitar repeticiones.

La primera, como comprende usted, es para describir. Su buen sentido le inspirará una recta aplicación de cada verbo. Le recuerdo que no use *ver* y *sinónimos aproximados*, sino después de haber dicho algo de operaciones para *hacer ver*, para no caer en ese estilo falso y embustero de revistero de salones, que con tanta sal ridiculiza Pereda en la *deshoja* de *El sabor de la tierra*».

¿Quién fuera don Quijote describiendo ejércitos a Sancho?
La segunda columna es para hablar de las alteraciones de las piezas, etc.

La tercera es para explicar fenómenos.

Quiera Dios que estos papelitos sirvan para facilitar y no para entorpecer.

Como manera de distinguir el significado de las palabras, lea en Fígaro:

«Carta a don Pascual Oliver».

«Idem panegírica de don Andrés Niporesas a un tal don Clemente Díaz, gran poeta y literato».

«Como modelo de descripción de naturalista, lea:

«La plata nueva o el faccioso», también de Fígaro».

La carta de 7-9-86 contenía estos párrafos:

«Hoy envío una nota para evitar las repeticiones de la consabida frase: como antes he dicho».

El buen sentido dice cuál de las que apunto es la más a propósito para cada caso.

Esas repeticiones han de ser necesarias para evitar el volver a describir procedimientos de técnica expuestos antes.

No se cuide usted de contestarme, que yo iré enviándole notas conforme se me ocurran. Valgan por lo menos para llamar la atención. Celebro que usted haya leído los artículos de Fígaro. Este hacía de niño (se pegó el tiro a los 28 años) lo que Cervantes y Quevedo de viejos.

Es un modelo «La planta nueva o el faccioso». Comprendo lo que se entusiasmó Rossini con Larra cuando lo trató en Madrid (creo que el año 31) cuando tenía Fígaro 22 años y siendo el crítico que *tiranizaba* a los primeros literatos de este siglo.

Rossini fué el tirano de la música, digan lo que quieran.

Cardenillo es *acetato de cobre*. Concluyo de verlo en Luanco, que es una *autoridad indiscutible*.

Carbonatos de cobre: Uno, Malaquita, verde montaña. Otro, Azurita, azul de montaña.

La Academia disparata.

Leeré las cuartillas y se las devolveré lo más pronto posible».

En 26-9-86 decía Hernando: Hoy hace días que recibí carta avi-

so de M. Flores (Cosmos), del envío de la primera entrega de la «Técnica»

Recibí el volante de usted.

No recibí la entrega.

Reclamé primero al cartero y después al administrador de Correos.

Ayer escribí a D. M. Flores lo que ocurría, añadiéndole que deben reclamar en Madrid.

A estas fechas no ha parecido la primera entrega que venía para mí.

Gutiérrez y Fidel (otro catedrático de la Facultad de Medicina de Granada) la han recibido.

No he recibido las cuartillas á que se refiere en su volante fecha 16.

Carta de 4-10-86.

«Mañana irán las cuartillas y lo del sistema nervioso, con las notas».

He tenido que poner pocas notas, porque resulta bien. Lo mejor es la Medición, que era en lo que usted desconfiaba.

El *manejo* siguiente no está tan *suelto*: y parece algo confuso por no estar bien deslindado lo que quiere decir la palabra índice. (Y por no estar claro lo de índice negativo, índice cero).

Y para la enumeración al revés (acaso por la costumbre de los antropólogos); pues cita usted siempre el tipo que vale 100 y a continuación lo que se compara, debiendo ser al revés: ej., índice encéfalo-medular; mejor sería médulo-encefálico.

Los comerciantes dicen 8 por 100.

Los ingenieros dicen pendiente 20 por 100. Hernando ponía un esquema para confirmar esto.

Si el cerebro es 100 y la médula 20, se nombra 20 por 100, y se debe decir médulo-encefálico.

Creo que dije a usted que recibí la primera entrega de las cuartillas.

Haga el favor de dar las gracias a Flores y dígame que recibí su carta.

Es muy oportuna la serie.

A ver si los médicos aprenden algo más que esas vaguedades de «por lo general, por lo común, muchas veces, en mi larga práctica, en mi numerosa clientela», etc., etc.

Dispense que haya estado tantos días con las cuartillas, porque a los exámenes ha añadido el diablo otras ocupaciones, de que ya le hablaré.

Granada, octubre 30/86: «Me figuro que andará usted con prisa para escribir las cuartillas que le faltaban para el segundo cuaderno, cuando no me las manda para ver las repeticiones de palabras, etcétera».

Granada, noviembre 9/86. «Ya están empaquetadas las cuartillas, con notas y con los sellos puestos para certificarlas esta noche.

Tiene usted un trabajo horrible con la Técnica, que es una enciclopedia.

Gracias a que el resultado corresponde; lo que dice usted de la putrefacción está de mano maestra.

Sabe usted sintetizar, que es lo difícil, aunque de poco lucimiento, porque casi todos ignoran lo que habrá usted trabajado para aprender lo que encierra una cuartilla manuscrita.

Como no se trabaja, ni aún sospechan lo que eso representa.

No me conteste usted más que las cartas que lo exijan.

Hace usted un verdadero servicio a España reuniendo en un libro lo que se debe saber, que será apreciado el día que nos civilicemos.

En Alemania elogian al que piensa mucho.

En Inglaterra, al que juzga con acierto.

En Francia y en Italia, al que expone bien.

En España, al que habla bien.

Entendiendo por hablar bien «usar un lenguaje con ampulosidades, que matan la verdad, la exactitud y la belleza del lenguaje».

Por eso dirán que usted habla mal y que escribe *sin adornos*.

La verdad es que parecerían moños y arrumacos de vieja empolvada, pintada y teñida y... verde, las flores retóricas empleadas en describir como se persigue la polilla de las piezas anatómicas.

He certificado las cuartillas».

Granada, noviembre 26/86. «He recibido el segundo cuaderno de la Técnica.

Haga el favor de decir al Sr. Flores que lo he recibido con su carta. Tengo tiempo libre para leer al momento las cuartillas que me envía».

Granada, diciembre 9/86.

«Es un cargo de conciencia que llene usted cuatro caras cuando tiene detenidas las cuartillas. Cuatro renglones no más.

No me dé usted explicaciones acerca de lo que le indico de las notas, pues yo no me paro en barras y digo todo lo que se me ocurre».

En un fragmento de carta que sólo está fechada así: Hoy 5, decía Hernando:

«La murmuración hizo que se me olvidara decirle que en la Junta de la Facultad de ayer se habló de la Técnica como se merece».

Estas son las cartas que Hernando Espinosa dirigió a Olóriz. Demuestran bien a las claras la especial colaboración del maestro en la obra del discípulo. Revelan también el afecto que aquél guardaba para el joven anatómico, cuyo talento acababa de «destaparse», con justificada resonancia, en la Universidad de Madrid. Posteriormente trataremos de detallar las correcciones hechas por Hernando. Quede bien sentada, desde ahora, la indudable participación del primero en la obra magistral del insigne autor granadino.

CORRECCIONES DE DON BENITO HERNANDO ESPINOSA A LA OBRA DE DON FEDERICO OLORIZ AGUILERA «MANUAL DE TECNICA ANATOMICA»

Estudiemos en este escrito las correcciones que D. Benito Hernando hizo a las cuartillas de la citada obra.

Solamente hemos podido encontrar diez hojas. Están escritas con tinta y siguiendo el mismo estilo de las cartas, de las que hablamos ya. Hernando utilizó los primeros papeles que encontró a mano. Unas correcciones están asentadas en una hoja de anuncios de una revista médica; otra en un impreso de la célebre lotería del Gobierno del Estado de Hamburgo; algunas en una hoja hecha para la propaganda de los productos farmacéuticos de Oribe y Siboni; en circulares de la Sociedad Santiago Oliveras, de Granada, o de la Vinícola Granadina, o de la Casa de Salud del Dr. Noble, de Málaga.

Para su conocimiento, las insertamos a continuación, numerándolas, con el fin de facilitar su referencia en el texto de este comentario.

Corrección núm. 1.—Pág. 330, párrafo 2.º:

Dice: «Pero nada positivo se sabe acerca de esto antes del renacimiento de la Anatomía».

¿Ha querido usted decir lo q^e dice o ha querido decir q^e «nada positivo se conoce acerca de lo q^e se sabía antes del renacim^o de la Anatomía?»

La palabra renacim^o da a entender.

q^e se supo,

q^e se olvidó,

y q^e se volvió a saber.

La construcción del período de usted da a entender q^e nada positivo supieron».

Corrección núm. 2.—Pág. 390, párrafo 2:

Dice: «Demostrativos de los hechos descubiertos».

No sé por q^e no me agrada eso de «los hechos descubiertos» después de la palabra «demostrativos».

Corrección núm. 3.—Pág. 391, párrafo 1:

Esta página (párrafo 2) es modelo de redacción. Fijese en las comas q^e he puesto; por si ha sido meter la pata.

Corrección núm. 4.—Pág. 393, párrafo 3.

En el cadáver se pudren las sustancias azoadas y las no azoadas, aunq^e otra cosa diga Duclaux.

Corrección núm. 5.—Pág. 395, párrafo 1:

Dice: «Estos seres no existen normalmente en los sólidos ni en los humores del cadáver».

¿Podría usted poner otro adverbio en vez de normalmente?

Ejemplo. Expresar q^e los microbios no nacen espontáneamente en el cadáver. ¿Por q^e no son parte del cadáver los líquidos del tubo digestivo?

Rompecabezas: ¿Dónde empieza y dónde acaba un cadáver?

Corrección núm. 6.—Pág. 395, párrafo 1:

Dice: «Donde se depositan los muertos de ordinario».

Puesto q^e la frase adverbial acompaña al verbo depositar, diga usted «donde se depositan de ordinario los muertos».

Por q^e parece q^e dice usted los muertos de ordinario.

Corrección núm. 7.—Pág. 395, párrafo 1:

Lo q^e dice usted después de «pero pueblan, etcétera», indica q^e con mayor razón debe cambiar el adverbio normalmente.

Y aun (según lo q^e usted haya querido expresar) decir algo q^e se refiera a seres vivos de q^e procede el cadáver, u otra cosa q^e aclare.

Corrección núm. 8.—Párrafo 2:

Dice: Schizomycètes (francés).

Debe decir: Schizomicetos (castellano).

Corrección núm. 9:

Dice «micrococcus diversos»,

Micrococcus (en latín) es singular y diversos es plural.

Debe decir micrococos p^a concordar con diversos, puesto q^e ya está admitida en castellano (p^a la ciencia) la palabra «micrococo».

Corrección núm. 10.—Pág. 396, párrafo 2:

Dice spirillum (v. rugula y serpens). Ha puesto usted v, abreviatura de vibrio (siguiendo el antiguo vibrio rugula, vibrio serpens).

Puesto q^e ya admite usted v, q^e son variedades (mejor sería especies) del género spirillum, debería usted escribir (s. rugula y s. serpens).

Lo q^e digo respecto de la palabra variedades de spirillum, repito de las q^e llama usted variedades de los géneros bacterium y bacillus.

En Botánica y Zoología, los géneros comprenden especies, y las especies comprenden variedades.

Corrección núm. 11.—Pág. 396, párrafo 3:

Repito lo de schizomycètes y schizomicetos.

Dice «el epidermis». Debe decir «la epidermis» (porq^e es femenino epidermis).

Corrección núm. 12.—Pág. 397, párrafo 1:

Dice «q^e es líquido excelente de cultivo».

Debe decir «q^e es excelente líquido de cultivo».

Corrección núm. 13.—Pág. 399, párrafo 2:

Fin del párrafo 2, dice. «Devolver al universo lo q^e del universo había recibido el ser viviente».

Luego el ser viviente no pertenece al universo.

Corrección núm. 14.—Pág. 400, párrafo 2:

No entiendo bien q^e las sales amoniacales combinadas con ácidos grasos produzcan glicerina.

Corrección núm. 15.—Pág. 400, párrafo 2:

Dice «más q^e nada, p^a llamar la atención...».

Nunca me ha parecido bien, ni he comprendido el sentido de el más q^e nada precediendo a un para.

Me hace el efecto de una muletilla; ejemplo: «¿Está usted?» (Cifuentes). Hernando se refería a un médico andaluz. «¿Mantienden ustedes? (Rementería). ¿Conoce usted ya a este schizomiceto?».

Corrección núm. 16.—Pág. 408, línea 14:

Dice «ó un carácter determido»? ¿Quiére decir «ó un carácter determinado?»

Corrección núm. 17.—Pág. 410, párrafo 3:

Dice usted (conforme al uso): «La mayoría de ellas no son «todavía» bastante conocidas».

La verdad es q^e la gramática protesta; por q^e mayoría es singular y son conocidos es plural.

En casos parlamentarios se dice votó la mayoría de los diputados y votó la minoría de los senadores.

Para conciliar el uso y la gramática, suele adoptarse, por los exigentes, este giro: «En su mayoría no son aún bastante conocidas».

Corrección núm. 18.—Pág. 411, párrafo 3:

Dice «una parte de ácido por 300 de materia».

¿Esa materia es el agua en q^e se disuelven los ácidos?

Si es la materia anatómica putrescible, ¿cómo se aplica el ácido crómico, q^e es sólido?

Corrección núm. 19.—Pág. 411, párrafo 3:

«Acido sulfuroso... se mezcla bien con el agua».

Debe decir «se disuelve bien en el agua».

Corrección núm. 20.—Pág. 412, párrafo 2:

El derecho individual D. Uso ha vencido al D. Pedro el Cruel D. Buen sentido, y nos hace tragar á dosis pequeñas en vez de en dosis pequeñas.

Corrección núm. 21.—Pág. 414, párrafo 3:

Castellarnau, al hablar del uso del ácido acético en la Estación Zoológica de Nápoles (Memoria del minist^o de Fomento), da detalles.

Corrección núm. 22.—Pág. 416, párrafo 2:

El ácido piroleñoso obra por la creosota (como usted dice) y también por el ácido acético q^e contiene.

Corrección núm. 23.—Pág. 419, párrafo 3:

He puesto metales en lugar de bases.

Corrección núm. 24.—Pág. 420, párrafo 2:

Tomando al pie de la letra este párrafo, resulta q^e no es verdad su principio «El hierro es microbicida», á no ser q^e se diga q^e á pinchazos mata el hierro.

Para desarrugar el ceño á los exigentes, puede redactarse: «Las sales de hierro son microbicidas, según las experiencias de Franland; etc., etc. ...casi todas las solubles son».

Corrección núm. 25.—Pág. 421, párrafo 1:

Dice: «hidrocloratos».

Debe decir: «cloruro», porq^e ya no se usa p^a las sales metálicas el nombre de «hidroclorato».

Corrección núm. 26.—Pág. 423, párrafo 1:

Dice «no se aplica sino raras veces en técnica microscópica».

Muchos usan con frecuencia el cloroformo p^a disolver el bálsamo del Canadá. Por eso sería bueno q^e dijera usted «sólo se aplica en técnica microscópica».

Corrección núm. 27.—Pág. 423, párrafo 2:

Dice: «Brea. Tanto esta sustancia como las numerosas q^e de ella deriban...».

Sería mejor: «Brea. Tanto esta sustancia como las numerosas q^e de ellas se deriban...».

«Brea. Tanto esta sustancia como las numerosas deribadas de ella».

Corrección núm. 28.—Pág. 423, párrafo 2:

Dice, «p^a hacer q^e se conserven casi indefinidamente».

Debe decir, «p^a hacer q^e estos se conserven casi indefinidamente».

Corrección núm. 29.—Pág. 423, párrafo 2:

Dice, «productos balsámicos indicados».

El uso hace q^e se llame balsámico a lo q^e huele (incluso al de Fierabrás). Pero los farmacólogos (y más los q^e todo lo curan) sólo llaman bálsamos á las sustancias q^e contienen los ácidos benzoico y cinámico ó a unos de ellos.

Por lo tanto, p^a evitar murmuraciones (como diría D. Santiago Argüeta) conviene q^e diga usted «productos indicados».

Corrección núm. 30.—Pág. 424, párrafo 3:

Dice, «combinándose á ellos».

Debe decirse «combinándose con ellos».

Corrección núm. 31.—Pág. 224 (es la 424), párrafo 3:

Dice, «se mezcla al agua y al alcohol».

Debe decir «se mezcla con el agua y el alcohol».

Corrección núm. 32.—Pág. 225 (es la 425), párrafo 1:

Dice: «Los de azufre, de carbón, de nitro y otras materias aromáticas...».

Debe decir: «Los de azufre, de carbón, de nitro y materias aromáticas...», ó si usted quiere, «Los de azufre, etc., y algunas materias aromáticas». Porq^e según la redacción de usted, parece q^e el azufre, carbón y nitro son materias aromáticas. Y no lo son.

Corrección núm. 33.—Pág. 425, párrafo 4:

Dice: «2.º, disponer la pieza anatómica del modo como se ha de conservar».

Hace tiempo q^e me molesta esta construcción «del modo como se ha de conservarla». Porq^e lo derecho es «modo de conservarla». Y

así, otros, como: «Modo de hacer» y no «modo como se ha de hacer»; «modo de leer» y no «modo como se lee».

Piense usted frases vulgares de análoga construcción, y resuelva lo que mejor le parezca. (¿Sabe usted que pienso que le mareo en lugar de ayudarle, como es mi intención?) Perdón.

Corrección núm. 34.—Pág. 426, párrafo 1:

Dice, «safas y objetos de cocina».

No recuerdo en este momento si se escribe zafa ó safa; pero si sé que debe usted poner palancana o palangana, porque safa ó zafa es palabra provincial ó regional que sólo se usa por aquí.

Corrección núm. 35.—Pág. 426, párrafo 1:

Dice: «Produce la momificación».

Debe decir: «Producen...», porque concuerda con cristales de ácido bórico y azufre.

Corrección núm. 36.—Pág. 431, párrafo 1:

Dice, «la mayoría de dichos líquidos se emplea».

Aquí usa usted la construcción de que le hablé en la última nota de la página 3.

Corrección núm. 37.—Pág. 433, párrafo 1:

Dice: «Si se llenan estos receptáculos del todo antes de cerrarlos...»

Corrección núm. 38.—Pág. 434, párrafo 2:

Repetido «además». Dice: el que además de satisfacer las exigencias particulares del caso, tenga además las siguientes cualidades...»

Debe decir: «el que además de satisfacer las exigencias particulares del caso, tenga las siguientes cualidades...»

Corrección núm. 39.—Pág. 434, párrafo 2:

Dice: «Los preparados que se han de conservar sumergidos en líquido han de estar perfectamente limpios de sangre y demás humores capaces de teñir el fluido conservador y han de ser cuidadosamente..., etc.»

Debe decirse: «Los preparados que se conservan sumergidos en líquidos, deben estar perfectamente limpios de sangre y demás humores capaces de teñir el fluido conservador y serán cuidadosamente, etc.»

Corrección núm. 40.—Pág. 435, párrafo 2:

Ponga usted en presente indicativo los muchos futuros (sumados á los que hay antes y los que vendrán después) que hay en el párrafo, pues queda bien el sentido.

Corrección núm. 41.—Pág. 435, párrafo 2:

Repetido «puede» y «posible» en la línea segunda del párrafo; puede suprimirse el primer puede.

Ejemplo: «De modo que se ven bien», ó poner *hacedero* en lugar de posible.

Corrección núm. 42.—Pág. 348, párrafo 1:

(Fin del párrafo). La frase «a la manera que se hace con los pequeños frascos, etc.», me produce el mismo efecto que la otra de que le hablo en la primera nota de la página 6.

A la manera frase adverbial sinónima de como) no resulta en este sentido en la redacción de usted.

Corrección núm. 43.—Pág. 439, párrafo 2: Pág. 440, párrafo 1:

Dice: «aumento de volumen».

Tampoco me hace gracia esta frase usadísima, usualísima, y lo digo siempre: «la glicerina por que no se derrame, si su volumen se aumenta, etc.»

Del uso aumento (sustantivo) de volumen, de grosor, de riqueza, etc., han deducido el abuso aumentar (verbo) de volumen, de grosor, de riqueza, etc.

(Perdón pido otra vez, y mil veces).

Casi me pesa el leer con verdadera fruición á Quevedo, modelo de exactitud en la construcción de la frase.

Allá va otra chinchorrería que me inspiró la lectura de la lección, hoy por la mañana.

Suele decirse «el fósforo arde en contacto del oxígeno». Debe decirse «el fósforo arde en contacto (en lo que se suprime puesto) con el oxígeno». Ejemplo: Del uso que me parece mejor porque es claro que el con no ha de seguir siempre al contacto): «Se favorece la fermentación por el contacto del oxígeno». «Fermentó la uva en contacto con el oxígeno».

El con se emplea cuando el contacto es régimen indirecto. Se usa el del cuando el contacto es la persona que hace (como decían gráficamente los antiguos).

Dejo estas digresiones porque el Cosmos aprieta á usted.

Corrección núm. 44.—Pág. 440, párrafo 2:

Dice: «Analizar un tumor al microscopio».

Debe decir: «Analizar un tumor con el microscopio; por medio del; mediante él».

Corrección núm. 45.—Pág. 440, párrafo 2:

Cerca de la palabra microscopio (antes y después) hay dos veces estudio. Sustitúyala una vez por «investigación, trabajo», etc.

Corrección núm. 46.—Pág. 440, fin; pág. 441, principio:

Repetido *eficacia* y *eficaz*.

Corrección núm. 47.—Pág. 442, párrafo 3:

Dice: «Puede serlo».

Debe decir: «Puede ser».

Corrección núm. 48.—Pág. 442, párrafo 5:

Dice «No descienda el líquido».

Debe decir: «No mengüe el líquido» o «no descienda la cantidad de líquido». Para completa claridad.

Corrección núm. 49.—Página 443, párrafo 2:

Dice: «Expeliendo la sangre».

Vea el significado de los verbos *expeler* y *expulsar* en un Diccionario extenso.

Y el de los verbos *expelle* y *expulzo* en el Diccionario del Marqués de Morante y don Raimundo Miguel.

No los tengo a mano y no quiero dejar para mañana el envío de las cuartillas, por lo q^e no le doy detalles de esto.

Corrección núm. 50.—Pág. 444, párrafo 6 (final):

Dice: «Y como es glutinoso, se pegan, etc., hasta».

Repitiendo:

No enlaza bien con las oraciones anteriores «hay q^e protegerla», etc. No está mal la frase «por lo que». Déjela, variando algo lo anterior, o ponga otra equivalente.

Corrección núm. 51.—Pág. 445, párrafo 4:

Me parece q^e no es *absoluto* el alcohol q^e usan los disectores, como no lo es el q^e usan los micrógrafos.

Acaso sólo muy *rectificado*.

Corrección núm. 52.—Pág. 446, párrafo 1:

Dice: «toque al alcohol mismo».

Debe decir: «toque al alcohol líquido».

Corrección núm. 53.—Pág. 447, párrafo 3:

Dice: «y conservarlos temporalmente».

¿A quién se refiere el «conservarlos»? ¿A las piezas, al cadáver o a las inyecciones?

Corrección núm. 54.—Pág. 453, párrafo 1:

Dice: «tanto como las masas disminuyen de volumen».

Debe decir: «tanto como disminuye el volumen de las masas».

Por lo q^e dije á usted antes (pág. 7).

Corrección núm. 55.—Pág. 456, párrafo 1:

Puesto q^e (punto y coma); precede á «1.º», «2.º», «3.º», etc., convendría q^e la e de *en* q^e sigue á dichos números fuese minúscula.

Corrección núm. 56 (línea final):

Dice: «huecos de ballena raspada»

Debe decir: «huecos con ballena raspada», para q^e no aparezca q^e el hueco está en la ballena».

Corrección núm. 57.—Pág. 456, párrafo 2:

En el *caló* del laboratorio se dice «lámpara de alcohol» y no «lamparilla de alcohol».

Corrección núm. 58.—Página 458, párrafo 3:

No sé si es admisible la palabra *montaje* o si debe decirse *montado* o *montura*.

Un joyero *español antiguo* se lo dirá a usted.

Corrección núm. 59.—Pág. 460, párrafo 1 (línea primera):

Dice: «cumple bien su papel protector».

Se abusa del verbo *cumplir* en esta frase y las análogas.

Acaso estuviese mejor el verbo *desempeñar*.

Corrección núm. 60.—Pág. 460, párrafo 1:

Dice: «arsénico».

Debe decir: «ácido arsenioso».

Corrección núm. 61.—Pág. 461, párrafo 1:

La palabra *actitud* se aplica sólo a la postura (situación, posición, etc.) de los vivos y de las pinturas y esculturas q^e los representan.

Parece q^e la palabra *actitud* implica algo *voluntario e intencionado*.

Corrección núm. 62.—Pág. 461, párrafo 2:

Aclare usted bien cuándo monta la pieza sobre cristal, mica o madera.

Como es *técnica*, hay q^e ser muy *detallista, claro*.

Corrección núm. 63.—Pág. 461, párrafo 2:

Repito lo de *actitud*.

Corrección núm. 64.—Pág. 462, párrafo 1:

Dice: «alcohólicas de arsénico».

Debe decir: «alcohólicas de ácido arsenioso».

Corrección núm. 65.—Pág. 462, párrafo 2:

Dice: «años de servicio».

¿Debe decir «años de servir»? porq^e la costumbre hace q^e la frase «años de servicios» se aplique a los q^e desempeñan los hombres o... a los q^e *cobran*.

Aquí terminan las correcciones que Hernando se permitió hacer a las cuartillas de Olóriz.

A diferencia de las cartas, estas sugerencias de Hernando son de tipo exclusivamente gramatical o científico. No hay en ellas nada que no se refiera al *Manual de Técnica Anatómica*.

Por esta razón se han podido reproducir literalmente, es decir, con la misma ortografía del insigne profesor y sin añadir ni quitar una letra.

RESULTADO DE LA INTERVENCION DEL PROF. D. BENITO
HERNANDO EN EL «MANUAL DE TECNICA ANATOMICA»
DEL PROF. D. FEDERICO OLORIZ AGUILERA.

El análisis del «Manual de Técnica Anatómica», editado por «Cosmos», en 1890, en Madrid, prueba bien que Olóriz aceptó gran parte, casi todas las correcciones de su maestro Hernando.

La correspondencia que lo demuestra, está conservada, por parte de Olóriz. No tenemos ninguna de las contestaciones que éste hizo a D. Benito, en las que aquél justificaría o disculparía sus modos de pensar y escribir. En el archivo de Oloriz no quedó ninguna copia de sus cartas a Hernando.

Las cuartillas corregidas pudieron ser todas las de la obra; pero no podemos referirnos más que a las comprendidas entre el núm. 390 y el 462. Pocas son, en verdad, pero las consideramos suficientes para comprobar nuestro aserto.

Para mayor claridad, trataremos de los consejos de Hernando por el orden cronológico de sus cartas y con arreglo a la ordenación que indicábamos en el escrito correspondiente.

Corrección núm. 1.

Fué aceptada por Olóriz en el párrafo 1.º de la página 266 de su «Manual» y quedó así: «pero nada positivo se sabe del estado del arte antes del renacimiento de la Anatomía».

Corrección núm. 2.

Quedó en la obra tal como Olóriz la escribía en su cuartilla núm. 390.

Corrección núm. 3.

Quedó igual, Hernando solo cambió las comas.

Corrección núm. 4.

Fué pasada por alto por Olóriz.

Corrección núm. 5.

Olóriz cambió «normalmente» por «expontáneamente». (Página 269, párrafo 2.º, líneas 9 y 10).

Corrección núm. 6.

Olóriz aceptó literalmente la redacción de Hernando. (Los mismos página y párrafo). Líneas 12 y 13.

Corrección núm. 7.

Hace referencia a la anterior.

Corrección núm. 8.

Olóriz escribió, por fin, «schizomicetos» (Página 269, párrafo 3.º, línea 3).

Corrección núm. 9.

Página 270, párrafo 2.º, línea 8. Dice: «spirillum» (rugula y serpens), como Hernando corrigió.

Corrección núm. 10.

Pág. 270, párr. 2.º, lín. 3. Dice: «micrococos», con la nueva redacción.

Corrección núm. 11.

En el libro aparece «la epidermis». (Pág. 270, párr. 3.º, lín. 7).

Corrección núm. 12.

La «técnica» recoge «que es excelente líquido de cultivo». (Pág. 271, párr. 1.º, líneas 3 y 4).

Corrección núm. 13.

Olóriz añadió a la sugerencia de Hernando: «para constituirse». (Pág. 272, párr. 2.º, lín. 7. Y así salió del paso.

Corrección núm. 14.

Olóriz no enmendó su texto.

Corrección núm. 15.

Fué aceptada.

Corrección núm. 16.

Se refiere a que en una palabra faltaba una sílaba. Está corregida.

Corrección núm. 17.

Al objetar Hernando que la mayoría es singular, no plural, Olóriz cambió la construcción y en vez de «la mayoría de ellas», escribió «muchas de ellas». (Pág. 280, párr. 3.º, lín. 1.ª).

Corrección núm. 18.

La «técnica» escribe: «una parte de ácido por trescientas de agua».

Corrección núm. 19.

Está sustituido lo de «mezclar» por «disolver». (Pág. 281, párr. 3.º, lín. 2.ª, que hace referencia al ácido sulfuroso.

Corrección núm. 20.

No acertamos a ajustar en el libro de Olóriz la apelación de Hernando a «D. Buen Sentido».

Corrección núm. 21.

Es solo el señalamiento de una cita, por si el autor la estimaba necesaria.

Corrección núm. 22.

Sobre el ácido piroleñoso. En la obra de «técnica» está exactamente la nueva redacción de Hernando.

Corrección núm. 23.

Está cambiada la palabra «bases» por la de «metales».

Corrección núm. 24.

Se refiere a las sales de hierro. En la «técnica» está íntegro el párrafo de Hernando, con la adición de «según las experiencias de Frankland». (Pág. 287, párr. 3.º, lín. 2).

Corrección núm. 25.

Olóriz cambió «hidroclorato» por «cloruro».

Corrección núm. 26.

Esta corrección no fué aceptada por Olóriz. En realidad, la frase de éste resultaba más vulnerable en su redacción que en su contenido. Está en la obra tal como el autor la escribió en su original.

Corrección núm. 27.

El cambio se redujo a intercalar la palabra «se».

Corrección núm. 28.

Está aceptada la corrección.

Corrección núm. 29.

Pág. 290, párr. 1.º, lín. 10. «Productos indicados». Texto de Hernando.

Corrección 31.

Olóriz cambió «al» por «con».

Corrección 32.

La redacción final no fué ni la primitiva ni la corregida, sino una nueva.

Corrección 33.

Al discutir Hernando la contestación de la frase «disponer la pieza anatómica del modo como se ha de conservar», dejó en libertad a Olóriz para la redacción final y en el libro aparece: «disponer la pieza anatómica del modo conveniente para conservarla».

Corrección 34.

En efecto, en el libro desaparece la palabra «safas» y está sustituida por la de «palanganas».

Corrección 35.

«Produce la momificación» fué cambiada por «producen la momificación». La mutación fué justa, porque se refería a la acción de «cristales de ácido bórico y azufre en polvo».

Corrección 36.

Aceptada por Olóriz.

Corrección 37.

Aceptada, igualmente.

Corrección 38. Olóriz hizo desaparecer las repeticiones.

Corrección 39.

En el párrafo 2.º, líneas 1, 2 y 3, de la página 292 del libro, correspondiente a la cuartilla 434, encontró Hernando tres frases «han de», seguidas.

El texto tiene escrito. «Los preparados que se conservan sumergidos, deben estar perfectamente limpios de sangre...» Esta redacción es de Hernando, pero Olóriz escribió «sumergidos» y Hernando decía «sumerjidos».

Corrección 40.

En el «Manual de Técnica Anatómica» se echa de ver como Olóriz utiliza el presente de indicativo en los párrafos siguientes: «se pone», «se aplasta», «se evita», «se inclina», etc.

Corrección 41.

Está redactada en la forma propuesta por Hernando.

Corrección 42.

Fué igualmente aceptada: «lo mismo que se hace con los pequeños frascos de perfumería».

Corrección 43.

Olóriz escribió: «si su volumen aumenta», tal como su compañero proponía.

Corrección 44.

No está claro en la obra si se aceptó o no la sustitución del «al» y el «del» por el «con».

Corrección 45.

El libro tiene escrito; «analizar un tumor con el microscopio».

Corrección 46.

Olóriz escribía dos veces en un corto espacio la palabra «estu».

dio». Sustituyó la primera por «trabajo», como Hernando le aconsejaba.

Corrección 47.

Aparece rectificada.

Corrección 48.

Tenía razón Hernando. «El líquido conservador puede serlo», no sonaba bien.

Olóriz escribió «puede ser».

Corrección 49.

No se encuentra en la obra la referencia.

Corrección 50.

La objeción de Hernando no fué aceptada. Olóriz escribió: «se va expeliendo la sangre». (Pág. 305, párrafo 5, lín. 3).

Corrección 51.

En el Manual de Olóriz, la frase está rectificada.

Corrección 52.

Aparece en la obra: «Muy rectificado», en vez de «absoluto» que el autor escribía en su original.

Corrección 53.

Siguió sin rectificar la versión del autor granadino.

Corrección 54.

Está aclarada en el texto.

Corrección 55.

Olóriz hizo caso de la corrección de Hernando.

Corrección 56.

Está recogida por Olóriz la forma propuesta por Hernando. La página 316, p. 2.º, líneas 14 y 15, insertan: «rellenando el hueco con ballena raspada».

Corrección 57.

Está aceptada.

Corrección 58.

El libro pone: «montado». Las cuartillas escribían: «montage».

Corrección 59.

Olóriz dió por buena la advertencia de su corrector y sustituyó la frase: «cumple bien su papel protector», por la de «desempeña bien, etc.»

Corrección 60.

El Manual contiene la frase «ácido arsenioso», en vez de «arsénico». (Pág. 320 pfo. 1, lín. 13).

Corrección 61.

La palabra «actitud», que Hernando rechazaba, no fué sustituida en el libro.

Corrección 62.

Corrió igual suerte que la anterior proposición de Hernando.

Corrección 63.

Tenía el mismo contenido que la núm. 61 y sufrió la consiguiente corrección.

Corrección 64.

Olóriz siguió escribiendo «años de servicio», como en el original.

La obra del Profesor Olóriz Aguilera tuvo un largo período de desarrollo. Según se desprende de las anteriores citas, la epidemia del cólera en España le hizo detenerse. Como este luctuoso acontecimiento sucedió en 1885, la Técnica solo estaba comenzada cuando la epidemia azotó a nuestra Patria. Las anotaciones de Hernando son del año 1886. Las encontradas por nosotros se refieren a las cuartillas comprendidas entre las 390 y la 462.

No es posible que la intervención de este eminente Prof. se redujese a estas 72 cuartillas, que abarcan en el libro las páginas comprendidas entre la 266 y la 320.

Debió alcanzar a la obra entera. Olóriz escribe en su Advertencia en la página 1034 de su «Manual de Técnica Anatómica», al enumerar las fuentes de las que recogió materiales para su obra, que había utilizado los consejos de hombres tan autorizados como el ilustre Martínez (se refiere a Martínez Molina) «Y de tan profundo conocimiento de la enseñanza médica como mi antiguo Maestro don Benito Hernando a quien debo el insigne favor de haber revisado gran parte de este libro».

Sin embargo, la intervención de Hernando parece que debió empezar en la cuartilla 390, pues en su carta de 26 de Mayo de 1886 decía, según hemos visto, que no se comprometía a *expurgar* los capítulos de Técnica a que Olóriz se refería en una carta dirigida a Hernando; y en otra de éste a Don Federico, con fecha 28 de julio de 1886, escribía: «mañana, Dios mediante, acabaremos Gutiérrez y yo la lectura de las cuartillas de «Técnica». Gutiérrez sería el lector y Hernando el corrector. Olóriz veraneaba en Casteldeferro, pintoresco lugar de la costa granadina.

El primer capítulo acotado es el de conservación, pareciendo que el autor confió a sus propias fuerzas todo lo demás de la obra anterior a esta materia: las páginas referentes a la definición, historia, importancia, división y plan de la «Técnica»; los capítulos de la parte general, I, relativo a las circunstancias del anatomista, II, medios materiales necesarios para el cultivo de la Anatomía y II, operaciones anatómicas, si bien este resulta incompleto, pues solo abarca los artículos I, preparación y II, observación.

La carta de referencia, del 26 de mayo del 86, parece ser el principio de la intervención de Hernando, que Olóriz estimó justa, cuanto acabamos de ver que la incorporó a su obra. Si esto es así, sorprende cómo el autor no dió a corregir todo lo anterior y lo siguiente a la conservación anatómica.

El 4 de octubre del mismo año, Hernando felicitaba al autor por su buen estudio de la medición, inserto en la página 233 de la obra, es decir antes de la conservación, que empieza en la página 265. Si Hernando «expurgó» las cuartillas correspondientes a las páginas 266 a 320, es difícil enjuiciar cómo leyó y juzgó admirable la medición. Olóriz vaciló, sin duda, con respecto al sitio que esta materia debía ocupar en su obra y la colocó en varios lugares, acabando por hacer de ella un párrafo aparte y único del artículo II.

Nos quedamos sin hallar las correcciones diferentes al resto de la obra, es decir, a 890 páginas. Olóriz no tiene dato ninguno sobre este punto en su archivo.

Podemos suponer que las notas de Hernando se han extraviado. Pero es difícil esta conjetura porque Olóriz guardaba todo lo de interés. Y esto lo era. A lo más, utilizaba el dorso de las cuartillas escritas para añadir alguna sugerencia nueva al contenido de ellas e incluso una distinta materia; pero las notas de Hernando que hemos visto no eran aprovechables, por estar redactadas en papeles impresos, casi todas.

Sería posible y juicioso pensar que Hernando se limitó a actuar en las cuartillas encontradas, pero la obra tiene mucha materia necesitada de la gramática hernandina y, si Olóriz entregó aquellas cuartillas, le debió hacer leer todas las demás o las precedentes, cuando menos.

También puede pensarse que Olóriz aprovechó los conocimientos de química que Hernando poseía, en alto grado, y ofreció así al estudio y corrección el artículo III de la «Técnica», la conservación. Esto es

lo que aceptamos, en definitiva. El Profesor de Terapéutica de Granada colaboró pues, en esta parte del famoso libro y Olóriz escribió solo todo lo demás.

Como Hernando recibió el 2.º cuaderno de la obra en Granada, o fines de noviembre del 86 y aquella apareció a la venta en 1880, el trabajo de Olóriz debió durar desde el 1884 al 1890, o lo que es igual, 6 años, sin contar los datos recogidos en Granada desde que terminó su carrera, en 1875, fué nombrado Profesor Clínico y desempeñó los trabajos de Disección, desde el 1880 hasta el 1882. Este tiempo hace un total de 15 años.

Ingente fué su labor, sin duda. Ya hemos señalado que Hernando la calificó de «enciclopédica». Durante ella, no se desconectó de su Facultad el Profesor Olóriz, pues los documentos prueban que buscó entre sus compañeros sus más íntimos consejeros y que una Junta de Facultad del año 1886 estampó en sus deliberaciones su satisfacción por la buena marcha de la obra.

Al propio tiempo colaboró Olóriz con el Profesor Calleja en su libro de Anatomía, aunque el Profesor Calleja dió al público su obra, el tomo 1.º, en el mismo año de 1886, suprimiendo el nombre Olóriz.

Hernando escribió a éste una carta interesante, que sentimos no reproducir, dándole instrucciones prolijas y llenas de energía para remediar el desagradable incidente, que Olóriz calificó de «estafa» y Hernando de «timo del entierro».

Admira la labor del Profesor Olóriz y causa envidia el considerar su talento, así como el tiempo consagrado al desarrollo de su obra. Si, para terminar, hacemos mérito del rendimiento logrado por el autor con la publicación de su «Manual de Técnica Anatómica», declarado de utilidad pública en 27 de Noviembre de 1890 y favorecida por el Premio Rubio de la R. Academia de Medicina de Madrid, se podrá alabar su esfuerzo por hacer un libro, sin fines crematísticos, casi, pues según nuestras noticias fidedignas, la casa editorial pagó por la propiedad de la obra ¡diez mil reales!

Cada año de trabajo había producido al flamante Catedrático de Anatomía de Madrid, lleno de prestigio y juventud, la irrisoria cifra de 33 duros; ¡10 reales diarios!

Es inútil todo comentario sobre este escandaloso caso, de proporciones mayores que el proceder de su compañero y colaborador en la Anatomía, en Madrid. La modestia del sabio, resentido seguramente por tan insultante valoración de su magnífico libro, le llevó

a agradecer «el concurso de los editores». Olóriz era así. No nos atrevemos a pensar en el sentimiento de íntimo dolor que conturbaría su espíritu justiciero al escribir esa reducidísima frase de pura cortesía. ¿Merecía la pena escribir libros científicos en aquellos tiempos? Y en estos de hoy ¿la merece?

RELACION DEL PRIMER ENVIO DE LA OBRA MANUAL DE TECNICA ANATOMICA REMITIDO AL EXTRANJERO POR EL PROFESOR OLORIZ

Dr. Cesare Lombroso.—Professore de Medicina legale all' Università di Torino.—Italia.

Dr. Enrico Morzelli.—Professore di psichiatria e direttore del Gabinetto antropologico della Università di Genova.—Italia.

Dr. Giuseppe Sergi.—Professore di Antropologia nell' Università di Roma.

Professore Rafaele Zampa.—Via Guiusti núm. 9.—Roma.

Società italiana di Antropologia.—Firenze.

Società romana di Antropologia.—Roma.

Professore Comendatore Luigi Bodio,—Direttore generale della Statistica de Italia.—Roma.

Dr. Paolo Ricardí.—Liberio docente di Antropologia all' Università di Bologna.—Italia. Residente á Modena.

Dr. W. Hoffmann.—Curator Anthropological Society.—Washington.—Estados Unidos de América.

Dr. Sernoff. Moskau,—Rusia.

Professeur Dr. Schwalbe.—Estrasburg.—Alemania.

Prof. Retzius.—Stockholm.—Suecia.

Prof. Dr. Waldeyer.—Berlin.—Anatomisches Institut.

Prof. Dr. Kollmann.—Basel.—Suiza.

Prof. Dr. Zuckerckandl.—Wien.—Austria.

Oberstabsarzt Dr. Weúbach.—Sarajevo.—Bosnia.

LA ENSEÑANZA DE LA TECNICA ANATOMICA EN LAS FACULTADES DE MEDICINA

¿Qué han hecho los Profesores de Técnica Anatómica de España con la obra maestra del Profesor Olóriz Aguilera?

A su aparición fué acogida con sorpresa y admiración, pues nadie esperaba que un joven catedrático «se destapara» con una obra semejante, y empezó a ponerse de texto.

La edición se agotó pronto y el autor no permitió una edición nueva porque el editor había pagado a Olóriz por la primera la irrisoria suma de 10 000 reales.

Y allí acabó el asunto, pues los profesores de Técnica Anatómica la explicaban y la exigían, pero los alumnos no la encontraban en las librerías, con lo que el culto a Olóriz fué languideciendo, más todavía después del año 1912, año de su fallecimiento. Y así hemos venido a nuestros días, con el sólo esfuerzo laudable de los profesores Mezquita y Riera, autores de sendos tratados, que tampoco repitieron la edición de sus obras, con la sola excepción de la reedición del libro de Mezquita hecha por el propio autor en 1952.

Para contestar a aquella interrogante que nos trazábamos, insertamos nuestra comunicación a la 1.ª Asamblea de las Universidades Españolas, en julio de 1953. En este escrito está condensada mi opinión sobre tan interesante tema. Ignoro cual será la de los demás Catedráticos, los cuales tienen desde este momento mi respeto más absoluto, sino la comparten.

1.ª Asamblea de las Universidades Españolas. Comunicación adscrita al tema 5.º, letra e).

LA ENSEÑANZA DE LA TECNICA ANATOMICA EN LAS FACULTADES DE MEDICINA.

La enseñanza de la Técnica Anatómica en la Universidad española es una nave que marcha a la deriva. Cuesta trabajo decirlo, pero sería cobardía negarlo. Y no es solamente en nuestra Patria. En el extranjero sucede lo mismo. Tenemos noticias ciertas de ello.

¿A qué puede deberse esta monstruosidad pedagógica? Pensamos que puedan ser cuatro las razones: 1.^a, la manera de actuar el profesorado; 2.^a, la escasez de material humano cadavérico; 3.^a, la torcida legislación que regula los estudios anatómicos; 4.^a, la deficiencia de profesorado auxiliar. Hablaremos un poco de cada uno de estos conceptos revisibles.

1.º *La manera de actuar el profesorado.*

Se ha ido perdiendo insensiblemente la atención obligada a la enseñanza práctica de las Anatomías. Recordamos los esfuerzos del profesor Dr. Avelino Gutiérrez, de Buenos Aires, hace 25 años, para restablecer el contacto de la enseñanza teórica con la Sala de Disección. A sus años, muchos entonces, vistió la blusa de trabajo y disecó denodadamente en la Universidad de Ciencias Médicas bonaerense para encauzar a los alumnos teorizantes de la Anatomía.

En España, una feliz comprensión de las altas esferas gubernamentales unió las enseñanzas teórico-prácticas de las Anatomías, acumulando a los profesores de Anatomía Descriptiva las cátedras de Técnica Anatómica. Fué muy ventajoso, pues se ofrecía constantemente el caso de que el profesor de Anatomía Descriptiva no podía pisar la Sala de Disección, que era coto cerrado del profesor de Técnica Anatómica y las enseñanzas de las Anatomías Descriptivas y Topográfica se hacían teóricamente, en los encerados y las pantallas, cuando más. Y mientras, las demostraciones prácticas en la Sala de Disección llevaban otra orientación, otros derroteros pedagógicos independientes. Los profesores de Anatomía explicaban, por ejemplo, el diafragma o las regiones del cuello y los alumnos que escuchaban estas explicaciones, disecaban la planta del pie o el cerebro o el mediastino sin haberlos estudiado, dejando para después la disección del diafragma. Es decir: no disecaban lo que estudiaban, ni estudiaban lo que disecaban. Era un flagrante error.

La reforma fué magnífica, aunque suprimió, por amortización, nueve plazas de catedráticos del grupo anatómico, de Técnica, especialmente, cerrando el paso a la juventud estudiosa que no ha tenido posibilidad de ingreso hasta que se jubilaron, al cabo de los años, los catedráticos con acumulaciones de la época de la reforma o después de la lamentable crisis de España, pasada nuestra guerra de liberación. Para el Estado fué una gran economía.

Pero ha sucedido una cosa. Se ha suprimido la cátedra de Anatomía Topográfica y Operaciones, con descontento del profesorado, creando para reemplazarla la de Terapéutica Quirúrgica, restando esta materia a los profesores de Patología Quirúrgica oficialmente, y entregando a los profesores de Anatomía Descriptiva la Anatomía Topográfica, llevando también la Técnica Anatómica. Y ha sucedido lo que tenía que suceder: que los profesores de Patología Quirúrgica han recuperado la Terapéutica Quirúrgica, ni más ni menos como los profesores de Patología Médica se han reincorporado la Terapéutica Clínica, y ambas terapéuticas forman parte de las patologías perdiendo intensidad la enseñanza. Y que los profesores de Anatomía, cargados con la Descriptiva y la Topográfica, más la Técnica Anatómica, no pueden con tal sobrecarga, de lo que derivan dos desgraciados resultados: uno, que la Anatomía Topográfica es plato de segunda mesa, porque debe ir después de la Descriptiva, que es ya bastante crecida, y otro que, entre tanta atención, la Técnica Anatómica sufre los efectos del agobio de los profesores y los alumnos.

No hagamos comentarios sobre la circunstancia moderna de dedicar las preferencias del tiempo académico a tal o cual capítulo de la asignatura, tal como hoy ocurre a la llamada Neuro-Anatomía, que es un mosaico de histología, fisiología y experimentación patológica, con la menor tasa de morfología macroscópica, de la que tan necesitados se ha de ver los médicos generales. Estas especialidades no deben ser expuestas en los primeros cursos, básicos, fundamentales, sino en el final de la carrera, como una selección; nunca como cimientos.

Con tales directrices actuales, la Técnica Anatómica se hace, sí, pero sin la intensidad que ella reclama. Los alumnos no tienen tiempo de recoger la Técnica Descriptiva y la Técnica Topográfica.

Pero hay más. Como la Técnica de esta Anatomía las cosechan en los dos primeros cursos, al llegar al cuarto curso los profesores de Patología Quirúrgica y los de Patología Médica, los primeros sobre todo, piden a los escolares una Anatomía y una Técnica Topográficas que se han esfumado, lo que motiva lamentaciones entre unos y otros, con justa razón.

¿Es esta culpa achacable a la legislación solamente? En su mayor parte sí. Pero los profesores de Técnica Anatómica llevan también su tanto.

Si la Técnica Anatómica es disciplina aislada de la Anatomía, como lo es, felizmente, aunque esté encargada, felizmente también,

a los mismos profesores, las Técnicas Anatómicas Descriptiva y Topográfica necesitan programas diferentes, horario distinto, rigurosamente cumplido, preguntas y exámenes diferentes de los de Anatomía, con actas individuales y resultados distintos en las pruebas de curso, como es natural, pues todos conocemos —hablo de los profesores— alumnos que en Anatomía logran una concepción elevada y no consiguen diseccionar decorosamente una arteria, mientras que hay otros que son verdaderos artistas en la Sala de Disección y no se les consigue cotizar una mediana respuesta teórica en las cátedras de Anatomía. Estas observaciones son de tipo muy frecuente. Este divorcio entre la memoria y la destreza manual no es raro. Pues aquellos alumnos son los futuros teorizantes o los internistas en ciernes, a lo más, mientras que de los segundos han de salir los cirujanos.

Mas para cumplir estos preceptos pedagógicos elementales hacen falta libros de Técnica Anatómica, tanto como recordatorio para los profesores, como para servir de guías y consejos para los alumnos. Y no hay libros especiales.

¿Por qué? ¿Cómo los hay de todas las técnicas, quirúrgica, médica, clínica, histológica, microbiológica, de laboratorios, médico-legales, así como de química y hasta para todas las técnicas industriales, al margen de la Universidad?

Pues por una sencilla razón, que tiene un gran sentido humano, muy de nuestros tiempos de agobio económico, carentes de espiritualidad y de sacrificios y, por otro lado, teñidos de cierto rubor difícil de confesar, pero necesitado de ser presentado. Porque los autores de semejantes obras o manuales, casi siempre, de técnicas, piensan veladamente, aunque no discretamente, en la utilidad reproductiva de sus esfuerzos en el campo de la clínica, con la consiguiente ganancia, mientras que los profesores de Técnica Anatómica están desplazados a las orillas de esa corriente y los libros que puedan producir tendrán o no salida, después de un considerable esfuerzo de producción y dispendiosos desembolsos de edición, si no caen en las manos de editores sin alma.

Así es que el profesor de Técnica Anatómica necesita bastantes años para recolectar sus fuentes de información cadavérica, su casuística *clínica* que le ha de servir para ofrecer un conjunto estimable, y esto no es reproductivo. Por eso hay muchos más libros de otras disciplinas médicas. El profesor de Técnica Anatómica es un ser aislado por el medio de las enseñanzas, un islote, si cumple con

su deber, un independiente. Pero también es un místico. La misma esencia de las enseñanzas médicas divide a sus profesores en dos grupos: los que brillan mucho y se cotizan mejor en la sociedad, en el medio ambiente, logrando significación social y fuertes ingresos, y los que no tienen prestigio si no es por su virtud vocacional educativa que les aísla de la sociedad, permaneciendo atados a las remuneraciones oficiales decorosas, sí, pero incapaces de otra cosa más. Aquellos son los potentados, las figuras, los conocidos; éstos vienen a ser los místicos, los ermitaños de la Universidad.

Por eso no hay libros de Técnica Anatómica. Y la enseñanza es difícil y se resiente de continuidad y resultados. Por eso no es eficaz. Porque no hay textos y los profesores no pueden dictar sus programas sin libros para el mismo profesor ni para sus alumnos que necesitan consultarlos. Recordaremos unas fechas para reforzar nuestro argumento: 1890, aparición de la obra de Olóriz, Técnica Anatómica; 1918, Manual de Técnica Anatómica, de Mezquita; 1918, Técnica Anatómica, de Riera Villaret; 1942, Disección reglada de las vísceras del abdomen, de Guirao Gea; 1952, reimpresión de la obra citada de Mezquita; 1953, Técnica Anatómica, Guía para la macrotecnia orgánica, de Guirao Gea; y alguno que otro esfuerzo más. En resumen: cuatro libros en 63 años! Pues si no hay obras de texto, la consecuencia a extraer es bien clara: o no son precisas para enseñar o no se enseña, si son precisas. Y como nadie será capaz de pensar, acertadamente, que toda técnica elevada, como lo son todas las de Universidad, pueda nacer por sí propia, por la sola rutina de observar y torpear antes de aprender un oficio, las obras son indispensables y no se enseña la Técnica Anatómica si no existen obras que sistematicen sus procedimientos. Por eso no es la cátedra de Técnica Anatómica una cátedra de artes y oficios, sino un laboratorio distinguido para la maravilla del cuerpo humano, de la arquitectura del hombre, divino artificio sin cuya posesión analítica completa, plena, con miradas a las posibilidades de su reconstrucción, muy limitadas desgraciadamente, por la incapacidad del hombre para captar toda su propia intencionalidad finalista, no hay medicina completa y racional, pese a todo nuestro esfuerzo. Ya lo escribió Ara, en Buenos Aires, en 1938: «Todos cuantos han organizado una institución saben que tan necesaria es la teoría como la técnica. Si la imaginación va siempre delante en el crear, la creación no se puede expresar sin la técnica. La técnica no es el empleo rutinario de unos instrumentos o un acervo de fórmulas. La técnica tiene un sentido que se mani-

fiesta como reacción de la inteligencia frente a los obstáculos presentados por la naturaleza de las cosas. Todo lo que no sea eso, es completamente secundario; trabajo manual, simple aptitud obrera». Pensemos los profesores españoles de Técnica Anatómica en el estado actual de la enseñanza de nuestras Anatomía y Técnica Anatómica.

2.º *La escasez de material humano.*

Este es otro tema de gran trascendencia. No hay cadáveres para la enseñanza. ¿Por qué?

Aquí, la falta no es de los profesores de Técnica Anatómica, que se lamentan incesantemente de la escasez de su principal material para mostrar objetivamente su disciplina, sin lograr resultados las más de las veces. Ni lo es de la legislación, pues en diferentes etapas, por efecto de las lamentaciones de los titulares, hombres de gobierno de todas las tendencias han conocido el mal y han intentado corregirlo como ellos lo podían hacer, dictando medidas llenas de sana intención y de estimable criterio, para encauzar a los Institutos Anatómicos todos los cadáveres de los fallecidos en los establecimientos benéficos del Estado, Provincias y Municipios.

Pues entonces, ¿Por qué no hay cadáveres?

Sería pueril pensar que los establecimientos benéficos han desaparecido, porque el nivel social los han hecho desaparecer, por innecesarios, ni que la medicina moderna, tan espléndida, ha logrado que nadie fallezca en esos centros. No. Por desgracia, ambos factores están todavía en el cuadro del deseo, cuando no en el de la quimera, y los enfermos pobres se siguen muriendo en los centros benéficos, aunque haya menos pobres, por fortuna y, por fortuna también, la medicina actual pueda vencer ocasionalmente a la muerte. Pero no hay más. Sigue habiendo cadáveres para las disecciones.

¿Por qué no se utilizan?

Al parecer, hay mucha distancia a recorrer entre el depósito y la Sala de Disección, aunque se encuentren en el mismo Instituto Anatómico. Hay muchos trámites que cumplir.

Primeramente, deben dejarse transcurrir 24 horas para tocar a ningún cadáver, en plan de diseccionarlo, cosa obligada por la ley. Durante este plazo, se movilizan los factores perturbadores para su aprovechamiento. Acuden familiares a quienes han estimulado y obligado, casi, con sus falsos argumentos, los empleadillos de los

hospitales, que escriben a los deudos y se desplazan a localidades vecinas o telefonan, para despertar una mentida compasión y lograr una recompensa mezquina, las más de las veces, pero muy perjudicial para la enseñanza. Y surge el improvisado entierro.

Otras veces son los propios directivos de las juntas de hospitales los que toman acuerdos de costear el sepelio, en contra de toda ley y perjuicio de su propio cuerpo médico.

A veces, este menester corre a cargo de una organización femenina de las grandes ciudades, obrando en contra de la cultura propia, ya que se trata de damas que vigilan los fallecimientos y se apresuran a escamotear el cadáver de la Sala de Disección en la que tiene que aprender los médicos que las han de asistir en sus enfermedades, sin importarles nada este peligro ni el mal efecto que han de producir entre los profesores y los alumnos, y todo en nombre de una mal entendida piedad que estaría justificada en los casos de fallecimientos fortuítos en el campo o en las calles, cuando el cadáver no va a convertirse en una pieza científica insustituible para la enseñanza de la medicina o, tal vez, si en lugar de pagar facturas de entierros se prestase la organización a proveer de medicamentos, vestidos y ropas de cama así como alimentos al enfermo pobre, antes de fallecer, con lo cual ayudarían a la caridad oficial y a la misma ciencia, en vez de interferirla.

Con frecuencia hoy, sobre todo con los indudables y felices progresos conseguidos por la legislación social, también sustraen material humano cadavérico a los Institutos Anatómicos las sociedades de socorros mútuos que sufragan los entierros, merced a una cuota insignificante de los trabajadores, a los que siempre agrada la posibilidad, muy humana, de ser enterrado con pompa y llevado en carroza, apartando su cuerpo a las tareas de la disección.

Y, por último, dentro de los mismos Institutos Anatómicos y ya en su pleno funcionamiento, las autopsias clínicas consumen un caudal humano extraordinario, sin limitaciones. Está bien ¡quién sería capaz de discutirlo siendo médico! que el enfermo que muere en una clínica sea autopsiado para aclarar la causa de su muerte, cuando la autopsia la aclare, que no lo hace siempre; pero esto será cuando exista una duda entre los profesores encargados del servicio clínico y la necropsia sea precisa para completar la enseñanza en una completa historia bien tramitada y llevada a sus últimas consecuencias con sus preparaciones de anatomía patológica y microtecnica incluso fotográfica. Pero por sistema, no. Y en eso está el resorte. Si todo

cadáver de clínicas va a ser aseptado, cerremos la Sala de Disección. Mas como no se puede cerrar, porque es preceptivo su funcionamiento, cerremos la sala de autopsias. Antes es lo primero. O vengamos al acuerdo. De no establecer éste, no hacer ninguna autopsia y diseccionar todos los cadáveres y que los alumnos de las clínicas recojan en la Sala de Disección los materiales que necesiten para sus historias, como lo harían los alumnos de Técnica si los cadáveres estuvieran todos conservados antes de la autopsia, que es lo que debiera ocurrir. ¿Qué inconveniente puede haber en conservar los cadáveres, todos, y autopsiarlos una vez conservados? Incluso sería una maniobra de seguridad para los autopsistas.

3.º *La torcida legislación que reglamenta los estudios anatómicos.*

No obstante los esfuerzos de informes de las Juntas de Facultad, las Juntas de Gobierno de las Universidades, las comisiones interfacultativas y los consejos superiores, aún admitida siempre la buena fé en los legisladores, que nadie será capaz de poner en duda, es lo cierto que el tema continúa en pie.

¿Qué se hace con una hora o dos horas de disección seis días a la semana, con frecuencia mermada por días festivos de toda índole, oficiales o improvisados o no previsibles? Sencillamente, pasar lista (es un dolor hacer esta coacción, ya que la enseñanza debería recogerse por propia voluntad, libremente, para calmar la ansiedad de aprender, como el que se acerca a una flor para olerla), vestir la blusa, preparar los instrumentos, cubrir la pieza, lavarse y marcharse de la Sala. Y a otra clase.

Se nos dirá que en los horarios de la Facultad se establece la necesidad de desarrollar otras enseñanzas del mismo curso, tan necesarias o más que la Técnica Anatómica. Pues entonces, ya se sabe qué hacer: reducir estas disciplinas. En realidad, el primer curso de Medicina iría muy bien con Anatomía, primer curso, Técnica Anatómica, primer curso, Histología y Fisiología General. El segundo, con Anatomía, segundo curso, Técnica Anatómica, segundo curso, Fisiología especial y Microbiología. Y habría tiempo para todo.

Se insiste en que las clases sean desarrolladas solamente en la mañana. ¿Por qué? Sería mejor consagrar las mañanas a las exposiciones magistrales y la tarde a las enseñanzas prácticas. Todo, menos dejar las cosas como están.

4.º *Insuficiencia del profesorado auxiliar.*

Por fortuna, este asunto ha causado estado entre los legisladores y se está empezando a corregir. Todos estamos conformes: legisladores, profesorado, cuerpo de adjuntos y los mismos alumnos, organizados ya en sociedades, constructivas hoy para la Universidad nueva. Esto es ya público. Lo conocemos todos. Ha trascendido a los ambientes extra-universitarios.

Se han creado cien nuevas plazas de adjuntos. Ya es algo. No lo es todo, ni con mucho.

¿Cómo se entiende un Profesor con una masa de cientos y cientos de alumnos? Creemos que es imposible. Así, el Profesor no puede conocerlos, ni ellos al Profesor, casi, porque no es posible. Así no se puede enseñar. La enseñanza es fruto delicado de un íntimo contacto espiritual y de cambio de mútuos procederes. En esas clases para contener cientos y cientos de alumnos, ni se ve al Profesor, sino que se divisa, casi, ni se le escucha, ni se puede recoger su enseñanza, que muchas veces está en un gesto, en una actitud, en una expresión fisionómica, en una mirada. Esto es obvio.

El camino a seguir es realmente sencillo. Reducir el número de alumnos o aumentar el número de Profesores. No es ningún descubrimiento nuclear. Está bien claro.

Ya se ha visto que el primer recurso es difícil, ya que las Universidades no son academias con limitado número de estudiantes, como las militares y las escuelas superiores, aunque debieran serlo, puesto que las academias militares condicionan sus alumnos a las necesidades de sus cuadros y las escuelas especiales a las de sus respectivas profesiones. La Universidad es más generosa. Está bien, pero habremos de convenir en que esta generosidad tiene por límite la capacidad receptiva en relación con la potencialidad educativa de su profesorado y de sus medios de enseñanza. No sería ninguna determinación neroniana confesar que no se podía recibir más que tal o cual número de alumnos, los mejores siempre, seleccionados claro está, para educarlos bien.

Pero si esto es difícil —el que escribe ha estado en Madrid dos veces, para estudiar en el Ministerio de Instrucción Pública o Educación Nacional el misterio del *numerus clausus*, sin resultado ninguno— si no es fácil, puesto que se está bordeando el problema a fondo, porque no podrá tal vez resolverse, auméntese el número de Profesores y sus medios de enseñar, porque hacer subir el número

del profesorado sin concederles más facilidades pedagógicas se consideraría como perjudicar la solución, y aumentar los medios de enseñanza sin técnicos que los manejen, es hacer de la Universidad un almacén en el que las prendas estén colgadas, sin servir, en revista, cuando no deteriorándose.

Por otro lado, si la cabeza, el profesorado numerario, se aumenta además de doblar, por ejemplo, el presupuesto, que la nación no podría soportar, tal vez, la emulación entre los Profesores podría evolucionar a la rivalidad, y si la primera postura es lógica e interesante para la enseñanza, la rivalidad es demoleadora. Lo peor que puede suceder en las disciplinas con dos Profesores es la diferencia de criterios dogmáticos, para una misma materia y aunque esta situación se produce de ordinario, ya que el criterio es facultad individual, felizmente, llevada la idea al terreno de la pasión es de efectos desastrosos.

Hay el remedio de aumentar el profesorado auxiliar: el número de Adjuntos y de Profesores Ayudantes, docentes, como se le quiere llamar ahora —siempre estamos enmendándonos—. De esta manera, el Profesor numerario no tiene que modificar su sistema educativo, ni descender a los detalles, porque los Adjuntos y Ayudantes lo completarán de acuerdo con él.

No hay que engañarse. Cada grupo de unos cincuenta alumnos de disciplinas prácticas, necesita un Profesor. Y no puede descuidarse. Puede ser el Profesor Numerario, el Adjunto o el Ayudante.

Pero para eso es menester retribuirlos decentemente. Ahora, desde 1.º de Enero del 1953, los Profesores Adjuntos tienen una retribución 1.000 pesetas mensuales. Han doblado sus haberes. No es mucho. Es poco para los verdaderos cumplidores, pero es ya algo decoroso. Pero el Profesor Ayudante no tiene ninguna retribución. Para el mundo actual, es un perturbado, un desequilibrado. Concibe la gente la vocación religiosa, la militar, la del deporte, la de la poesía. Lo que no ha llegado a catalogar es la vocación universitaria. Y existe, indudablemente. La poseen estos muchachos que trabajan años y años en espera de una oportunidad para emprender una vía espinosa, la de las oposiciones. Y lo hacen sin remuneración, pasando su juventud a la sombra de una ilusión de ingresar en la Universidad. Sin una gratificación. Pensemos en ello. No le demos de lado. Si se va a terminar una carrera larga y difícil, muy costosa, para esperar años y años la oportunidad de una oposición, que podrá ofrecerse o no, y lograr éxito o no conseguirlo, viendo cómo los

compañeros de curso están ya colocados y obteniendo ingresos, debiendo ellos presenciar la realidad y tener aplazadas sus otras necesidades, como la de contraer estado, hacer una clientela, ocupar un puesto en la sociedad, etc., con estas obligadas premisas, tal vez menores de las que se podrían ofrecer, en utilidad y número, bien puede decirse que el Profesor Ayudante es un equivocado, y la consecuencia es bien fácil de sacar: todo el que sienta la necesidad de vivir con su profesión universitaria tiene que alejarse de la Universidad, su madre, lo que disminuye el número de aspirantes, porque hasta en los cuadros rígidos de las organizaciones profesionales actuales, reduciendo al profesional a la categoría de empleado, éste obtiene más rendimiento. No tenemos necesidad de citar alguno de esos cuadros, para los médicos. Lo conocemos todos.

Esta situación de los Profesores Ayudantes ha de tener un inmediato arreglo.

Pero hay más. Se da el caso de prohibirles la actuación docente, considerándolos como aventureros, mientras se permite por las leyes vigentes nombrar encargados de curso, con todas sus grandes consecuencias, como son las clases magistrales, trabajos de prácticas, exámenes parciales, y hasta pruebas de fin de curso, en las que pueden suspender alumnos y hasta un curso entero, a personas recogidas de fuera de la Universidad, de la calle. Es decir: doctores que se consagran a la enseñanza, por puro misticismo, y a propuesta de los profesores numerarios y una severa depuración son nombrados ayudantes, no pudiendo ser adjuntos porque no hay plazas a las que opositar, no tienen permiso para enseñar nada que no sea un puro trabajo manual, aunque el profesor titular lo estime capacitado y muestren una rendida devoción para la enseñanza y, en cambio, hombres ajenos a la Universidad, extraños a sus esencias, tan delicadas, hombres a los que se les señala tal o cual aptitud en determinada rama, se encuentran investidos plenamente, por arte como de magia, de toda la especial autoridad del profesor numerario, y con retribución para satisfacer su vanidad, aunque no sea para otra cosa. Los profesores ayudantes percibirán tan sólo un haber en el caso difícil, aunque posible, hay que reconocerlo todo, para tener razón en los juicios, de que el profesor adjunto ocupe una vacante de profesor numerario. Y esto es todo para él.

Es preciso un reajuste. Los profesores ayudantes serán nombrados por oposición rigurosa, si se quiere, pero tendrán capacidad docente y disfrutarán de un sueldo decoroso. Otra cosa no es huma-

na y la Universidad ha de serlo siempre. O no hay Universidad.

De las consideraciones precedentes podemos sacar conclusiones de interés, bien entendido que urge la reforma en bien de la razón suprema de la enseñanza de las Anatomías, disciplinas base para la Medicina. Las conclusiones pueden ser estas.

Primera. Es preciso restablecer la Anatomía Topográfica en el cuarto curso de la carrera de Medicina. Tal vez convendría que llevase la Anatomía Operatoria u Operaciones, tal como estaba antes.

Segunda. Precisa hacer una labor completa para la Técnica Anatómica, con principios generales y parte esencial. Para ello es necesario explicar programas completos, en dos cursos, con su horario de clase magistral y sesiones de dos horas de práctica en el cadáver o en los laboratorios de macrotecnia y de embriología, diariamente, exámenes independientes y libros de consulta.

Tercera. Todos los cadáveres de los enfermos de beneficencia, cuando menos, sin entender por qué no lo han de ser los del Seguro de Enfermedad no reclamados, pasarán seguidamente a la Sala de Disección para ser conservados. Si necesitan autopsia, deberá ser hecha allí mismo, o en departamentos relacionados con la Sala de Disección, volviendo el cadáver a ésta, para servir de material de enseñanza para los alumnos de Técnica Anatómica. Hay que perseguir a los perturbadores de este tan natural enlace de servicios.

Cuarta.—La enseñanza de las Anatomías necesita un mínimum de dos horas al día, en el cadáver.

Quinta.—Cada grupo de cincuenta alumnos necesita imprescindiblemente un profesor adjunto o profesor ayudante.

Sexta.—Los Institutos Anatómicos precisan de un completo material, entre el que figurarán una completa instalación de Rayos X, un aparato de cinematografía anatómica, con tomavistas, un equipo de fotografía en color, cámaras de refrigeración y cortes totales, epidiáscopos gigantes para proyectar grandes segmentos orgánicos y un completo equipo de instrumental, con buenos laboratorios para macrotecnia, microtecnia, neuroanatomía, embriología y otras determinaciones.

Séptima.—Los profesores ayudantes o docentes, necesitan ingresar por oposición, ejercer cargo en la enseñanza, el que sea preciso, cuando el profesor numerario lo estime preciso, y tener una decorosa retribución. De no ser así, sólo dispondremos de adocenados, incapaces de vivir de otra manera. No hay que engañarse.

En este informe a las tareas de la Universidad española, en el que hemos hecho una exposición de nuestro criterio en la materia de la Técnica Anatómica, habiendo tenido necesidad de descender al detalle, tal vez con demasiada frecuencia, no nos ha guiado otro móvil que el de ser útiles a la Patria.

Su contenido puede adolecer de defectos, pero nunca de honradez. Treinta y cinco años al servicio de la Universidad en una misma disciplina, podrán servir de garantía de que no puede tratarse de una improvisación. Eso sería imperdonable. Las modificaciones de la enseñanza son merecedoras de una reposada meditación. El sedimento obtenido en mi largo período profesional, podría ser una circunstancia cotizable. No sabemos si habremos errado, queriendo acertar. De los hombres es propio el error.

APUNTES DE PATOLOGIA QUIRURGICA

Conservamos un libro formado por apuntes y encuadernado, que está redactado y escrito con la propia mano de Olóriz. Responde su contenido al epígrafe anterior. Por suponer que no ha sido conocido entre los médicos, nos permitimos hacer aquí un extracto al que añadiremos algunas consideraciones.

Forúnculo o divieso.—Inflamación del paquete célula-adiposo contenido en las areolas del dermis.

Etiología.—No aparece el estafilococo ni ningún otro microbio. Sí una infección purulenta. Para Nélaton es una inflamación específica que dá origen a un producto específico también. El microscopio parece dar la razón a Nélaton, pero solamente por los restos citológicos.

En el tratamiento abortivo entra «un gran golpe de sanguijuelas».

Antrax.—Entre los síntomas se señalan «fríos, horripilaciones, laxitud general, malestar general, inquietud y fiebre: gastricismo».

Callos y clavos.

Mal perforante del pié.

Nada señala de la participación neural, trófica. Nada de etiología. Bien en síntomas. En el tratamiento dice: «hay que librarlo de agentes irritantes para evitar nuevas reproducciones epiteliales que

reproducen la enfermedad». Parece ser que la considera en su génesis vecina del epiteloma.

Cáncer de la piel.

Puede ser escirroso, encefaloide y melánico. Diagnóstico: «la úlcera pudiera confundirse con la del epiteloma, de la que no es posible distinguirla, sino porque la cancerosa coincide casi siempre con otros núcleos indurados en las inmediaciones».

Tratamiento. Siempre que quepa elección, preferiremos los cáusticos al bisturí. Este es un error que luego rectificó ampliamente la escuela médica granadina, con Pareja Garrido a la cabeza, sosteniendo que la principal causa de la cancerización de los productos epiteliales secos de la piel (mugre de viejos), eran las cauterizaciones y anatematizaba estas prácticas de los cáusticos químicos, que algunos desaprensivos todavía las ejecutan, embaucando inocentes enfermos.

Todos tenemos alguna desagradable experiencia de estos tratamientos que se prolongaron incluso en las primeras horas de la radioterapia.

Onixis. Uña encarnada de Desault.

En el tratamiento menciona el algodón y la yesca de chopo colocados entre la uña y los tejidos.

Enfermedades de las bolsas serosas naturales y accidentales.

En el hidroma crónico escribe: «con frecuencia se presenta en los codos y en las rodillas. Lo sufren en el primero los literatos que durante muchas horas apoyan los brazos en la mesa donde se entregan a sus profundos estudios, y el segundo lo sufren las órdenes religiosas que están obligadas a permanecer de rodillas largo tiempo entregadas a sus plegarias y devociones».

Enfermedades quirúrgicas de las arterias.

Contusiones; heridas no penetrantes; heridas penetrantes; heridas incisivas; heridas contusas; arteritis, transformación grasosa, aterosomatosa y calcárea de las arterias.

Tratan los aneurismas muy extensamente (páginas 78 a 154).

Enfermedades de las venas.

Heridas; varices.

Enfermedades de los linfáticos.

Angioleucitis.

Afecciones de los vasos linfáticos. Puede producirla la absorción del pus, así como la de la orina y otros líquidos.

Adenitis.

Degeneración tuberculosa de los ganglios.

Degeneración cancerosa de los ganglios.

Enfermedades de los nervios.

Lesiones traumáticas. A veces, en las sangrías sucede el corte incompleto del nervio. El dolor sólo se quita y se quita de pronto seccionando el nervio del todo.

Enfermedades de los músculos y tendones.

Recomienda las sanguijuelas el reposo y los emolientes. Hace notar que la miositis de la sífilis rara vez supura.

Retracciones. La miotomía sólo se suele aplicar en uno o dos músculos.

Roturas de los tendones. Pronóstico grave, «porque se remedia rara vez». No se conocían las tenorrafias ni los trasplantes tendinosos, al parecer.

Enfermedades de los huesos.

Para las periostitis crónicas recomienda el tratamiento con emplasto de Vigo, el de las ranas con mercurio; la tintura de yodo; las moxas y las moscas de Milán.

Osteitis; abscesos de huesos; osteomilitis. En la necrosis dedica bastante atención a la anatomía patológica. Menos a las heridas.

Fracturas.

Olóriz hace un acabado estudio. Definición. Etiología. Variedades. Síntomas sensibles y racionales. Diagnóstico. Pronóstico. Anatomía y Fisiológica patológica. Formación del callo.

Tratamiento. Primeros socorros a los facturados; reducción; reglas para los tres tiempos; contención; fecha del levantamiento del apósito; complicaciones; contracción espasmódica; contusión; heridas; esquirlas; salida de fragmentos; fracturas intrarticulares; hemorragias; fractura con luxación no consolidada; arrancamiento de epífisis, fractura de los huesos cortos.

Lesiones orgánicas de los huesos.

Osteoma (Exostosis); hiperostosis; quiste de huesos; tuberculosis de los huesos, tumores sanguíneos de los huesos; cáncer de los huesos; mieloma; raquitismo; osteomalacia.

Enfermedades de las articulaciones.

Heridas; torceduras; luxaciones (buen estudio); lesiones orgánicas hídrrartrosis; artritis seca; tumor blanco (muy extenso); artrofitos.

Olóriz llama a este escrito segundo tomo, que abarca 344 pági-

nas manuscritas con letra espesa, pequeña, cursiva. Y da un programa del contenido con un índice de las materias.

Está fechado en Granada en 1875, firmado y rubricado Federico Olóriz Aguilera.

Siguen los apuntes con paginación nueva desde la 1 a la 236, llevando además otras 21 páginas sin numerar.

Señalaremos el contenido de esta parte nueva.

Enfermedades de la cabeza.

Enfermedades del cráneo.

Del tegumento; contusión; heridas (punzantes, cortantes, contusas y complicaciones).

Heridas de los huesos del cráneo (punzantes, cortantes, contusas).

Separación de las suturas.

Fracturas (extensamente).

Heridas del encéfalo (punzantes, incisas, cortantes).

Comoción, contusión, compresión del cerebro, meningo-encefalitis traumática. Indicaciones del trépano.

Enfermedades quirúrgicas de la cara.

Fracturas y luxación de la mandíbula.

Enfermedades del seno maxilar.

Enfermedades de la nariz. Epistaxis, ocena, cuerpos extraños, rinolitos, pólipos, enfermedades de los senos frontales.

Enfermedades de la boca: heridas de los labios, de la boca, enfermedades de las encías. Epulis.

Enfermedades de la lengua. Glositis. Cáncer.

Enfermedades del oído. Otología.

Exploración, enfermedades del pabellón, ídem del conducto auditivo externo.

Otitis circumscripta («coincide, a veces, con la aparición de forúnculos»). Otitis difusa aguda. Otitis difusa crónica. Cuerpos extraños. Heridas y desgarramientos del tímpano. Miringitis. Inflamación de la trompa de Eustaquio.

Otitis media.

Traumatismos del oído interno. Otitis interna, laberíntica (enfermedad de Menière).

Otitis de Bartholini.

Enfermedades de los ojos.

Están muy extensas, desde la página 103 al final.

Historia. Exploración externa.

Enfermedades de la órbita. Periostitis, flemón de la órbita, exoftalmía, bocio exoftálmico (buena clínica).

Enfermedades del aparato lagrimal.

Heridas de la glándula; dacrio-adenitis; inflamación de los puntos lagrimales y su conducto; dacriocistitis aguda; ídem crónica.

Enfermedades del globo ocular: heridas, quemaduras, compresión, contusión, oftalmítis, enfermedades de las cejas y párpados (epicantus, anquilobléfaron, simbléfaron, entropión, ectropión, blefarítis).

Enfermedades de la conjuntiva: pterigion, pingüecula, xerofthalmía.

Queratitis, esclerotitis, iritis aguda y crónica, coroiditis, estafiloma anterior, esclero-coroiditis posterior, irido-coroiditis, retinitis.

Oftalmía (extensa); úlceras de la córnea, abscesos de la córnea, catarata, lesiones del cuerpo vítreo, glaucoma agudo y crónico.

No sabríamos decir si el libro es original de Olóriz o son apuntes de clase. Podría resultar esto y que Olóriz los hubiese tomado de las explicaciones del catedrático don Rafael García Duarte.

El libro no está completo. Falta el primer tomo, puesto que Olóriz considera éste como el segundo. Sería interesantísimo, pues probaría el estado de la medicina de entonces en las cuestiones generales, inflamación, infección sobre todo, sin haberse descubierto los principales microbios patógenos, cuando se operaba con hilas (hemos visto un paquete de este material utilizado en la guerra carlista última por un jefe de Sanidad Militar granadino), y en Granada un empleado modesto llamado aparatista recogía las hilas de la sala de partos, puesto que las sacaban las parturientas de sábanas viejas, echándolas en la falda del delantal. El aparatista las pesaba o calculaba el peso con las manos, las abonaba y las servía en una bandeja en la sala de operaciones a los grandes cirujanos de nuestra Facultad, Creus, Guarnerio, Duarte, aunque para usarlas las desinfectaban hirviéndolas o, a veces, sumergiéndolas simplemente, por motivos de urgencia, en soluciones antisépticas, las más de las veces en agua fenicada o con sublimado corrosivo.

Rendimos en estos momentos solemnes un reverente homenaje al profesor don Juan Martín Aguilar, ginecólogo de la Facultad de Medicina de Granada, cuando se desvivía materialmente por la esterilización quirúrgica, vigilando sus fases, haciendo salir del quirófano al alumno que estornudaba y atribuyendo frecuentemente las

infecciones post-operatorias a deficiencias o descuidos del encargado de la esterilización, el bueno del «maestro Alfonso» que, por su parte, tenía su particular opinión de que don Juan exageraba, pues él había servido hilas en las condiciones apuntadas a don Juan Creus, que se consideraba como primer Cirujano de Andalucía. El aparatista decía a los alumnos entre bromas y veras: «Yo no creo en los microbios mientras no sean siquiera como los ratones».

En el libro de Olóriz se aprecian ya, sin tener su independencia de cátedra, las futuras especialidades quirúrgicas: dermatología, oftalmología, oto-rino-laringología y, si los apuntes estuvieran completos, se verían la obstetricia que todavía no conocería a su hermana la ginecología, y también la pediatría.

Se nos ocurre pensar si estos apuntes podían ser el proyecto de un manual de Patología Quirúrgica, pues ya conocemos que Olóriz fué profesor clínico, ayudó a operar, operó por sí y dió repasos de operaciones. Es público que le unió a Rivera y a Pareja Garrido una íntima amistad, que fomentó con el primero a lo largo de su profesorado en Madrid, siendo su entrañable compañero y hasta su albacea testamentario y muchas veces se lamentaba discretamente del camino escogido por la Anatomía pura. En esto acompañamos al maestro en su manera de sentir. Como a él, no nos llamó la atención nada como la Anatomía, campo magnífico para deleitar el espíritu profesional más exigente, duro yunque en el que la medicina se forja como ciencia.

Revela también el cuidado de Olóriz por conservar su libro, cuyo estado demuestra que se hizo de él mucho uso. Posiblemente Rivera, menos ordenado, lo utilizaría mucho y quien sabe si sería el esquema de sus programas en Madrid, porque Rivera bebió en las mismas fuentes limpias de la escuela granadina que se proyectaba sobre toda España.

Como demostración de este último aserto, no hay sino consultar nuestro museo, ya histórico, de Anatomía patológica, que amorosamente conservamos como viejo tesoro de nuestras clínicas y de sus directivos López Argüeta, Guarnerio Gómez, Creus y Manso y nuestro gran histo-patólogo, el doctor García Solá.

Allí están las piezas óseas de osteitis leprosa, tuberculosa, sarcomatosa, sífilítica; osteomas, fracturas, hidrocefalia, raquitismo, osteomalacia; cálculos de riñón y de vejiga de orina, entre estos últimos uno, el más grande, que ocupó toda una vejiga de la orina, cedido por don Felipe Villalobos; cuerpos extraños urinarios, porque

esta cirugía se anticipó con mucho a la biliar, posiblemente por el horror a la abertura del peritoneo *mare tenebrosum*; las piezas artificiales en vaciados de tumores del escultor Sr. Morales; verdaderas reproducciones de lepra, el cáncer, la viruela, la sífilis, y las tiñas, cuya visión, despreciada casi por nuestros actuales clínicos, lamentablemente, es más educativa que la descripción más exigente.

¡Cuánta preocupación y desvelo en los coleccionistas! ¡Cuánto deseo por el valimiento de la propia escuela médica! ¡Cuánto dolor y sufrimiento en los infelices enfermos a quienes las piezas patológicas pertenecieron! ¡Y todo abandonado, como inútiles escombros, sin aprovechar sus enseñanzas!

¿Piensan los clínicos de hoy que no importan el volumen, la consistencia, el crecimiento, el reblandecimiento, la situación y las relaciones de un tumor y que todo lo ha de dilucidar la minúscula biopsia, cuando se haga, o la convencional reacción química-biológica, discutida al poco tiempo y abandonada tal vez por incierta o mentirosa? ¡Valiente clínica que pretende que todo se lo entreguen ya hecho! ¡Cómo relumbra andando el tiempo la ingente figura de un López Argüeta o de un Fermín Garrido!

Pues esta es la escuela que dió campo de enseñanzas al genio de Olóriz Aguilera. No importa que hubiera clases con sólo diez alumnos por curso. Aquí se forjó el hombre maravilloso, compañero de Cajal y su amigo íntimo, *enseñador* de la Anatomía a las primeras figuras médicas de la España actual, que veneran su recuerdo y conservan sus explicaciones como la imprimación de sus estudios médicos. Recientemente escuchábamos al profesor don Gregorio Marañón en un íntimo coloquio que él recordaba a Olóriz como su mejor profesor y que los consejos de él recibidos al juzgar sus ejercicios escritos de Anatomía, como alumno, en 1903, habían servido para él como bases fundamentales de su formación médica.

OLORIZ, ANTROPOLOGO

Es este un campo en el cual Olóriz desbordó sus conocimientos anatómicos buscando más amplios panoramas. Para hacer un estudio de este matiz, necesitamos pasar la vista, aunque sea ligeramente, por sus principales obras.

EL INDICE CEFALICO DE ESPAÑA

El libro comprende 42 capítulos repartidos en 286 páginas.

Hace el autor un estudio previo para enseñar el procedimiento seguido por él. Estudia el valor del método. Utiliza un compás de gruesos que hemos tenido la fortuna de recoger y que nos ha servido en nuestras mediciones craneales en los años 1952 y 53 en Vélez-Rubio, Vélez-Blanco, Almuñécar y Baza, con escala graduada en dobles milímetros, fácilmente legible.

Para determinar los índices se sirve de una tabla que él califica de inmensa, construida por un antiguo alumno, don Rafael León Avilés. Sólo consultando tablas pudo haber cosechado tanto dato.

Para valorar el método midió repetidas veces en 1889 y en 1890. En ocasiones, repitió en un sujeto diez veces la misma medida y sacó igual producto o halló el término medio. Otras veces dispuso que cada sujeto fuera medido por diez observadores diferentes. Es un resultado bien controlado.

Valora los errores dimanantes: a) del compás; b) del sujeto medido; c) del observador. Señaló que las mediciones de un observador técnico sólo pueden variar un milímetro.

El objeto general del libro es señalar la correspondencia que haya entre la variedad étnica de nuestro pueblo reconocible por el índice cefalométrico.

El orden seguido es: adoptar un procedimiento justo, reunir casos, analizar los datos y sentar conclusiones provisionales.

Olóriz observó 8.368 individuos vivos de todas las provincias. Entre ellas, la de menor número de mediciones fué Pontevedra (106) y la de mayor número Granada (284), sumando en total la milésima parte de los varones de España en aquella fecha de 1894. Casi todos los medidos fueron reclutas del ejército. No podía ser de otra manera. Habría de trabajar sobre colectividades, siendo el ejército la más fácil de consultar.

Estudió las diferencias entre las ciudades y el campo, así como la relación entre la talla y el índice cefálico de los reclutas madrileños, abriendo un camino para el cuadro de exenciones en el ejército que se publicó, por fin, en 1912, siendo nosotros Médico militar.

Agradeció la prestación de sus muchos colaboradores: autoridades, médicos, diputaciones, ayuntamientos, cárceles. Olóriz movilizó a toda España.

Llegó a conseguir el índice cefálico medio de todas las provincias salvo Canarias, aunque sí Baleares, dividiéndolo en ultradolicocéfalos (menos de 65), doliococéfalos (65 a 69'99), subdolicocéfalos (70 a 74'9), mesaticéfalos (75 a 79'99), sub-braquicéfalos (80 a 84'99), braquicéfalos (85 a 89'99), y ultrabraquicéfalos (de 90 en adelante). Y repartió estos datos en las 50 provincias. Sólo encontró un ultradolicocéfalo en Jaén. Los ultrabraquicéfalos son excepcionales en España.

Después colocó en serie los índices cefálicos de cada individuo de las 50 provincias, trabajo abrumador recogido en un enorme cuadro que abarca 12 páginas.

Organizó las series provinciales. Luego agrupó las provincias y sus distritos por la coincidencia de los índices y después las agrupó por su superación total y por su frecuencia máxima, así como por su separación media, llegando a obtener el índice más frecuente por provincias y distritos.

Terminado el estudio provincial, trabajó en el de las regiones, confeccionando mapas en los que dió colores a las regiones que coinciden en índices cefálicos de sus moradores, obteniendo como conclusiones fundamentales que con 7 tintas se cubre España, mientras que Francia e Italia necesitarían 12. Ello indica la mayor uniformidad racial hispánica entre la unidad latina. Tienen, en globo, uniformidad: El reino de Valencia; Oviedo y Lugo; Almería, Granada, Jaén y Córdoba; Tarragona y Huesca; Zaragoza, Teruel, Soria, Guadalajara, Burgos, Palencia, León, Zamora, Valladolid y Avila; Sevilla, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Murcia, Albacete, Cuenca, Madrid (campo), Segovia, Salamanca, Orense, Coruña, Bilbao, Pamplona, Logroño, Lérida, Gerona y Barcelona; Santander, Alava, Toledo, Huelva, Cádiz y Málaga.

Por el índice cefálico, Murcia se agrega a Granada y Málaga a Sevilla.

Confeccionó hasta 19 mapas. Halló los índices cefálicos medios regionales. Estableció en España una población doliocéfala extendida con cierta igualdad, a la que se mezcló otro pueblo braquicéfalo, que fué más conservado en la región cantábrica. Las regiones galaica, vasco-navarra y baja Andalucía, tienen índices parecidos. Son también parecidos los índices de las dos Castillas y la alta Andalucía en que nos hallamos, siendo éstas de composición más en concordancia con la etnia nacional.

Después serió los índices por regiones.

Dividió España en 235 pedazos (partidos judiciales) y se tomó la abrumadora tarea de adjudicar a cada uno su índice cefálico. Por considerarlo de interés, ya que afecta directamente a nuestra zona, presentamos el detalle de los partidos de la provincia de Granada:

P u e b l o s	Individuos medidos	Índice cefálico
Albuñol	13	76,88
Alhama	10	77,44
Baza	12	77,26
Granada (capital)	101	78,97
Idem afueras	36	77,54
Guadix	12	79,41
Huéscar	7	77,07
Iznalloz	6	78,12
Loja	9	77,60
Montefrío	2	76,60
Mótril	28	78,50
Orgiva	32	76,64
Santafé	9	79,20
Ugíjar	17	77,07

Estudia, por último, el conjunto de España y en sendos capítulos:

1.º Caracteres totales de la serie española. El índice cefálico de los 8.368 españoles medidos, da 78,184. La mayoría de los pueblos de Europa tienen índices cefálicos más altos que nosotros. Los dos más afines, Francia e Italia, tienen 83 y 83,57. España es marcadamente dolicocefala. La cabeza redonda o corta domina en Italia y Francia. Luego España y quizá Portugal deben contarse aparte en el grupo de naciones latinas.

2.º El índice cefálico de los madrileños es parecido al total de España.

3.º Distribución del índice cefálico en el perímetro de España.

4.º Distribución del índice cefálico con arreglo a la Geología. Andalucía, fundamentalmente terciaria, tiene un índice cefálico medio de 79'04.

5.º Idem en relación con la Orografía.

6.º Idem en relación con la Hidrografía. Entre el Guadalquivir y el Genil el índice cefálico medio es de 77'98.

7.º Idem a la altitud.

8.º Idem desde el punto de vista histórico.

Los desvelos y el trabajo material que Olóriz acumuló para llegar a publicar este hermoso libro que aparece como una memoria presentada al Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano, Sesión del 19 de Octubre de 1892 y fué publicado en Madrid, imprenta del Memorial de Ingenieros, son francamente aplastantes. La recolección de datos hecha al través de toda España, supone un dinamismo poco común. Los cálculos hechos sobre el temario de las mediciones debieron ocuparle días enteros. Olóriz era así: un espléndido hombre de trabajo. Pero cuando se lee el libro, que no es nada desaprovechable, se adivina también un consumado matemático que maneja las cifras con una soltura pasmosa. Al través de las páginas, va desgranando ideas luminosas sobre la etnia española, como si se tratase de un etnólogo de primera clase y, en efecto, así es el maestro.

El último capítulo titulado «Estudio del índice cefálico desde el punto de vista histórico» está trazado magistralmente. Vamos a glosarlo un poco.

Parte Olóriz de lo actual, para remontarse a lo pasado, lo que nos parece francamente bueno.

Como los investigadores antiguos—dice—no se preocuparon de la cabeza del hombre vivo en el terreno antropológico, Olóriz pensó que podría reconstruir este vacío con el estudio de la pintura y la escultura clásicas, pero lo desechó como poco práctico.

Podría haber servido la comparación actual de la cabeza viva con los cráneos históricos y prehistóricos; pero en España no existen colecciones craneológicas históricas, ni mucho menos prehistóricas. Los cráneos de Baza, hallados por el arqueólogo granadino, profesor don Manuel Góngora, en 1863, los tres que el Sr. Navarro encontró en la Cueva del Tesoro de Málaga y otro recogido también por el Sr. Góngora en la Cueva de la Mujer, de Alhama de Granada, no son bastantes, ni sus medidas tienen el valor de las de hoy. Por eso no son aprovechables. Igual defecto puede ponerse a los cráneos de Cuevas de Vera, que el abogado Sr. Márquez remitió a don Federico Olóriz, recogidos de la Cuenca del Río Antas, lugar cumbre para la prehistoria hispánica en la época de la universalización de la llamada Cultura del Algar, de Almería, del bronce II mediterráneo (1400-1200 antes de Jesucristo) y a otros enviados a Olóriz por don

E. Gurucharri, de Sobrón, y don Esteban García, Médico de Saelices (Cuenca) que encontró 18 calaveras en el sitio denominado «Cabeza del Griego» que, por lo que se deduce, no perteneció a necrópolis helénica, sino hispano-romana, correspondiendo a una colonia que sobrevivió a la catolización de los visigodos.

«Olóriz decía: Los primeros pobladores hispanos vivieron en comarcas habitadas por hombres de cabeza larga». Y es verdad: los primeros pobladores de España fueron andaluces u ocuparon la Andalucía, con muchos siglos de precedencia para el resto de España, es decir, que ya estaban los almerienses del Antas fundiendo cobre y plata, cuando ni aún se pensaba en los yacimientos de Linares, ni mucho menos en los del hierro asturiano, pues el hierro era sencillamente una piedra curiosa, sin presentir siquiera que pudiera dar metal, como los celtas enseñaron en el 600 antes de Jesucristo, o, lo que es lo mismo, pasados seis siglos del apogeo almeriense del Algar.

Y añade Olóriz: «El fondo de verdad histórica que encierra la fábula del Hércules egipcio, vencedor de los gigantes o hijos de la Tierra, en su lucha contra los dioses, realizada en los bosques de Tartesos, denuncia la existencia real de un pueblo civilizador proto-semita que desde las remotas comarcas orientales del Africa septentrional hasta el Estrecho, erigió las famosas columnas, invadió el Sur de España, enseñó quizá la agricultura, introdujo la raza de bueyes egipcios y estableció el culto al toro conservado en forma de representaciones que llegaron hasta el siglo VIII» ¿«Qué rasgos físicos tuvo aquel pueblo y qué huellas dejó en las generaciones sucesivas del mediodía de España», pregunta Olóriz atinadamente?

Y continúa: «Sea cual fuere el origen de los iberos, están de acuerdo los historiadores en señalar como asiento de esta raza las islas y costas del Mediterráneo occidental». Olóriz explica la casi unanimidad de los autores en considerar a los iberos entre los pueblos de cabeza larga.

En una obra de Gustavo Lagnan —añade Olóriz— se señala a los iberos entre el Cantábrico y el golfo de Alicante, es decir en la zona de España que hay por encima de la línea que los une, y los Atlantes al sur, «siendo los Atlantes, altos, dolicocefalos y huesudos».

Con arreglo a esto, los primeros españoles fueron dolicocefalos. Pero Olóriz decía que el índice cefálico actual es mayor en la vertiente atlántica y menor en la mediterránea, lo que Olóriz podría explicar admitiendo que los atlantes eran menos dolicocefalos que los

iberos o que el cruzamiento había originado la situación actual.

En cuanto a la braquicefalia española, podía ser céltica o ligur. En España se señalan dos colonias ligures: Una en Cádiz, Sevilla y Huelva; otra en el Júcar o hasta en el Segre. Pero los celtas están mejor determinados hoy, tanto los goidélicos como los britones.

Los atisbos oloricistas sobre la población prehistórica de España, que entonces era toda la península, están hoy confirmados, si bien se rechazan, casi, las invasiones de los ligures y hasta se rodea de leyenda al pueblo tarteso, sin descartarlo del todo, pues las citas de los griegos lo señalan y los fenicios comerciaron con él y aún la arribada de los púnicos parece ser debida a haber sido llamados por los fenicios para defender a Tartesos, fenicio ya, contra los indígenas tartesios andaluces que resultan vencidos por los cartagineses, destruyendo a Tartesos y quedando instalados en España con la expulsión de los fenicios. Si se descubren las ruinas de la ciudad de Tartesos, se podrá aclarar esto. La prehistoria debe mucho a Schulten en este tema.

Pero los arqueólogos y etnólogos españoles (Hoyos, Bosch, Pericot, Pérez Barradas, Aranzadí, Caro Baroja y Martínez Santaolalla), que representan la vanguardia de estas ciencias, confirman que la primera población española fué procedente del Africa y pasó el estrecho, abierto ya desde el terciario por su situación actual, aunque antes estaba situado cerca de Sanlúcar, cuando una ancha faja de mar Mediterráneo entraba por Murcia y salía por Cádiz y Huelva, dejando la Penibética como una gran isla. Este pueblo trajo la cultura hispano-mauritánica, de M. Santaolalla, que fué reemplazada en oleadas africanas por la cultura ibero-sahariana, que enlazó con los pueblos almerienses de El Garcel y Los Millares. Este pueblo oriental, sin duda, medio-oriental, diríamos ahora, se había corrido por Egipto, Libia, Tunicia, Argelia y Marruecos. Trajo las piedras talladas de pedernal, las puntas de flecha, con los arcos para dispararlas, por supuesto, y los microlitos. Más tarde, con nuevos apoyos egipcios, quien sabe si persas, asirios, indúes o chinos, porque las civilizaciones helénica, fenicia y púnica no estaban sino presentidas, trajo su cerámica lisa, sus adornos de pentúnculus y sus rudimentos de pastoreo y de agricultura que dejó en la Andalucía baja y parte de la alta, para llegar, codicioso, hasta Almería, en donde sus antecesores ya habían encontrado el mineral y barruntaban la metalurgia.

Y cuando Olóriz escribe que el origen de la braquicefalia hispánica es ligur o céltica, se admite hoy, casi un siglo después, la misma idea limitada a los celtas del Hallstad y de La Téne, de Alemania occidental, buen centro minero que importó a España con su braquicefalia el rito funerario de las urnas para cenizas humanas, los *Urnenfeldern* de Cataluña, los castros de Cantabria y Castilla, por lo pronto, con población en sitios elevados, con recintos externos para los rebaños, defendidos por la punta de su puñal de hierro con aletas, que es su símbolo cultural, primera aparición del hierro como elemento básico para la vida del hombre hispánico.

El concepto de ibero expresado por Olóriz ha sufrido una modificación, lógica ya en nuestros tiempos. La llamada cultura ibérica y pueblo ibérico, que Santaolalla dice que no son tal pueblo ni tal cultura, sino la adopción por pueblos indígenas del litoral mediterráneo, con procedencia ibérica dolicocefala, mezclada con braquicefalos celtas, de influencia orientalizante y helenizante que le llega por el mar, en épocas más recientes, de tal modo que siendo para Olóriz los iberos los primeros habitantes de España, lo hoy llamado ibérico, que Martínez Santaolalla divide en bronce ibérico y hierro ibérico, es ya una cultura que corresponde a épocas más cercanas, desde unos pocos siglos antes de Jesucristo hasta otros pocos siglos después, correspondiendo a un pueblo que hace obras de metalurgia y escultura que florecen en los museos, como las estatuillas de Castellar de Santisteban y Despeñaperros y la famosa Dama de Elche.

Este es, como se ve bien, un pueblo más moderno, más culto, que construye ciudades como las romanas de los primeros tiempos y armas como el soliferrum, la falcata y el puñal ibérico, adoptado por las legiones de Roma como un arma excepcional.

Esta pequeña confusión de Olóriz no es suya, sino de sus tiempos, y aunque él se anticipa con mucho a sus contemporáneos, no se le puede pedir que adivine lo que las excavaciones de pueblos y ruinas posteriores podrían dar a entender a los hombres.

Con todo, y aquí terminamos, el libro del profesor Olóriz es una obra de proporciones enormes que ha servido de fuente de consulta y seguirá sirviendo para los estudiosos, obra magnífica, genuinamente española y hecha por un autor granadino. Todo ha de decirse en bien de la verdad.

LA TALLA HUMANA EN ESPAÑA

Discurso en la Real Academia de Medicina de Madrid en 24-5-1896.
Madrid. Imprenta de Nicolás Moya. 1896.

I

Empieza Olóriz recordando a don Rafael Martínez Molina, que comenzó sus estudios en Granada en 1838 y falleció en Jaén en 14-3-88, siendo catedrático de Anatomía en Granada y en Madrid, en donde sucedió al profesor don Juan Fourquet.

La talla en España no es el esfuerzo de un hombre solo.

Hay dos modos de saber la talla de un grupo humano: colocando la talla media en series y midiéndola a intervalos regulares desde el nacimiento a la vejez. Ambos tienen sus ventajas e inconvenientes, pero el primero es más universal. Así lo hicieron todos los antropólogos.

Olóriz reunió sus observaciones propias con las de otros autores, logrando 8098 casos, entre ellos 200 cadáveres de la Facultad de Medicina de Madrid.

Evolución de la talla del hombre.

Olóriz la estudia en tres períodos: ascenso, estado y descenso.

a) Ascenso.

Para unos es de marcha gradualmente retardada. Cada año añaden menos talla que el precedente. Para otros es alternativo, por brotes. «El primero lo puede representar un cohete; el segundo el otro cohete reviviscente». Olóriz es ecléptico.

La talla de cada individuo es la suma de su talla filogénica (herencia) y de la individual (ontogénica).

El varón español crece sensiblemente hasta los 25 años, se estaciona dos o tres decenios y decae hasta la vejez extrema.

El feto al nacer tiene 50 centímetros y crece fuera de útero 114 centímetros. En total, 164 centímetros, término medio español. Si los 114 ctms. se reparten en los 25 años que dura el crecimiento, proporcionalmente, resultarían unos 45 mml. por año, aproximadamente. Pero sucede de este modo: Hasta los 6 años crece más; se le aproxima entre los 6 y 17 años. Es decir: La estatura aumenta con rapidez creciente desde los 7 a los 10 años, disminuye durante los 11 o los 12; se acelera hasta los 17 y desde aquí hasta los 26 crece

tan poco que año por año no se nota, alcanzando el máximo a los 25.

Olóriz trata de explicar estos fenómenos del crecimiento, pero no lo logra. No se conocían en sus tiempos las secreciones internas.

Estudiaba la pubertad en los varones españoles, más jóvenes en esto que los extranjeros. En España es a los 15 años y en esa época está el máximo del crecimiento. La pubertad da una hiper-nutrición que coincide con el máximo de crecimiento.

Estudiaba Olóriz 161 carabineros jóvenes (Olóriz fué hombre de colectividades; el número fué su obsesión).

Después de la pubertad decae el crecimiento invariablemente. El término del desarrollo de la estatura es en América los 33 años; en Bruselas los 30 (Quetelet); en España los 25 (Olóriz).

b) Estado.

Dura unos 30 años (de los 26 a los 55).

c) Descenso.

Aparece a los 55 años y llega hasta 2 y $\frac{1}{2}$ ctms. en la vejez extrema.

La talla del pueblo español es de 1'635; el francés es 1 ctm. mayor; el italiano igual o algo más bajo; el portugués 1'622 (Serrano); la talla del pueblo judío es igual a la nuestra; los bereberes algo mayores; los árabes 4 ctms. más altos que nosotros.

II

Mapa de la talla en España.

Olóriz lo ensayó. Fué complemento del mapa del índice cefálico. Utilizó los mozos del ejército, como se hace en todas las naciones. Sólo se pudo aprovechar de los quintos de 1860 y 1861 (211, 254 mediciones). Señaló los defectos de estas mediciones.

Talla de la región mediterránea: abarca 25 provincias, dando una talla superior a 164 ctms; región atlántica: comprende 23 provincias, (los vascos eran libres de quintas en aquella fecha).

Desde Valencia hasta Almería había pocos mozos altos y bastantes bajos, diciendo Olóriz que en Orán existe una fuerte colonia española a consecuencia de los mozos que emigraban para librarse de quintas.

III

Variaciones de la talla humana.

Olóriz estudiaba la talla de la clase pobre y de la clase rica, se-

ñalando que es difícil hacer comparaciones porque los ricos son menos que los pobres.

En Madrid estudió Olóriz los distritos, siendo más altos los mozos de Buenavista, Palacio, y Centro, y los más bajos los del Hospicio, Inclusa y Hospital. Olóriz creyó que pudiese depender esto de las diversas condiciones higiénicas. Para él, la población madrileña es la síntesis de España entera. Los reclutas mejor alimentados tienen que ser más altos.

Profesiones.

Los trabajadores intelectuales son más altos que los manuales.

Respecto a la escuela criminalista, Olóriz estudió el problema en la Cárcel Modelo, concluyendo en que la talla no influye en el llamado tipo criminal del Lombroso. Olóriz terminaba su conferencia expresando sus dos amores santos: El de la Ciencia y el de la Patria.

Entre los datos comentados por Olóriz, figuran los tomados en el colegio de Carabineros jóvenes de Villaviciosa de Odón por el médico militar don José González Avila, de individuos de la provincia de Almería estudiados por el alumno don Miguel García Algarra y otras mediciones del señor Ramírez Santaló en Güéjar Sierra y por González Prats en Granada.

El estudio de la talla en España hecho por Olóriz, fué comentado espléndidamente en la misma sesión de la Real Academia de Medicina de Madrid por un conferenciante magnífico, maestro de Olóriz y hombre dotado como pocos. Nos referimos a don Benito Hernando Espinosa.

Don Benito estimaba mucho a Olóriz, como hemos dicho. Cuando escribió «La Lepra en Granada», que es una preciosa joya del archivo clínico granadino, fué auxiliado por Olóriz que coleccionó datos, hizo cálculos, completó resúmenes y señaló orientaciones al genio de Hernando. Hasta disecó cadáveres de lazarineros para obtener piezas que fueron observadas al microscopio por aquel macizo profesor que se llamó don Eduardo García Solá.

Podríamos, pues, ceñirnos a remitir al lector al texto de aquella famosa recepción del 24 de mayo de 1896, pues era todavía sana y fuerte la crítica que ejercitaba Hernando para su discípulo Olóriz.

Había, en efecto, una gran penetración entre Hernando y Olóriz. Ya se vé cuando se estudian las correcciones hechas por Hernando a la Técnica de Olóriz. Nadie mejor podía comentar la labor olori-

ciana, ni ésta podía ser mejor comentada por nadie que por el genial crítico fundador de la cultura hernandina.

Hernando puso los puntos sobre las íes, como siempre. Era un hombre excepcional. Con gran dolor hemos oído decir a una personalidad médica actual que Hernando enseñaba de todo menos de terapéutica. Hernando Espinosa sabía mucho. Produce asombro su riqueza de conocimientos y pensamos que no sería despreciable la tarea de un hombre colocado a la mitad de la carrera de Medicina, que no consintiera una impureza del lenguaje, un pleonasma, la inversión de un significado, la impropia aplicación de un verbo y cosas así.

Refiriéndose a Olóriz, decía en aquella sesión: «en las conferencias que le oí, narraba como San Lucas y Cervantes». «Escribiendo, no llega a la hermosura de su palabra hablado, y se queda en la categoría de buen escritor, pues pierde la belleza de la exactitud de las palabras por tener que huir de los vocablos y entrar a saco en el catálogo retórico de los insufribles *éstos, aquéllos, los primeros, los segundos, como antecede, lo susodicho, etc.*».

Allí dijo Hernando al referir las oposiciones de Olóriz para alumno interno de Granada, que García Carrera decía en voz baja durante los ejercicios: «los opositores ponen cara de votación para el primer lugar». Hernando puso en sus notas: «Olóriz explicó el hueso frontal como don Juan Fourquet. Creus añadió un caluroso comentario escrito».

LA LONGEVIDAD EXTREMA EN ESPAÑA

Olóriz escribió esta comunicación al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía. Lo publicó «Gaceta Médica de Granada», tomo XVI, en 31-5-1898. La librería de don José López Guevara, que editaba la revista, hizo una tirada aparte.

Es un trabajo de estadística.

El autor estudió los resultados de la longevidad entre la población de España, apreciando que las mujeres son más frecuentemente centenarias, suponiendo que el tener limitada su vida sexual hace que se prolonguen más sus años, en contra de lo que le sucede al hombre, influyendo a favor de la mujer su vida doméstica menos sujeta a accidentes y, tal vez, su menor cultura. El estado célibe pro-

pende más a prolongar la vida. La cultura perjudica a la prolongación de la vida, por lo que en el campo hay más centenarios que en la ciudad.

Olóriz manejó censos de España desde el año 1797 a 1887 y comprobó que la vida se prolongaba más, si bien en una cierta medida, cuanto el censo era más reciente. Comparando los censos de las naciones europeas, nuestra Patria resultaba favorecida en el número de sus centenarios (unos 23,39 por cada millón de habitantes, en 1887) siendo sólo rebasada por Noruega, con un 42 por 100, Irlanda con un 132 y Grecia con 153 centenarios por cada millón de griegos.

En cuanto a la distribución de los centenarios en España según las diferentes regiones, Andalucía figura a la cabeza y la sigue Galicia. Las regiones con menos centenarios resultaron ser Alava, Tíruel y Soria.

El trabajo del profesor Olóriz es de mucha valía. El autor estudia, analiza, compara y deduce con singular maestría y plantea problemas referentes a los factores influyentes en la prolongación de la vida como son el clima, el celibato, las profesiones y los medios económicos etc. Tenemos entendido que sus observaciones sobre las características de la longevidad en cada región, hubieron de ser tenidas en cuenta por la Sociedad de Seguros «La Equitativa», de quien el profesor Olóriz fué inspector médico y hasta fueron modificadas las condiciones económicas de las pólizas de seguros de vida con arreglo a las sugerencias de Olóriz.

El librito es muy corto, pero se lee con sumo agrado y se comprende que es el embrión o bosquejo de un estudio extenso que el autor no llegó a emprender. Por otra parte, es correcto, fácil y ameno. Su lectura sabe a poco.

MUSEO ANTROPOLOGICO DE MADRID.

El Dr. Gonzaga Filho, de Río de Janeiro, escribió en Bruselas, en 10 de marzo de 1895, un artículo que publicó el «Jornal do Comercio» de la capital brasileña. Conservamos el original en lengua portuguesa.

En el artículo hacía un estudio de esta institución singular de la capital de España.

En 1885 comenzó Olóriz a coleccionar cráneos, escribiendo en «Prensa Médica de Granada» el sistema para la recolección de esta fundamental pieza humana.

Ya en Madrid, Olóriz aprovechó una sala de la Facultad de Medicina para dar realidad a sus sueños de fundar un Museo Antropológico, y cuando Gonzaga Filho escribía estas notas, Olóriz tenía reunidos 1.200 cráneos, de los cuales unos 900 estaban ya auténticamente filiados. Procedían de todas las provincias de España y de las posesiones de España en Oceanía.

Una mal entendida postura por parte de la Facultad de Medicina hizo que la famosa colección, que alcanzó a bastantes miles de cráneos, fuese desplazada, desatendida después y, por fin, arrumbada, haciéndola casi desaparecer. Todo comentario resulta pobre para expresar la tristeza que produjo en la ciencia médica española y universal el poco cuidado concedido al esfuerzo ingente del profesor Olóriz que todavía no ha sido superado ni igualado siquiera. Durante años, los cráneos fueron desapareciendo y hasta eran vendidos a los estudiantes por algún desaprensivo empleado de ínfima categoría en el viejo edificio de la calle de Atocha.

ESTADÍSTICA DE FECUNDIDAD EN MIRAFLORES DE LA SIERRA EN 1896

Como hemos apuntado, durante unos años Olóriz veraneó en este pueblo. En vez de descansar, cosa muy necesaria para él, se dedicaba con frecuencia a confeccionar trabajos para el curso venidero. En este año, su actividad se polarizó en un sentido de estadística, a lo que responde el contenido del título de este epígrafe.

Ya hemos señalado el voluminoso paquete de cuartillas escritas por él al dorso de aquellas que contenían el manuscrito original de su Técnica Anatómica. En cada una de esas cuartillas fué insertando Olóriz un conjunto de datos que produce verdadera admiración. El procedimiento seguido fué el siguiente:

1.º Copiar en las hojas el nombre de todas las mujeres del padrón de 1889, en Miraflores.

2.º Recorrer una por una las casas de los diversos barrios del pueblo ajustándose a un itinerario tradicional llamado de la Martiniega.

3.º Darse a conocer y señalar el objeto de su visita, que no

guardaba relación con nada referente a inspección de riquezas ni aumento de tributaciones.

4.º La interrogación empezaba por el nombre del marido y de la mujer, siguiendo por la edad, cumpleaños de ambos, fecha del casamiento, número de hijos vivos y muertos, fecha del nacimiento de los hijos, número de abortos, fecha de la muerte del cónyuge, si alguno era viudo, datos del segundo y aún del tercer matrimonio y parentesco entre los cónyuges, caso de haberlo.

5.º Cálculo de los años de vida civil, conyugal, genital y prolífica de la mujer.

6.º Pesquisas sobre la evolución de la vida de los hijos que nacieron vivos, si fueron gemelos o no y, si llegaron a contraer matrimonio, el número de hijos que hubieran podido tener.

7.º Contrastar los datos obtenidos con los padrones del Ayuntamiento de Miraflores.

8.º Hacer un resumen indicativo de la prolificidad del pueblo en comparación con otros datos ya conocidos, señalando índices y obteniendo consecuencias de gran importancia, aunque él consideraba su trabajo con el calificativo de incompleto. El estudio abarcó a 316 mujeres.

OLORIZ, ONTROPOMETRA

Por sugerencias de Olóriz que conocía la marcha de los conocimientos científicos del ramo en todo el mundo, Su Majestad la Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, firmó en San Sebastián el 10 de Septiembre de 1896 un Real Decreto creando en las cárceles del Reino el servicio de identificación Antropométrico según el sistema de Bertillón.

Con fecha 22 de Abril de 1901, el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, D. Julián García San Miguel, Marqués de Teverga, expidió a favor de Olóriz el título de Inspector General del Servicio Antropométrico, Profesor y Jefe del Gabinete de Madrid, de lo que tomó posesión en 25 de Abril del propio año. Tenía la gratificación anual de 3.000 pesetas.

Con igual fecha, la Dirección General de Establecimientos Penales le transmitió el consiguiente nombramiento.

Era ya el año 1912. Olóriz continuó sus estudios antropométricos.

cos, aunque estaba gravemente enfermo. No decaía su actividad.

Ansioso de prestar servicios a su Patria, redactó un anteproyecto de Decreto para la creación del Servicio Nacional de Identidad para la Nación entera, que sustituyese al antropométrico de Bertillón que venía usándose en España desde 1896.

Por creerlo de sumo interés para la historia de la Policía Española, nos permitimos insertarlo íntegro, añadiendo una carta del Jefe Superior de la Policía Gubernativa de Madrid, con fecha 14-1-1912, que testifica el que Olóriz fué el creador del sistema. Olóriz estaba ya a las puertas de la muerte, pues falleció el 28 de febrero inmediato.

Cuando observamos la expedición del documento nacional de identidad llamado carnet, nombre extranjero que debía haber sido sustituido por otro español, tarea que se está llevando ahora en España, trasportamos nuestra memoria al maestro Olóriz, que tanto bregó por conseguirlo desde que observó lo incompleto del sistema de Bertillón, y consideramos que ha transcurrido más de medio siglo para que el sueño de Olóriz tenga realidad. Era una necesidad completa. Enhorabuena al régimen que ha conseguido establecerlo.

Copia de ambos documentos:

«Hay un sello que dice: El Jefe Superior de la Policía Gubernativa.—Madrid.

Excmo. Señor Don Federico de Olóriz. Mi distinguido y querido amigo.—Me complace en devolver a usted el Ante-Proyecto de Decreto sobre identificación, después de haber sacado una copia del mismo.—Tengo noticias de que se encuentra usted pasajeramente indispuerto y hago votos para que su restablecimiento sea tan rápido y completo, como con entera sinceridad le deseo.

Sabe es siempre suyo aftmo. y buen amigo s. q. e. s. m.—Firmado Francisco F. Llano Rubricado.—14 Enero—1912».

«Ante-Proyecto de Decreto sobre identificación.—Preámbulo.—La identificación de las personas es acto frecuentísimo en la vida social no garantizando hoy en muchos casos contra los errores, la confusión de nombres y los cambios eventuales o maliciosos de filiación civil.—Se necesitaba un medio seguro y práctico, fundado en caracteres físicos inmutables que permitiera establecer con certeza y para siempre la personalidad de cada ciudadano. El sistema antropométrico de Bertillón satisfizo esa necesidad en lo relativo al descubrimiento de reincidentes; pero sus dificultades técnicas, su limitación á varones adultos, su carácter vejatorio y su coste, impi-

den el que se generalice á los demás actos de la vida social que requieren la identificación de las personas.—Afortunadamente los progresos de la dactiloscopia, que es medio de reconocimiento seguro, general, sencillo, poco molesto y económico, permiten la satisfacción completa de la necesidad arriba señalada.—En España existe un Servicio de identificación judicial según el sistema Bertillón creado por el R. D. de 10 de Septiembre de 1896 y reorganizado y perfeccionado por los de 18 de Febrero de 1901 y 1.º de Febrero de 1904; su desarrollo y funcionamiento son satisfactorios y actualmente está realizando la transición desde el sistema antropométrico que aún rige, al dactiloscópico cuyas ventajas han sido comprobadas en concienzudos ensayos; pero el Servicio existente que se limita al mejor cumplimiento del artículo 379 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, sólo es preceptivo para los procesados reclusos, y aunque ha prestado eficaz auxilio en muchas investigaciones policíacas y aún a víctimas particulares de usurpación de nombre, no está constituido en condiciones de atender con amplitud y rapidez indispensables a las necesidades de la policía, cuyas operaciones recaen comunmente en hombres libres, y mucho menos puede facilitar elementos para resolver cuestiones de identidad relativas a ciudadanos sin antecedentes judiciales.—Para cumplir estos últimos fines y preparar la realización de mejora tan beneficiosa como sería la de que cada ciudadano poseyera un documento de identidad inconfundible é irrecusable, interesa aprovechar lo existente y crear lo que falta para constituir un Servicio Nacional de identidad único por su dirección, uniforme en los procedimientos, difundido por todo el país, armónico para la compulsión de datos y la mayor seguridad y precisión en los informes, progresivo en sus aplicaciones y tan libre de prejuicios vulgares que puedan figurar en sus archivos desde los nombres más ilustres hasta los de los ciudadanos más humildes.—En consideración a lo expuesto.....

Art.º 1.º—Se establece un Servicio Nacional de Identidad para satisfacer en esta materia las necesidades de la Administración de Justicia, de las Autoridades civiles y militares y de las entidades y particulares a quienes interese exigir u obtener documentos seguros que acrediten la personalidad en algún acto de la vida social.—

Art.º 2.º—El método para establecer la identidad de las personas será el dactiloscópico o dactilar, fundado en los dibujos naturales que presentan las yemas de los dedos de las manos. Para determinados fines se aplicarán además la descripción física, la fotografía

y transitoriamente la antropometría.—Art.º 3.º—Se someterán a identificación preceptivamente los reclusos en prisiones y los detenidos por Autoridades, cuando a juicio de estas no acreditaron aquellos su personalidad, y voluntariamente cuando lo deseen por interés particular.—Art.º 4.º—La identificación en las cárceles más importantes está cumplida por Antropómetras-Fotógrafos del Cuerpo de Prisiones y su sostenimiento seguirá a cargo de los presupuestos carcelarios. En las cárceles secundarias la identificación será cumplida por los Agentes de policía que desempeñen el mismo servicio fuera de las prisiones.—Art.º 5.º—Los Gobiernos civiles de provincias, las Comisarías de policía y las dependencias de ésta que se determinan, estarán dotadas de medios materiales para la identificación dactilar, por lo menos, y de Agentes aptos para la aplicación de éste y de los demás sistemas. Gradualmente se ampliará el servicio a los puestos de Guardia Civil y a las oficinas donde convenga para la expedición de documentos de identidad.—Art.º 6.º—Los datos de todas clases referentes a identificación judicial, policiaca y particular se concentrarán en un Archivo que habrá de constituirse en el Ministerio de la Gobernación con el material identificador que hoy posee el de Gracia y Justicia en el Registro de reseñas antropométricas y el que vaya ulteriormente acumulándose procedente de toda la nación y del cambio internacional.—Art.º 7.º—El Archivo Nacional de Identidad denunciará a las Autoridades correspondientes los cambios de nombres y sustitución de personas que descubra, evacuará las informaciones que autorizadamente se le pidan, expedirá los documentos de identidad que los particulares soliciten, inspeccionará al Servicio y propondrá los medios para su aplicación y perfeccionamiento.—Art.º 8.º—Los Reglamentos, Instrucciones y modelos que se dicten para la ejecución de este Decreto, regirán estrictamente y por igual en todo el Reino, sin que por ningún concepto puedan introducirse modificaciones en el sistema de identificación que rompan la uniformidad indispensable para eficacia del Servicio.—Art.º 9.º—Temporalmente y hasta tanto que se extinga el actual Registro Central de reseñas antropométricas por caducidad de éstas o porque sean reemplazadas por otras dactiloscópicas de los mismos sujetos, seguirá funcionando dicho Registro en concepto de Sección antropométrica del Archivo Nacional de Identidad, con su actual plantilla de empleados y con arreglo a las instrucciones que se dicten para su adaptación al organismo administrativo superior de que pasa a formar parte. El Inspector técnico

del Servicio actual de identificación judicial pasará a ser Inspector técnico del nuevo Servicio Nacional de Identidad, con el aumento de remuneración correspondiente a la mayor amplitud y complejidad de funciones que ha de cumplir.—Art.º 10.º—Se derogan las disposiciones anteriores que se opongan a lo preceptuado en este Decreto».

OLORIZ, DACTILOSCOPISTA (1).

Este trabajo aspira a presentar la insigne personalidad de don Federico Olóriz Aguilera exclusivamente en la faceta a que se alude en el título. Es un extracto a una introducción hecha a unos cuantos escritos inéditos del Maestro. Y la hemos resumido a indicación de don Miguel Guirao Gea, discípulo admirado de Olóriz y distinguido amigo nuestro. En él comentamos, y aun pretendemos enjuiciar, algunos extremos oscuros de su obra, cuando no corregir errores divulgados por plumas que si se interesaron por estos importantísimos estudios no prestaron sin embargo la debida atención, supuesto que a este respecto leyeron todos sus escritos, a la labor desarrollada por tan eximio patriota, quien tiene aún, como muy bien sabe el inteligente y dinámico Dr. Alvarez-Sierra, fervientes y prestigiosos defensores.

Dos motivos nos guiaron al componerlo: Uno propalar la fecha exacta de su nacimiento, para cuyo fin publicamos el facsímil fotográfico de su acta de nacimiento. En ella observamos su completo nombre de pila FEDERICO MIGUEL y la naturaleza portuguesa de la madre, que aclaramos en el original. El otro motivo es facilitar las referatas de todos los escritos dactiloscópicos de Olóriz. La Policía española, a cuyo cuerpo pertenecemos, tiene deuda de gratitud con don Federico, y queremos evitar a nuestros compañeros que deseen contribuir con sus conocimientos al centenario del nacimiento del creador de la Dactiloscopia española la molestia de consultar, por ejemplo, los escritos que tanto el Dr. Cañas como el Dr. Calicó adjudican al Maestro a causa de una deficiente lectura, según demostramos en nuestro trabajo, y que no existen como tales.

(1) Extracto de un trabajo en preparación por el Inspector del Cuerpo General de Policía D. Rafael Romero García.

No es posible reducir a un estrecho espacio como este un juicio crítico de la obra dactiloscópica de Olóriz, porque cada trabajo, aun cuando tienda a un mismo fin, tiene una significación distinta. Por esta razón nos limitamos a exponer el primero, que por ser poco conocido ofrece extraordinaria importancia:

Cuando el 18 de febrero de 1901 don Javier González de Castejón firma el real decreto nombrando a Olóriz Jefe del Servicio de Identificación Judicial puede decirse que teóricamente la Dactiloscopia comenzó en España a dar el resultado que por su eficacia tiene encomendado en las relaciones sociales. No quiere decir esto en modo alguno que empezara a practicarse. Pues como veremos enseguida, vamos a esbozar su desarrollo según LO ENTENDEMOS, ya que a este respecto Lasuén ni Mora entre nosotros, ni Rodríguez Ferrer en Prisiones, ni siquiera Lecha-Marzo se preocuparon, siendo éstos los más próximos al Maestro, en explicarnos las incidencias y detalles que condujeran al creador del sistema español a estudiar y adoptar un procedimiento de identificación que superase al método de Bertillon, que con carácter oficial se utilizaba en España desde el 1896 (Real decreto de 10 de septiembre).

Olóriz, a poco de mejorar el servicio establecido con arreglo a las instrucciones del responsable de la condena de Dreyfus, se dió perfecta cuenta de que la Antropometría no resolvía el problema confiado a su dirección, esto es: «Asegurar en todo caso el reconocimiento de un individuo y al mismo tiempo impedir confundirlo con otro cualquiera» como más tarde, en su célebre y magnífica conferencia de Zaragoza, sintetizara en éstas las dos cualidades esenciales de la utilidad de la Dactiloscopia, por la cual, conforme muy atinadamente asevera el Dr. Gómez Ocaña, su nombre había de extenderse más allá de las fronteras para gloria de España ya que no para medro personal de su autor. Esto ocurría a finales de 1901, casi en la misma fecha en que se hizo cargo del servicio. Sin duda se acordó entonces de que los relieves epidérmicos formados por las crestas papilares en las últimas falanges de las manos ofrecían dibujos hartamente diferenciables unos de otros según estudiara en la Anatomía descriptiva de Testut, cuyas *letras pequeñas*, como nos informó el Dr. Víctor Escribano, su discípulo predilecto, a quien visitamos con el propósito de obtener datos y referencias de Olóriz, hacía aprender a sus alumnos más aventajados.

Acudió, pues, nuevamente al Testut y, ávido por saciar sus deseos de conocer cuanto se había dicho de esta materia, advirtió con

pena que de las citas puestas al final de esas letras pequeñas sólo podría consultar un trabajo asequible porque entonces como ahora siempre hubo en España dificultad para conseguir libros o revistas extranjeras. Afortunadamente bastóle esa sola consulta para idear un sistema. El trabajo llevaba por título «Les empreintes digitales d'après Galton». Su autor Varigny. En éste, como Vucetich, se inspiró, conforme él mismo dijo en el Primer Congreso Penitenciario celebrado en Valencia, «para estudiar las impresiones digitales como *medio de identificación*». Y en 1903 comunicó al XIV Congreso Médico Internacional de Madrid «un proyecto de clasificación dactiloscópica adaptado a ese particular objeto». Pero llegado a este punto surge al investigador esta pregunta: ¿Por qué Olóriz no atribuye a este sistema valor para la Historia de la Lofoscopia? El más absoluto misterio rodea a esta cuestión. Nosotros nos atrevemos, no obstante, a interpretarlo con la sana intención de que suscite en otros con más elementos de juicio el estímulo de aclararlo si no hemos acertado en nuestra osadía.

Era la primera vez que Olóriz exponía una idea sin estudiar a fondo sus consecuencias y detalles, y tiene su explicación: La necesidad apremiante de llevar al ánimo de sus Jefes la eficacia de la identificación por medio de las impresiones digitales omitió toda ulterior pesquisa de cuanto recientemente se había dicho y escrito sobre esta materia. Y tiene su explicación —decíamos— porque habiendo ideado un método práctico con la sola lectura de Varigny estaba seguro de su utilidad y quiso presentarlo a dicho Congreso para vencer la resistencia que a toda innovación oponían siempre los defensores de Bertillon, sencillamente porque en aquella fecha París dictaba las normas por las cuales había de regirse la ciencia e imponía la moda, París entonces, como dice Heindl, era la Meca de la Identificación. Su plácida melancolía como Maluquer califica a una reacción propia de su temperamento ciclotímico pronto se convirtió en profunda tristeza y desaliento: Apenas comunicó su informe, el Dr. Domingo S. Cavia, de Buenos Aires, comunicante siguiente en turno, le dijo que en la Argentina había un sabio, llamado Vucetich, que había inventado un sistema sencillo con una potencia clasificadora formidable y que a esto estudios Letzina bautizó con el nombre de Dactiloscopia.

Este último aserto nuestro, si no es completamente verosímil, al menos debe acercarse mucho a la realidad. Olóriz no dió el informe para su publicación. Una vez comunicado, no le satisfizo. ¿No es

esto elocuente y claro para pensar como nosotros lo hacemos? En el volumen catorce, en que según el índice de los trabajos comunicados había de aparecer el suyo, solamente hay una sucinta nota expresiva de haberlo presentado en la sesión del 29 de abril de 1903. Nosotros sin embargo estimamos que dicho proyecto tiene un mérito extraordinario no sólo porque en él se vislumbra la claridad de su alcance para sintetizar sino porque revela las excelentes cualidades que poseía Olóriz para esta clase de estudios. ¡Con qué razón dice Gómez Ocaña que si Olóriz como lo hizo en 1902 hace sus estudios sobre impresiones digitales diez años antes, qué cambios se hubieran experimentado en su vida! En efecto: Don Federico lee a Varigny e inmediatamente implanta, incorpora a sus ensayos la fórmula decadactilar. No duda como Galton aun en el IV Congreso de Antropología Criminal de Ginebra sobre cuántos dedos había de imprimirse como dudó Bertillon hasta poco después del proceso de Schaffer. En esto tuvo la misma visión que Vucetich. Acaso tenga Varigny una especial influencia para sugerir que la ficha decadactilar es la que andando el tiempo había de imperar como fórmula más adecuada para la identificación de las personas. Esto es muy significativo porque el autor de «Les empreintes digitales d'après Galton» sólo se refiere a impresiones aisladas.

Vucetich lee, como Olóriz, el escrito de Varigny y analiza los cuarenta y un modelos en que Galtón clasifica los dactilogramas, y, en vez de reducirlos, los aumenta hasta ciento uno para hacer vacilante el criterio del dactiloscopista. Olóriz en cambio los reduce a dos. Podrá por esto al sistema ideado por él achacársele poca potencia clasificadora. Pero en esto estriba su principal mérito de dactiloscopista. No porque reduzca la dispersión de las fichas. No. El mejor sistema es aquél que diversifique más las fórmulas pero con precisión, simplificando el máximo los tipos de dactilogramas con reglas fijas para evitar la confusión. En estos detalles, que son necesariamente los que más valoran un sistema por la rigidez de su eficacia, se adelantó como Henry, a Vucetich. A éste acaeció lo que Ortega y Gasset dice de Platón: *Descubrió la Idea y se quedó en ella*. No delimitó, como hizo Olóriz, con el rigor de una regla, de una definición los tipos ambiguos como afirmara la mundialmente reconocida autoridad de M. de Andrés al invitar a A. Herrero a iniciar una polémica para aclarar y determinar cuál de los dos sistemas es más severo en cuanto a precisión y eficacia clasificativa si el de Vucetich (no su Icnofalangometría de suyo deficiente) o el modificado luego por Oló-

Olóriz. Herrero a este respecto guardó el más profundo silencio. Sin duda recordó que Locard, propugnador infatigable y entusiasta acérrimo de nuevos métodos en las investigaciones policiales, había dicho que «por discusiones corteses es como se hará luz en los métodos de identificación». Y diría para sí cómo aceptar la polémica si esto significa dar la razón a Olóriz.

Vucetich, desde su Icnofalangometría hasta su «*trovata geniale*», necesitó cinco años largos para idearla; Henry, desde su impresión monodactilar asociada a la Antropometría hasta su sistema, con cuya enseñanza vive y honradamente medra el Instituto de Ciencia Aplicada de Chicago, dejó pasar algo más tiempo; Faulds, mentalidad poco común, desde 1878, en que por primera vez tuvo contacto con la utilitaria significación de las impresiones digitales, hubo de adentrarse mucho en este siglo para idear el suyo, que es en sí impracticable pese a Wilton; Pottecher, de quien solamente conocemos las investigaciones que recogiera Ivert, inutilizaba parte de los dactilogramas al clasificarlos, y Galton, del cual como cantera inagotable arrancan los primeros intentos y balbuceos de un sistema de clasificación con fines criminalísticos, desde el diario inglés «The Times» dijo en 1909 que era simplemente un mero espectador en estos estudios pues no logró un método que satisficiera a sus deseos y a las exigencias de la práctica en Gabinetes. A Olóriz le fué suficiente unos meses para idear el suyo, que si abandonó después (y en esto no hizo ni más ni menos que sus predecesores extranjeros con los suyos primeros respectivos) es porque a consecuencia de aquel Congreso estudió ampliamente los sistemas practicados en aquella época, y como es de sabio rectificar, y él era no sólo bueno sino sabio como dijo Maluquer en ocasión solemne, reconoció el valor dispersivo de la «*trovata geniale*», mejoró ésta, la modificó con la subclasificación bidéltica de Galton y Henry adaptada a sus fines, fijó los tipos de transición con unas reglas que aun no han sido superadas, y creó en fin un sistema que resiste a toda crítica lofoscópica. Y para divulgarlo escribe un libro «*Guía para extender la tarjeta de identidad*», con el cual marca un hecho insólito e inusitado en la Historia de la Pedagogía: el Profesor que escribe y edita un libro de texto y lo regala a sus discípulos, gratuitamente, con bondadoso desinterés.

Lo que antecede es sólo un reducido fragmento, acaso mal extractado y peor escrito, de la obra del Maestro, y hemos sacrificado el comentar su magnífica conferencia de Zaragoza, que sin exagera-

ción es lo mejor que se ha escrito sobre Dactiloscopia, para dar a conocer esta faceta de su labor por nadie esclarecida. Aún nos quedan por reducir los comentarios a todos sus valiosos trabajos, las vicisitudes porque atravesaron, lo inimitable, lo inigualable mejor diría, de su expresión lofoscópica, etc. Pero esto nos llevaría más espacio del que se nos ha concedido, y por esta causa hacemos aquí punto final para dejar unos renglones a la rica bibliografía de don Federico Miguel Olóriz Aguilera.

BIBLIOGRAFIA

- (a) Contribuciones a Congresos:
1. «Identificación personal en los jóvenes». XIV Congreso médico internacional de Madrid, 1905.
 2. «Dactiloscopia».—I Congreso de la Asociación española para el Progreso de las Ciencias, tomo VII, pp. 215 y siguientes, 1908.
 3. «Procedimiento de Identificación. Cuál es preferible. Importancia de su generalización».—Primer Congreso Penitenciario de Valencia, en Rev. de Leg. y Jurisp., tomo 116, pp. 50-72, 1910.
 4. «L'identification pour les formules».—Congreso de Antropología criminal de Colonia, en Arch. Intern. de Med. Leg., enero 1912.
- (b) Conferencias:
1. «Morfología socialística».—Real Academia de Medicina, sesión inaugural, 29 de enero 1911, Madrid, E. Teodoro.
 2. «Identificación monodactilar».—Facultad de Medicina de Granada (coincidió con el Tercer Congreso de la Asoc. esp. para el Prog. de la C., pero no habló en el Congreso según don Miguel Guirao, que estuvo presente en el acto), junio 1911, inasequible *so far as we can trace*.
- (c) Actas:
1. «Experimentos de Identificación monodactilar».—Facultad de Derecho, Madrid, en Rev. de Leg. y Jurisp., mayo 1910.

- (d) Colaboraciones en Revistas:
1. «Las firmas dactilar y escrita en las operaciones de Previsión».—Anales del Instituto de Previsión, n.º 1 y 2, 1909-10.
 2. «El ángulo centrobasilar como elemento de subclasificación dactiloscópica».—Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural, octubre 1910.
 3. «Manuel pour l'identification des délinquants de Madrid».—Revue de Droit penal, 1911.
- (e) Ensayos:
1. «Instrucciones técnicas para el ensayo oficial de identificación dactiloscópica».—Rev. Penitenciaria, tomo IV, julio 1907.
 2. «Instrucciones técnicas para redactar la tarjeta reducida de identidad en las prisiones españolas», julio 1909, inasequible.
- (f) Libros:
1. «Registro Manual de Identidad», octubre, 1910, XXVIII y 188 pp., edición oficial.
 2. «Guía para extender la Tarjeta de Identidad», Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1909, 138 pp.
- (g) Trabajos inéditos:
1. «La subclasificación dactiloscópica».
 2. «Homotípicos bidélticos».
 3. «Subclasificación nuclear, central y marginal».
 4. «Estudio sintético de las subclasificaciones».
 5. «Comentarios al estudio estadístico de subclasificaciones de omnibideltos».
 6. «Comentarios al cuadro de discordancia en los bideltos».
 7. «Variedades elíptica prolongada o pirriforme de los centros bideltos.—Ambigüedades».
 8. «Identificación formulativa».
 9. «Clasificación para la identificación monodactilar».
 10. «Cuadrícula de la yema del dedo».
 11. «Goniodactilometría».
 12. «Subclasificación de adeltos».
 13. «Reglas e instrucciones para estudiar comparativamente el ángulo centrobasilar de 70º medido y mostrado por varios observadores».

OLORIZ, JUEZ DE OPOSICIONES

El legado número 14 de su archivo contiene los documentos comprobantes de los tribunales en los que Olóriz formó parte, así como la oposición que concedió a Olóriz la plaza de Catedrático de Anatomía de Madrid en 13 de mayo de 1883.

Por su importancia, esta serie de documentos va a ser transcrita sin comentarios, de no hacerlos el propio Olóriz, y la vamos a presentar cronológicamente con el fin de preparar los jalones de la historia, que algún día buscará codiciosa estos datos para incorporárselos, por constituir un capítulo interesante de la Medicina Española relatado por un personaje de gran relieve, fiel narrador de lo que vió y oyó y cuidadoso de escribir imparcialmente todos los detalles de los sucesos científicos en los que fué protagonista, juez y hasta víctima en algún caso. El paquete está dividido en dos: uno de oposiciones a cátedras y otro de oposiciones a plazas subalternas. Veamos el primero.

OPOSICIONES A LA CATEDRA DE ANATOMIA GENERAL Y DESCRIPTIVA DE ZARAGOZA EN 1889. CONVOCADAS EN 26 DE MAYO DE 1887, COMENZARON EN 24-4-1899.

Tribunal

- Don José Letamendi. Presidente
- Don Pedro Urraca.
- Don Francisco Romero Blanco.
- Don Federico Olóriz Aguilera.
- Don Benigno Morales.
- Don Mariano Sancho (Secretario).
- Don José Grinda.

Opositores

- 1.º Don Valeriano Sierra
 - 2.º Don Pedro López Peláez
 - 3.º Don Teodoro Ríos
 - 4.º Don Marcelino Berbiela
- } 1.ª binca.
- } 2.ª binca.

Primer Ejercicio.—30 abril.—Actuación:

Don Valeriano Sierra y Val.

- 1 de mayo.—Don Pedro López Peláez y Villegas
- 3 de mayo.—Don Teodoro Ríos y Blanco.
- 4 de mayo.—Don Marcelino Berbiela y Jordana.

Segundo Ejercicio.—Actúan:

- 10 de mayo.—Sr. Sierra.
- 12 de mayo.—Sr. López Peláez, que se retira a los 42 minutos.
- 15 de mayo.—Don Teodoro Ríos.
- 17 de mayo.—Don Marceliano Berbiela.

Tercer Ejercicio.—Actúan:

- Sr. Berbiela.
- Sr. Ríos.

Cuarto Ejercicio.—Programa.—Actúan:

24 de mayo.—Sr. Ríos y Sr. Berbiela. Los dos opositores se elevan de nivel.

Votación

Primera votación.

Primer lugar:

- Sr. Berbiela. 3 votos.
- Sr. Ríos 2 votos.
- En blanco 2 votos.

Segunda votación:

- Sr. Berbiela. 4 votos.
- Sr. Ríos 2 votos.
- En blanco 1 voto.

El profesor Olóriz ha seguido las oposiciones con tal interés, que ha escrito 16 hojas por ambas caras, relatando todos los detalles útiles.

OPOSICIONES A LAS CATEDRAS DE HISTOLOGIA NORMAL Y ANATOMIA
PATOLOGICA DE CADIZ. VALLADOLID Y SANTIAGO. 1888.

Tribunal

Don Julián Calleja, Presidente.
Don Eduardo García Solá.
Don Salvino Sierra.
Don Federico Olóriz.
Don Santiago Ramón y Cajal.
Don Luis Simarro.
Don Antonio Mendoza.

Opositores para Cádiz, Valladolid y Santiago

Don Juan Bartual.
Don Leopoldo López García.
Don Gil Saltor Laval.
Don Luciano Clemente Guerra.
Don Augusto Pi y Gisbert.

Para Valencia y Zaragoza:

Don Teodoro Ríos.
Don Félix Cerradas.
Don Gil Saltor.
Don Manuel Roca.

La carpeta de estas oposiciones está incompleta. Falta bastante de los ejercicios y el fallo del tribunal.

OPOSICIONES A LA CATEDRA DE ANATOMIA DESCRIPTIVA DE LA
ESCUELA DE VETERINARIA DE SANTIAGO. 1889.

No insertamos su desarrollo, por considerarla de un menor interés.

OPOSICIONES A LA CATEDRA DE ANATOMIA DE CADIZ. 1890.

Tribunal

Don José Letamendi, Presidente.
Don Teodoro Yáñez.
Don Federico Olóriz.

Don Enrique Slóker.
Don Bernardino López Gallego.
Don Florencio Castro.
Don Teodoro Ríos.

Entre los 14 opositores, sólo concurrieron los señores:

Don Miguel Solano y Alemany.
Don Isidoro Segovia y Corrales.

Los ejercicios comenzaron el 30 de noviembre de 1890. La votación recaída fué así:

Sr. Solano. 7 votos (primer lugar).
Sr. Segovia . , . . . 5 votos (segundo lugar).
Dos votos en blanco .

La tramitación fué rapidísima, pues la votación se celebró el 5 de diciembre. El Sr. Solano destacó desde el comienzo.

OPOSICIONES A LA CATEDRA DE PATOLOGIA QUIRURGICA DE
LA HABANA. 1892.

Tribunal

Don José Calvo Martín.
Don José Rivera Sans.
Don Federico Olóriz.
Don Ildefonso Rodríguez.
Don Adolfo Moreno Pozo.
Don Enrique Isla Bolumburu.
Don Cesáreo Fernández López.

Opositores

Sr. Peña.
Sr. Coipel.
Sr. Roldán.
Sr. Comas.
Sr. Mollá.

No se presentaron otros cinco.

Por dimisión del Sr. Presidente lo sustituyó don José Letamendi. Resultó catedrático el Sr. Mollá, en la segunda votación, por mayoría, después de dos meses de oposiciones.

OPOSICIONES A LA CATEDRA DE HISTOLOGIA DE CADIZ. 1892.

Tribunal

Don Julián Calleja.
Don Federico Olóriz.
Don Santiago Ramón y Cajal.
Don Ramón Alva.
Don Florencio Castro.
Don Ramón Jiménez.
Don Miguel Solano.

Opositores

Don Luis del Río y Lara.
Don Julio Perales.

En el ejercicio del programa quedó solo el Sr. del Río y no habiendo opositor contrincante, hicieron objeciones los Jueces, señores Cajal y Solano. Cajal lo hizo en firme y el señor opositor casi se humilló. Olóriz termina así su carpeta: «En total, el ejercicio resulta bueno y sólo está blando en lo no previsto: en esto se ha descubierto el hombre tal como es». Olóriz decía que el tono del Sr. del Río era vulgar.

Votación

Por unanimidad Don Luis del Río y Lara.

OPOSICIONES A LA CATEDRA DE ANATOMIA DE GRANADA. 1892.

Tribunal

Don Julián Calleja.
Don Federico Olóriz.
Don Santiago Ramón y Cajal.
Don Florencio Castro.
Don Ramón Jiménez.
Don Miguel Solano.

Opositores

CONCURREN

Don Pedro López Peláez
Don Valeriano Sierra
Don Alberto Segovia
Don Rafael García González

NO CONCURREN

Don Osvaldo Codina
Don Valentín Tallés
Don León Solís
Don Vicente Lafueza
Don Ramón Vluston
Don Enrique García Cachazo
Don José del Paso.

Primer Ejercicio.—16-5-1892.

Expuso el Sr. López Peláez. Olóriz va puntuando cada una de los 10 preguntas con rayitas.

17-5-1892. Actúa don Valeriano Sierra.

Turbado, vacila y se levanta para marcharse. El Sr. Presidente manifiesta que el Sr. opositor «parecía venir bastante nutrido de conocimientos». Los Sres. opositores López Peláez y García González Duarte invitan al opositor a que descansa y reanude su actuación; pero el Sr. Sierra se retira.

Votación 28-5-1892

Catedrático don Pedro López Peláez, por unanimidad.

1.º de lista don Rafael García Duarte González . . . 5 votos y una papeleta en blanco.

No obstante la brevedad del proceso de la oposición, el señor Olóriz matizó a su gusto y con fino espíritu crítico la actuación de los señores opositores. Tratándose de un comentario que ha de tener su lectura en Granada, no creemos conveniente transcribir el juicio del citado juez que fué a nuestro entender, atinadísimo, como siempre.

OPOSICIONES A LA CATEDRA DE HISTOLOGIA DE CADIZ. 1894.

Tribunal

Don Julián Calleja
Don Federico Olóriz
Don Leopoldo López García

Don Miguel Solano
Don Adolfo Moreno Pozo
Don Florencio Castro
Don Ramón Jiménez

Opositores

- 1.º Don Eduardo del Río y Lara
- 2.º Don Pedro Cajal (así dice la nota de Olóriz)
- 3.º Don Antonio González Prats

El tribunal se reunió y acordó la trinca en el orden señalado y los signos para la calificación, que resultaron ser las rayitas con las que Olóriz calificó en las oposiciones de Anatomía de Granada, dos años antes.

Los signos eran:

- + = bien .
- = = indiferente
- = mal
- 0 = nulo.

1.º Ejercicio.—8-12-1894.

Actuó don Eduardo del Río y Lara, desarrollando diez temas.

En el mismo día actuó don Pedro Ramón y Cajal, y Olóriz lo juzgó así: «Sabe bastante más Histología normal que Patológica, pero demuestra talento y seriedad en todas las preguntas y muchos conocimientos en algunas».

No llegó a actuar el Sr. González Prats.

2.º Ejercicio.—10-12-1894.

Don Eduardo del Río explicó su lección 26 «Alteraciones del equilibrio celular: degeneración grasienta y glicógena».

Le objetó Cajal y replicó del Río sin fortuna.

Dice Olóriz: «Me parece evidente la superioridad de Cajal en talento, conocimientos, método de exposición y condiciones docentes».

Don Pedro Ramón y Cajal explicó su lección el 12 de diciembre. Era ésta: «Riñón, testículo, espermatogénesis, etc.».

En las objeciones, del Río «araña desesperadamente para encontrar materia con que llenar media hora».

Cajal replica y dice, entre otras cosas, que no conoce a Hanle, como dice Río, sino a Henle, que es alemán y no francés.

3.º Ejercicio.—Programa.—13-12-1894.

Habla primero el Señor del Río. A las objeciones de Cajal, está «trastornado, incoherente» (Olóriz), y añade Olóriz: «no creo que sabe lo que es organismo, ni es capaz de saberlo».

Programa de Cajal. 14-12-1894.

Habla más de la hora. Objeta Río, estando algo mejor que el día anterior. Replica Cajal.

4.º Ejercicio.—14-12-1894.

Del Río. Demostración de la bola de edema, mejor que Cajal. Este, el bacilo del carbunco en el hígado, mejor que en Río.

Votación. 15-12-1894.

Calleja propone 4 votos para Cajal y 3 para del Río. «Yo, dice Olóriz, declaro que voto a Cajal; otros indican que harían lo mismo si hubiera verdadera votación y entonces tendría Cajal unanimidad. Pero al fin convienen ellos en hacer el acta a gusto de don Julián. ¡Hasta para hacer justicia se ha de seguir el camino tortuosos!»

OPOSICIONES A LA CATEDRA DE ANATOMIA DESCRIPTIVA
DE SANTIAGO. Marzo 1895.

Tribunal

Don Julián Calleja
Don Juan Romero Blanco
Don Jesús Novoa y López
Don Federico Olóriz
Don José Vatariz
Don Florencio Castro
Don Ramón Jiménez

Opositores

Don Luis Gonzaga Moreno Señigo
Don León Solís
Don Federico Murueta Goyena

Don Miguel Slocker de la Pola
Don Florencio Porpeta
Don Vicente Lafuerza
Sr. Segarra.

1.º Ejercicio.—13-3-1895.

Actuaron por este orden:

Don Luis Gonzaga Moreno: «En junto, el 1.º ejercicio es mediano, pero no peor que el de otros que son hoy catedráticos» —dice Olóriz—.

15 de Marzo. Actuó don Federico Murueta, que lo juzgó Olóriz así: «Este desgraciado sabe muchas cosas: pero tiene una organización psicológica tan extraña que jamás en entiende lo que dice».

Don León Solís. 16 de marzo.

El Sr. Opositor se retira.

2.º Ejercicio.—15-3-1895. Lección (hay un error de fechas, el único que ha deslizado Olóriz en todas sus carpetas?).

Actúa el Sr. Moreno. Objeta Murueta y replica Moreno. A Olóriz le parece «un alumno de buena memoria».

17-3. Explica su lección el Sr. Murueta. Le hace objeciones el Sr. Señigo. En junto, el ejercicio ha sido malo.

3.º Ejercicio.—Día 20. Programa del Señor Moreno. Día 22. Programa del Sr. Murueta.

4.º Ejercicio y votación.—Marzo, 23.

No ha lugar a la provisión de la cátedra.

OPOSICIONES A LA CATEDRA DE TECNICA ANATOMICA DE SEVILLA.
Diciembre 1911.

Tribunal

Sr. Calleja
Sr. Olóriz
Sr. Mollá
Sr. Castro
Sr. Campaired

Opositores

Don Ramón López Prieto
Don José Campos Fillol

Don Fernando Sánchez Carrasco
Don José Jiménez Lebrón
Don Joaquín Trías y Pujol.

Día 9-12-1911.—Faltan documentos a los Sres. Trías y Jiménez Lebrón. Se acuerdan que hagan el escrito, pero no podrán seguir si el día 11 no presentan lo que falta.

1.º Ejercicio.—11-12-1911.

Actúan el Señor López Prieto, el Señor Campos Fillol y el señor Sánchez Carrasco.

2.º Ejercicio

Día 19.—Don Ramón López Prieto.

Día 20.—Don José Campos Fillol.

Día 22.—Don Fernando Sánchez Carrasco.

Día 26.—Don Joaquín Trías.

Día 27.—Don José Jiménez Lebrón.

Ejercicio práctico.—27-12-1911.

Ejercicio de lección.

Sr. López Prieto, 30-12; Sr. Carrasco, 31-12; Sr. Trías, 1-1-1912. Se ha retirado el Sr. Campos. El Sr. Trías alega que es médico militar y pide hacer el ejercicio en el mismo día, por tener que marchar a Sevilla. Así se acuerda.

Día 2 enero, Sr. Jiménez Lebrón; día 3, Sr. López Prieto; día 4, Sr. Sánchez Carrasco.

Día 5, programa del Sr. Jiménez Lebrón.

Votación.—6-1-1912.

Por unanimidad don Ramón López Prieto, Catedrático de la Facultad Provincial de Sevilla.

El juicio de Olóriz sobre el Sr. López Prieto es, en síntesis éste: «Primer ejercicio: estilo correctísimo, ceñido, conciso, claro; Segundo ejercicio: práctico, siendo las mejores preparaciones las del Sr. López Prieto; Tercer ejercicio, lección: muy conciso, ceñido, claro y breve, sin hacerle objeciones ningún opositor; Cuarto ejercicio, de programas: verdadero tratado de Pedagogía anatómica original, muy meditado, detallado y expuesto con método y corrección de estilo».

Esta fué la última oposición de cuyo tribunal formó parte Olóriz, pues su muerte ocurrió el día 28 de febrero siguiente es decir 53 fechas después. El primer catedrático de Anatomía que Olóriz votó, fué don Marcelino Berbiela, para Zaragoza, y el último don Ramón López Prieto para Técnica Anatómica de Sevilla.

Nadie habría sido capaz de adivinar el inmediato fallecimiento del maestro, víctima de una oclusión intestinal, unas semanas más tarde, al haber podido leer el juicio sereno y pulcro del hoy ilustre anatómico de Valladolid. Hasta en su último enjuiciamiento resultó un vidente el Profesor Olóriz.

OPOSICIONES A LA CATEDRA DE HISTOLOGIA
NORMAL Y ANATOMIA PATOLOGICA DE MADRID.

Por haber obtenido la cátedra el sabio histólogo don Santiago Ramón y Cajal, Premio Nobel unos años después, y la categoría de los contendientes don Luis Simarro y don Ramón Varela de la Iglesia, muy conocidos entre los hombres de Ciencia de nuestra Patria y, sobre todo, por constituir un documento bien demostrativo de la constancia, laboriosidad, claridad de concepto y juicio crítico de Olóriz, nos permitimos reproducir íntegramente el proceso de la oposición.

En ella podremos aprender los jueces de oposiciones para cátedras de Universidad cuánta debe ser la atención hacia los opositores abrumados con prueba tan decisiva para su futura personalidad; cómo está obligado el juez a escuchar a cada opositor; cómo debe puntuar cada tema de cada ejercicio para que el juicio definitivo no sea una improvisación o efecto de una impresión repentina, favorable o adversa, y para tener criterio propio y no dejarse arrastrar por opiniones ajenas; cómo el votar a un opositor o el abstenerse no es sino un acto mecánico expresión de un largo y sereno análisis de sus conocimientos y condiciones pedagógicas, pues el juez tiene en sus manos una decisión que puede resultar un acierto o un error gravísimo para la Universidad.

En fin: las notas que tomó Olóriz en las oposiciones de Cajal para Madrid, son un manantial sereno y copioso de enjuiciamiento y jurisprudencia para la persona que hace de juez en el augusto Tribunal para proveer una cátedra. Bien merece ser publicado, para

enseñanza de todos, como pieza maestra. Ignoramos si Cajal llegó a conocerlo, dada su íntima amistad para el Sr. Olóriz hasta el momento del fallecimiento de éste.

El opositor, don Ramón Varela de la Iglesia, elevó una exposición de protesta dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, con fecha 28-1-1891.

En ella recusaba a varios jueces notoriamente enemistados con el exponente y a otros ligados a don Santiago Ramón y Cajal por vínculos especiales de gratitud y por relaciones de la más íntima amistad.

Las personas recusadas eran: don Ramón Alva López, por no ser catedrático de Medicina; don Francisco Romero Blanco, por enemistad nacida en un tribunal anterior, llegando hasta un violento lance personal; don Juan Bartual y don Gil Saltor que habían sido catedráticos con los votos del opositor Sr. Cajal; don José Gómez Ocaña, catedrático de Fisiología, que lo fué sin el voto del Sr. Varela, juez del tribunal de sus oposiciones.

La instancia de don Ramón Varela, muy documentada, debió producir su efecto porque en el tribunal de las oposiciones a Histología de Madrid no actuaron la mayor parte de los jueces recusados.

Olóriz fué nombrado Juez en 3 de julio del mismo 1891.

En 15 de diciembre del mismo año, los opositores Sres. Varela y Simarro escribieron una carta a los jueces Sres. Marqués del Busto, doctor San Martín, Olóriz y Mendoza, dándoles explicaciones, considerando que representaban la verdadera legalidad.

Tribunal definitivo

Opositores

Don Julián Calleja.
Don Alejandro S. Martín.
Don Andrés del Busto.
Don Federico Olóriz.
Don Juan Bartual, Secretario.
Don Félix Cerradas.
Don Antonio Mendoza.

Don Luis Simarro.
Don Ramón Varela de la Iglesia
Don Santiago Ramón y Cajal.

No presentados:
Don Clemente Guerra.
Sr. López García.

Primer ejercicio. 17-12-1891.

Don Luis Simarro y La Cabra (ordena preguntas).

1.º Microtomos de cortes seriados; condiciones que deben tener preparados y microtomos.—(Dibuja nava-

jas, describe un microtomo de propia invención. 27')	+
2.º Karioquinesis, sus fases, hipótesis acerca de las circunstancias que la determinan.—(Muchos dibujos y mucho tiempo empleado en hacerlos, alguna oscuridad en la interpretación de los fenómenos).—28'	+
3.º Lencocitos, células emigrantes, medios de preparación, granulaciones ácido y basófilas.—Poco condensador con novedades.—11'	
4.º Naturaleza de los elementos neuróglícos y sus relaciones con los restantes de los centros nerviosos.—(Habla de un cerebro de escualo preparado por él este verano; mucha seguridad.—5'	++
5.º Epítello pulmonar, su origen y métodos para demostrar su origen.—[Qué pobrel.—4'	—
6.º Histología de los edemas.—5'	—
7.º Descripción del sífiloma.—(Describe lo que dice haber visto; poco o ningún orden didáctico.—3')	—
8.º Clasificación de las neoplasias, crítica de las más comunes y razonamiento de la que se prefiera.—6'	+
9.º Variedades del mioma y sus caracteres micrográficos.—2	±
10.º Células perivasculares de Waldeyer (¿lo sabía?).—3	=
18-12-1891.	
Don Santiago Ramón y Cajal (ordena preguntas).	
1.º Terminación de las fibras nerviosas en los músculos. (Orden, claridad, dibujos y observaciones propias.—16')	++
2.º Hematoxilina, diversos modos de emplearla y sus aplicaciones. (Muchos detalles.—8'	+
3.º Doctrina parasitaria en las neoplasias.—(Mucha erudición quizá no todo oportuna; poco ceñido y casi ninguna crítica.—13'	±
4.º Protoplasma, su diferenciación morfológica y técnica para demostrarlo.—(Se desvía con facilidad del asunto atraído por las cuestiones nuevas y de interés que se relacionan con el tema; tal sucede tratando de las granulaciones de las células intestinales).—8'	+

5.º Aparatos microfotográficos y sus variedades, utilidad de la micro-fotografía a la histología.—Demuestra ser práctico.—15'	++
6.º Medios de obtención de cultivos puros en bacteriología. (Clarísimo y verdaderamente didáctico).—7'	+
7.º Exposición y crítica del fagocitismo.—(Exposición muy clara y erudición. 9').	+
8.º Diferencias entre el endostosoma y el exostosoma, etc. (Hace clasificación de formas ¿deficiente?—4').	—
9.º Histología de la oclusión arterial por la ligadura quirúrgica (dibujos, claro, completo y conciso. 6').	+
10. Fragmentación nuclear, sus analogías y diferencias con la división de los núcleos. (bien, 2')	=
19-12-1891.	
Don Ramón Varela de la Iglesia (Ordena preguntas).	
1.º Reactivos fijadores, juicio crítico.—(Desordenado, vacilante? Procura estirar la pregunta? Falta la crítica.—8')	=
2.º Microorganismos del pus, su intervención en el proceso inflamatorio.—(Sólo enumera, no discute influencia.—4')	—
3.º Substancias albuminoideas y sus caracteres físico-químicos.—(Divaga al tratar de caracteres químicos y trata la pregunta como fisiólogo.—18'.—Incoherente y confuso	+
4.º Principios inmediatos inorgánicos, sus caracteres.—(Dice que la pregunta debe estar equivocada porque considera que las palabras principios inmediatos e inorgánicos son incompatibles porque no los hay más que orgánicos. Alude a un libro de histología español en que con asombro de Varela se incluyen los sulfatos entre los principios inmediatos.—9'	—
5.º Caracteres micrográficos del tubérculo de la lepra. (Se entretiene en discutir las ventajas e inconvenientes del criterio anátomo patológico en el estudio de las neoplasias. No han parecido los caracteres.—8').	—
6.º Caracteres del neuroma y sus variedades histológicas (2')	—

7.º Analogías anatómicas e histogenéticas de los tumores de infección (¡Pataplum! Se cayó. 3')	— — — —
8.º Histología de los hematomas traumáticos. (No parece)	— — — —
9.º Histología comparada de los elementos formes de la sangre. (Pide descanso y se lo toma ¡planchal se va a la embriología.—12')	— —
10.º Oculares, correctores y ortoscópicos de proyección, etc. (7')	±

2.º Ejercicio.—4-1-1892

Elige lección el Señor Simarro: Le tocan: «Histología de las Articulaciones», «Generalidades de Anatomía patológica» y una de Embriología que pueden condensar así «Epitelio abdominal y sus derivados, óvulo»— siendo esta última la que elije.

5-1-1892

Sobre una mesa cinco microscopios y sus lámparas y preparaciones, y tres frascos con piezas anatómicas sacadas de un conejillo hembra; sobre otra mesa tres grandes pilas de libros y dos estuches y en el encerado una serie de grandes dibujos en colores sobre extensas hojas de papel pardo muy claro.

Empieza á hablar el Señor Simarro a las 4 y 22' advirtiéndole que hará la lección como el reglamento lo consiente, y no tan práctica como él hubiera querido. Resume algunas teorías que supone explicadas en lecciones anteriores para comprender la herencia. Entre estas teorías expone con mediana claridad una muy curiosa que podría titularse de la inmortalidad de las células inferiores y hace dibujos en un cerado negro. Expone muchos datos pero a pesar de los dibujos no resulta toda la doctrina tan clara como los discípulos necesitarían. Enseña huevos de escualo que guarda en un frasco. (No me ha parecido muy didáctico).

Objeciones del Señor Cajal.—1.º Omisiones y 2.º La lección no es de Histología sino de Embriología comparada. Crítica de la doctrina de la inmortalidad admitiéndola y aun ampliándola, con mucha claridad y hasta elegancia en la exposición. Dice: Todas esas teorías nada tienen que ver con la lección. Si creyó conveniente exponerlas debió exponer también otras muchas de las que no ha citado siquiera el nombre: El Señor Simarro está pertrechado de datos Embriológicos y Cajal confiesa que él no. La lección no ha sido para alum-

nos. Entre las omisiones cita lo relativo a la textura de la zona pellúcida, estroma del ovario, membrana de la vesícula de Graaf etc. Alude a un error cometido por Simarro en el ejercicio de preguntas relativo a la división de las vesículas germinativas y que hubiera podido ampliar y justificar ahora. El sitio de la lección dice que es caprichoso. (Aquí parece que Cajal flaquea y alarga la materia y digresa por llenar tiempo) vuelve a las omisiones.

Rectificación del Sr. Simarro.—Objeciones doctrinales. Da carácter embriológico a la lección porque no se ha ajustado a la división de asignaturas sino a su propio criterio que es el de hacer una Histología fundada en la Histogenia, a la manera que Gegembaur ha hecho una Anatomía fundada en Organogenia. Justifica bien el por qué termina por el ovario y lo separa de otras glándulas. Cajal dijo que Simarro no había madurado la teoría de la inmortalidad y Simarro detallando y ampliando, demuestra que la conoce bien. Se defiende de las omisiones con mucho talento.—25'.

Objeciones del Sr. Varela.—Ataca más bien a Cajal que a Simarro. Explica el punto de vista del Sr. Simarro y luego prueba que no ha dado la lección cumpliendo las exigencias de su propio punto de vista; en esto demuestra mucho talento si bien diluye quitando efecto a la argumentación. Discute el fundamento embriológico del programa de Simarro y niega la independencia de los tejidos derivados de las distintas hojas blastodérmicas llegando a decir aunque no a probar que los epitelios pueden producir músculos (los de las glándulas cutáneas) y hasta tejido conjuntivo. Niega la posibilidad de dar concepto claro de un órgano o tejido adulto exponiendo las fases evolutivas sin previa explicación del tejido en sí. Resume y dice que termina cuando aún le faltan 10 minutos. Revisa los papeles, vacila. Arañando por llenar el tiempo, se mete en cuestiones de detalle respecto al desarrollo de las glándulas genitales y demuestra que no lo sabe.... por lo menos bien. (Pésimo y desdichadísimo al final).

Rectificación del Sr. Simarro.—Se desembaraza bastante bien respecto al método. Aplaza lo relativo a la división y papel de las hojas blastodérmicas. 15'.

6-1-1892

Tocan en suerte al Sr. Cajal dos lecciones de técnica histológica y una de parásitos de la piel y anatomía patológica del sistema piloso. Elige una lección que dice «Método de los cortes, etc.).

7-1-1892

Lección del Sr. Cajal.

Empieza a las cuatro y media de la tarde.

Lee el enunciado de la lección; define y divide los métodos de corte. Hablando de los cortes de los tejidos duros, describe un procedimiento propio, no de corte, sino de coloración de dientes y huesos, y dice que ha sido copiado en Alemania sin consignar la procedencia. Vuelve a hablar de sus modificaciones y de lo acogidas y elogiadas que han sido en el extranjero e incidentalmente refiere que por una de estas modificaciones ha logrado descubrir que las células del simpático sólo presentan un cilindro-eje y no muchos como creen los histólogos. Presenta varias preparaciones histológicas hechas por la celoidina (globo del ojo, encéfalo de conejillo, etcétera). Describe el método por la parafina presentando el baño de María y dibujos de termo-regulares. Se interrumpe al tratar del montaje; queda sin explicar parte de la lección y sin demostrar muchos objetos. Claro, metódico, sencillo y práctico.

Objeciones del Sr. Varela.—Se propone juzgar con criterio pedagógico. Se ha ocupado de indurantes, colorantes, etc., que pertenecen a otras lecciones. Dice que Cajal gusta mucho de hablar de sí propio y de atribuirse procedimientos. Dice que un maestro debe preferir métodos que faciliten las demostraciones en cada momento. Presenta una docena o más de cajitas con piezas preparadas por la goma para dar cortes en cualquier momento. Dice que Cajal se parece a un estudiante de Geómetra que a cada problema cree encontrar nuevos procedimientos. Presenta grandes cortes de bulbo en jabón. Presenta cortes seriados conservados sobre papel mojado en agua y glicerinado. Objeta a procedimientos que Cajal no ha expuesto, aunque sí dibujado. Dice que Cajal con poca aprensión se atribuye el origen del pigmento de la piel y del pelo.

Réplica del Sr. Cajal.—Este se lamenta de no haber entendido las objeciones por falta de sentido gramatical. Procura presentar a Varela como incoherente y repite que no contesta más que por adivinación. Juzga con dureza y ¿con mala fe? el valor de las preparaciones presentadas por Varela. Consigna que en la Exposición de Barcelona brilló Varela por su ausencia y a él (Cajal) y a Solá los premiaron.

Objeciones del Sr. Simarro.—Procura demostrar que Cajal vulgariza demasiado llamando cuajarse la parafina a la solidificación y materias férricas a las sales calcáreas. Por despreciar el tecnicismo

se priva de recursos de explicación y priva de carácter científico a su enseñanza. Cajal señala como omisión grave la del método por congelación y hace la crítica de éste con mucha competencia, claridad y brillantez. Objeta seriamente a detalles de procedimientos demostrando haber pensado mucho en los problemas técnicos.

Réplica del Sr. Cajal.—Se defiende a lo relativo a la elección de palabras diciendo que no se debía objetar por su nimiedad y que esa actitud y delicadeza del lenguaje se adquiere en los Ateneos y no en los laboratorios: en esto está injustamente agresivo. Degenera en bufo algunas veces.

8-1-1892.

El Sr. Varela saca tres lecciones que son: Caracteres, valor y división de las neoplasias», «Alteraciones patológicas del riñón» y otra que fué anulada por no expresar el tejido a que se refería. De acuerdo con los opositores saca otra papeleta y al fin elige «Alteraciones patológicas del riñón».

9-1-1892.

Lección del Sr. Varela.—Presenta un microscopio, varias preparaciones, frascos y libros y dos dibujos.

Empieza con un recuerdo de la estructura normal del riñón que expone describiendo lo que se ve en el órgano a simple vista y luego con aumentos. Emplea media hora en el recuerdo. Hace algunas consideraciones generales de patología renal bastante aceptables si hubieran sido completamente claras. Después expone las lesiones elementales que pueden sufrir las células epitelicas, los cilindros, el tejido intersticial y los vasos. Entra en cuadros de lesiones cuando le faltan 8 minutos para terminar la hora. Habla del cuadro histopatológico en la congestión activa, en la pasiva, en la anemia..... (Creo difícil que ningún alumno hubiera podido atender ni sacar provecho de esta lección).

Objeciones del Sr. Simarro.—No censura que se haya hecho el recuerdo de la estructura renal sino que haya seguido Varela un camino tan laborioso pudiendo haberlo hecho por medio de la organogenia. Expone la noción del riñón según este procedimiento valiéndose de figuras y resulta claro y filosófico. Discute el procedimiento de exposición de Varela demostrando que obliga a muchas repeticiones y que da menos claridad de lo que parece.—Objeta a

detalles descriptivos de la tumefacción turbia de las células y a otros puntos de detalle. — Señala la omisión de las perforaciones que Rindfleisch cree que existen en la membrana basal etc. (En general resulta la polémica a muy poca altura y con tonos muy benévolos y suaves).

Réplica del Sr. Varela.—Contesta a lo del proceder embriológico juzgando innecesario el tratar del desarrollo. Dice que no se propuso exponer todas las lesiones ni completarlas.—Hay que repetir por que la naturaleza se repite (10').

Objeciones del Sr. Cajal.—Ataca con mucha rudeza. Dice que fué inoportunísimo el recuerdo anatómico dada la extensión de la materia. Varela le lleva a la mesa el programa sin decir palabra, Cajal dice que no necesita textos y entonces Varela recoge el programa siempre mudo, resultando una escena muda.—Cajal se hace chava-cano diciendo que Varela es especialista en inyecciones renales a las que se dedica desde hace 20 años.—Sale al encerado donde con dibujos demuestra muchos datos curiosos e interesantes de histología normal y patológica, censurando a Varela su desdén por las publicaciones modernas.—Tratando Cajal de la causa de la degeneración grasienta es interrumpido por Varela que le dice con mucha vehemencia ¡Eso no lo cree S. S.!—Refuta victoriosamente y con mucha brillantez la doctrina de que la inflamación es una degeneración patológica indicada por Varela. — Señala deficiencia de bibliografía moderna.—En todas las objeciones emplea tonos muy duros.

Réplica del Sr. Varela.—Le dice que lo conoce ya desde que empezó a vestirse entre bastidores hasta que sale ahora a la escena: le llama poco serio; cuenta un cuento de dos gitanos; le desafía a presentar inyecciones de riñón y a que a él (Varela) le desafió otro día a presentar cortes de ojos. Otro cuento de cartas copiadas. Se defiende con la autoridad de Klebs en lo relativo a si la inflamación es o no una degeneración.

Tercer Ejercicio.—11-1-1892

Defensa del programa del Sr. Simarro.

1.º Principio en que está fundado el programa. Evolución histórica de la Anatomía; muestra gran erudición sobre todo tratando de la influencia de la Embriogénia en la Anatomía y la Histología. Indica las materias de que trataría, todas puramente embriológicas.—Principios del programa de Anatomía patológica. Dice que esta

debía ser independiente de la Histología normal pues su enlace natural es con las patologías; debería estar aquella unida a la etiología constituyendo una asignatura de Patología experimental. Adopta un criterio empírico por el que no admite en la Anatomía patológica más que lo que se encuentra en el cadáver al hacer la autopsia. Divide la Anatomía patológica en Anatomía propiamente dicha, parasitología y toxicología. Expone doctrinas muy interesantes sobre parasitología negando toda finalidad.—Cuando empieza a hablar de Técnica termina el tiempo.

Objeciones del Sr. Cajal.—Dice éste que en el programa descrito no incluye lo que ha expuesto en este ejercicio tomándolo de nuevas cuartillas y censura que al principio dijera poco y ahora en virtud de nuevos estudios o consejos diga más y distinto. Antes no hizo Simarro razonamiento de Anatomía patológica. Si aplica el principio embriológico a ésta resultan verdaderos absurdos en lo relativo a lesiones vasculares, parásitos, etc.—En los tumores donde el criterio embriológico sería aplicable no lo emplea.—Dice Cajal que el diente no es ectodérmico, pero luego reconoce que el esmalte sí lo es. El método embriológico sólo es útil como método de investigación. Señala los inconvenientes del método embriológico para la enseñanza tales como; desde la separación de las hojas blastodérmicas los fenómenos son simultáneos y el orden de exponerlos es arbitrario: disocia todos los sistemas, alejando las cosas morfológicamente más afines: tiene que estudiar el hígado sin saber nada todavía del sistema vascular ni del tejido conjuntivo: ha de ir en muchos puntos de lo difícil y menos conocido a lo más sencillo; ha de exponer muchos elementos transitorios antes de los permanentes.—Dice que en la enseñanza debe seguirse el método histórico y en esto resulta Simarro en contradicción con el método embriológico pues la ciencia ha ido de las formas adultas a las embrionarias.

Réplica del Sr. Simarro.—Dice que lo dicho es lo mismo escrito; solo que en el razonamiento solo expresa las ideas más generales y en las lecciones detalla tanto que comprende todas las cuestiones por medio de proposiciones más bien que enunciados. (En realidad estos no declaran en todos los casos la manera de pensar Simarro).—La dificultad de elegir hojas para ordenar es común a todos los métodos y clasificaciones porque la naturaleza da conjuntos y la exposición es por partes. El hígado será comprensible porque las diferenciaciones primitivas se siguen hasta un punto que permite comprender luego hasta los órganos más complejos. El criterio de

lo más a lo menos conocido es incompatible con ningún criterio científico pues las cosas han sido descubiertas sin orden alguno. Réplica muy brillante haciendo la apología del método embriológico que hoy se aplica a todo y lee párrafos de un prólogo de Duval a un libro publicado hace pocos días. En los tumores empieza Simarro por su histogenia. Los dientes los pone entre los productos ectodérmicos por estar en la boca que es cavidad de esta índole.

Objeciones del Sr. Varela.—Emplea muchos minutos en explicar el fundamento o criterio embriológico tal como Simarro lo entiende; pero dice que éste se apoya en un sofisma y procura descubrirlo. Declara entre tanto que Simarro tiene mucho talento. El problema embriológico consiste en averiguar las formas de transición de una forma determinada; luego ésta es ya conocida y lo que hace la embriología es explicarla y no darla a conocer. El sofisma no parece. Dice Varela que el criterio embriológico es antiguo y va dando de sí lo que puede, pero aun no da lo suficiente para preferir el método. Niega valor histogenético a la distinción de las hojas blastodérmicas y cree que cada hoja pueda dar origen a todos los tejidos. Discute si la muerte es o no ley natural. Trata la Asociación de la Histología y de la Anatomía Patológica considerándola impropia y cree que el profesor de la última debe enseñarla experimentando.

Réplica del Sr. Simarro.—Declara su sinceridad al hacer su programa y que no hay sofisma. Hablando de la adaptación y readaptación presenta el curioso problema de la falta de relación entre la composición química y las diferencias morfológicas.

12-1-1892.

Defensa del programa del Sr. Cajal.—Desde la primera palabra expone con mucha claridad y concisión los conceptos y divisiones clásicas de la Anatomía general. Demuestra gran erudición enunciando las cuestiones comprendidas en la fisiología celular y sobre todo a su reproducción. Ostenta erudición en todas las ocasiones como: sangre, tejido óseo, cartilaginoso, muscular en que alude a sus propias opiniones. En el tejido nervioso expone sus descubrimientos en el cerebelo, en la médula, el bulbo olfatorio, retina, etc., y presenta publicaciones extranjeras de gran autoridad en que se consignan sus descubrimientos y en que se confirman. Lee fragmentos de trabajos extranjeros en que se alaba mucho a Cajal.

En la Anatomía patológica expone con claridad y concisión el plan; se detiene en la inflamación y la supuración, planteando cues-

tiones y emitiendo su parecer respecto a ellas. La inflamación tiende a ser considerada como proceso de causa química. Neoplasias. Parásitos, no tiene doctrinas exclusivas respecto a la amplitud con que deben estudiarse en Anatomía patológica, los explica o nó según haga en cada caso el Catedrático de Patología General con quien comparta la enseñanza. Sigue pues una conducta oportunista. Lo mismo dice respecto a Teratología aunque cree que conviene unirla a la Embriología.

Objeciones del Sr. Varela.—Dice que no ha podido comprender el punto de vista del Sr. Cajal. Madrid ¡por desgracia! da la norma a la enseñanza de provincias. La Histología no sirve de nada en España y no se entiende como en otros países. Esto depende de que no se aplican los datos anatomo-patológicos y que no se leen siquiera los capítulos de anatomía patológica en los libros de enfermedades y esto sucede porque no conocen la estructura de los órganos, debido a *que no se lo enseñan*. Censura la amplitud que se da a las generalidades. Dice que tiene libros para confirmar lo que expone para evitar que Cajal niegue lo que le *conste* que es cierto o a la inversa. Procura señalar contradicciones leyendo párrafos de razonamiento y del libro de Cajal. Señala la discordancia entre el título de éste y el contenido pues abraza más que la Histología propiamente dicha. Discute prolijamente las palabras a pesar de que a cada paso les niega importancia. Dice a cada paso que Cajal ignora en absoluto cosas de interés como la estructura del bazo, la osificación, etc. El que coloca el tejido córneo como distinto del epidérmico y el que comete este error es según Varela incapaz de saber nada de histología. Repite lo dicho otro día de que Cajal se ha atribuido el descubrimiento del origen del pigmento piloso, lo que no es cierto. Lee un pasaje del libro relativo a principios inmediatos. Censura la deficiencia del criterio anatómico en la neoplasias y cita varias que se confundirían por sus caracteres anatómicas.

Réplica del Sr. Cajal.—Explica la estructura de su libro recordando la fecha en que se empezó a publicar y el estado de la enseñanza entonces; se defiende muy bien respecto a lo de copiar a su propio libro. Explica lo del pigmento piloso por simultaneidad del descubrimiento, sin que Cajal conociera el trabajo de Waldeyer. Explica la contradicción. Rechaza simplemente la nota de ignorancia pues ha sido hecha sin pruebas ni señalar los errores o las omisiones. Señala los rasgos más evidentes para distinguir los tumores que según Varela se confundirían por su estructura.

Objeciones del Sr. Simarro.—Hubiera hecho un elogio de Cajal si él no se hubiera anticipado. Cada hombre tiene su carácter intelectual propio y el de Cajal no debería dedicarse a hacer programas. Tacha de atrasadas sus ideas al par que son nuevas sus noticias. Critica la clasificación de tejidos con mucho talento procurando siempre presentar a Cajal como de conocimientos atómicos y sin dotes de generalizador. En el ejercicio de hoy ha omitido los principios y los ha reemplazado con noticias. Hace una crítica muy seria de los descubrimientos de Cajal por haber empleado el método de Golgi sin contraprueba.

Réplica del Sr. Cajal.—Se justifica de que exponga sus cosas citando casos de que los demás han hecho lo mismo y considerando esto muy natural y conveniente para aportar elementos de juicio. Respecto al criterio embriológico discute el valor de las autoridades en que se apoya Simarro y lee comentándolo el mismo prólogo de Duval del otro día.

13-1-1892

Defensa del programa del Sr. Varela.

Concede mucha importancia al estudio del microscopio y sobre todo a las leyes de Abbé relativas a los objetivos compuestos. Pondera el interés de los conocimientos botánicos. Incluye varias lecciones de histología botánica y el estudio general de hongos y algas.

Recomienda y encarece la necesidad de estudiar la estructura de los órganos, empezando por el examen de cortes simples con lentes de poco aumento. Cree que la Anatomía patológica debe estudiarse con la Patología General. Excluye los vicios de conformación. Se detiene en clasificación clínica. Critica el criterio anatómico considerándolo insuficiente para distinguir unas de otras ciertas neoplasias. Expone doctrinas extrañas acerca de las degeneraciones.

Objeciones del Sr. Simarro.—Renuncia a objeciones sobre el plan general del programa de Histología por ser el ordinario y por no repetir debates pasados. En la Anatomía Patológica domina un criterio etiológico. Señala deficiencias y omisiones a la explicación de las leyes de Abbé y explica Simarro la teoría del microscopio con dibujos. Se extiende bastante en estas cuestiones de óptica demostrando conocimientos y aptitud para exponer. Rechaza el exceso de botánica en la Histología humana aunque en principio acepta que se estudien las algas etc. aunque no tuvieran aplicación y discurre

oportunamente sobre los inconvenientes del criterio utilitario. Censura por el orden en que expone los sistemas. Varela no limita bien la Histología y la Anatomía.

Réplica del Sr. Varela.—Responde breve y comedido.

Objeciones del Sr. Cajal.—Elogia el programa de Varela. Señala omisiones como: la parafina entre las materias de inclusión, la esencia de clavo, azul de metileno: con motivo de éste habla de la confirmación del método de Golgi por otros que aumenta el valor del primero (Todo esto son auto-citas y presentación de memorias y referencias a cartas de sabios etc., según costumbre en todas las sesiones). Habla de las teorías de Abbé y de su fórmula con mucho conocimiento y claridad. Trata extensamente de los caracteres de las neoplasias para demostrar que son distintas de los tejidos de granulación con los que las confunde Varela.

Réplica del Sr. Varela.—Reconoce que se le pasó citar la parafina. No confunde los granulomas con las neoplasias sino que los pone entre éstas y las flegmasías por ser grupo de transición.

Se lee el procedimiento para verificar el ejercicio práctico.

Cuarto Ejercicio.—14-1-1892

Hecho a las nueve de la mañana el sorteo en quince temas prácticos de Histología normal y 15 tumores conservados resultaron elegidos por suerte: 1.º Terminación de las fibras nerviosas en el músculo pectoral de la rana y 2.º Tumor número 7.

Dispusieron los opositores de siete horas, durante las cuales trabajaron juntos en el laboratorio de la Facultad y a las cuatro de la tarde se procedió a la demostración.

Demostración del Sr. Simarro.—Dos microscopios, dos lámparas, algunas cápsulas y libros, etc. Dispone lámpara y preparación y describe los procedimientos señalando material que no ha usado por no haberlas en el laboratorio e intenta enfocar, pero no demuestra en definitiva ninguna terminación nerviosa. Enseña varias preparaciones de la pieza patológica, unas hechas y otras sin montar y diagnostica hepatitis intersticial con degeneración grasienta.

Demostración del Sr. Cajal.—Baja cuatro microscopios. Empieza por la pieza patológica, describiendo ordenada y claramente lo que se ve en las preparaciones; presenta dos cortes hechos previa la inclusión en la celoidina; diagnostica degeneración grasienta del hígado.

Ramas terminales nerviosas, expone las variedades observadas, alguna de ellas en preparaciones del Sr. Simarro. Dos cristales: uno con verde metileno y otro con ac. ósmico. No le salió bien otro corte con nitratación (autocita).

Demostración del Sr. Varela.—Dice que no está acostumbrado a trabajar de noche. Por el examen con la lente reconoció que la pieza era de un hígado. No presenta más que un corte teñido con ac. ósmico para verla con la lente. Terminaciones nerviosas. Dos microscopios dispuestos a distinto aumento.

Del examen de las preparaciones juzgo que las patológicas son bastante mejores las de Cajal y después Simarro y Varela y las terminaciones nerviosas se ven bien en Cajal, mediano en Simarro y muy incompleto, es decir, sin llegar la fibra a la verdadera terminación en Varela.

Votación (enero 14/92 — 6 1/2 noche)

S. Martín antes de votar pide que los técnicos califiquen el cuarto ejercicio y que no haya votación efectiva, sino convenio.

Calleja quiere la votación sin hablar, aunque después se modifica el resultado: alude a las injusticias y a su moralidad.

Tras ligero debate en que S. Martín dice que tiene dudas porque juzgando por los ejercicios votaría un candidato y por la historia votaría otro, se procede a la votación.

Primer lugar.—Cajal por unanimidad.

Segundo » Simarro.

Tercero » Varela.

ECONOMIAS DE OLORIZ

Del archivo del profesor Olóriz sólo ha venido a mis manos lo que podía llegar, no siendo yo un familiar. Así es que hay que aceptar estas manifestaciones con una cierta reserva.

Sin embargo, fácil es vislumbrar, y esto está confirmado por cuantos lo conocieron y trataron, que el maestro no andaba muy sobrado en su economía. Lo demuestra el escaso haber que sus hijos heredaron, después de haber sido su padre durante 29 años ca-

tedrático de la Universidad de Madrid. De haber tenido fortuna, estarían las fincas que lo comprobaran. Pero no se encuentran.

No obstante, pasados los primeros veranos de su estancia en Madrid, durante los cuales venía a Granada, a Castell de Ferro y hasta hacía excursiones a la Alpujarra coleccionando datos antropológicos, Olóriz decidió hacerse una modesta residencia cercana a la corte para veranear en ella y, al efecto, se hizo construir un hotelito en Miraflores de la Sierra.

Por casualidad, conservamos datos del propio Olóriz sobre las maderas, herrajes, etc., apuntados por su mano y de las facturas abonadas a las casas proveedoras. Como curiosidad señalamos una que se refiere a nueve rejas con un peso total de 51 kilogramos, valiendo el kilogramo 75 céntimos de peseta. El hotel estaba en construcción en octubre de 1890 y debió terminarse con cierta lentitud. En la placeta de este modesto edificio está tomada la fotografía estereoscópica, en la que se ve a Cajal y a Olóriz jugando una partida de ajedrez. Olóriz está en mangas de camisa sentado, mirando al tablero, con el busto erguido y la mano derecha rascándose la cabeza. Cajal ha debido ponerlo en algún apuro. Cajal, vestido de luto, mira también al tablero. Detrás aparece un adolescente que está de pie. Es Luis Ramón Fañanás. Junto a él una niña muy joven: Teresa Olóriz Ortega. Detrás de Cajal se adivina otra niña mayor. Es Pilar Ramón Fañanás. Esta fotografía ha sido ya publicada, pero no para ser observada con veráscope.

Este fué el único caudal que se conoció al maestro. No era mucho y demuestra nuestra afirmación el hecho de que llegó hasta dar repastos particulares en Madrid, tal como lo hiciera en Granada en 1877, para lograr algún ingreso, cosa que no hubiéramos creído, si no tuviésemos delante una carta fechada en la Habana, en 10 de febrero de 1896, en la que don Alejandro Suero le decía: «Adjunto a usted un giro su importe, *doscientos duros*, para que le haga efectivos y lo habone en la cuenta que le tengo abierta con motivo de la clase que tiene la bondad de dar ami hijo Alvaro».

No sería muy sobrada la economía del sabio cuando se permitía hacer estos trabajos particulares.

UNA FACETA DEL SISTEMA PEDAGOGICO
DEL PROFESOR DON FEDERICO OLORIZ
AGUILERA. LAS FICHAS DE CATEDRA.

La maestría del Profesor Olóriz se significó en su actuación en cátedra, sobre todo, en cuya labor parece no haber sido superado todavía.

Los que fueron sus discípulos, hablan de su catedrático con singular entusiasmo.

En Gaceta Médica Española correspondiente a Octubre de 1948, escribimos un artículo sobre este mismo tema.

Era un hombre de palabra fácil, teniendo siempre a la mano una comparación para confirmar sus puntos de vista. Explicaba muchas veces en medio de la clase, para hacerse escuchar por todos sus alumnos. Miraba de una manera particular. Cuando preguntaba, clavaba materialmente su mirada en el alumno y no lo perdía de vista un solo instante, procurando sacar de su inspección todo cuanto el alumno era capaz de saber y de decir.

El alumno que se aprendía de memoria la lección de Anatomía sin haberla comprendido, estaba irremisiblemente perdido. El maestro lo escuchaba y comprendía este flaco, dedicándose rápidamente a frenar el discurso y a obligarle a que las contestaciones fuesen dictadas por la memoria servida por la inteligencia, pero no por la primera sola.

Hacía para cada alumno una ficha, en la que hacía constar lo necesario para tener una orientación sobre su aprovechamiento anterior a sus estudios de Medicina.

Por conservar en su archivo gran parte de estos documentos, nos vamos a permitir ofrecer algunos que hagan referencia a personas destacadas de la Medicina de hoy, para demostrar el talento de Olóriz al enjuiciar a muchachos de 18 ó 19 años, solamente.

Nuestra presentación se hace con este exclusivo fin, rogando a los Sres. interesados, si llegan a conocer este escrito, consideren que solo tratamos de enaltecer la figura del maestro y no habría otro mejor procedimiento que ofrecer algunas de estas fichas de cátedra que son una maravilla de adivinación, justicia, serenidad y clarividencia. A esto solo nos hemos atendido. Pedimos perdón, si alguien cree que no es este el camino.

Facultad de Medicina de Madrid.

Sección 5.^a—Cabeza.—Número 2. Honor. Primer curso de Anatomía descriptiva en el año 1907 a 1908.

Enríquez de Salamanca don Fernando, nacido en Madrid el día 10 de junio de 1890.—Edad en 1.º de octubre de 1907: años 17, meses 3, días 20.—Referencias: D.^a María Danvila: Génova 12-2.º dcha.—Salcedo.

Cursó la segunda enseñanza en Madrid. Escolapios (Instituto San Isidro). Bachiller con sobresaliente. Preparatorio de Medicina en Madrid, con matrículas de honor en Alemán, Mineralogía, Física y Química y sobresaliente en Zoología.

Resumen del curso = Faltas de asistencia, ninguna. Hechos y cualidades = Presenta cortes de vértebras muy bien hechos. Resultados = Sobresaliente. H. 2.

Hemos leído ejercicios escritos de este alumno de Anatomía sobre los temas siguientes: 1.º «Anatomosis intrínsecas y extrínsecas del tronco cefálico»; 2.º «Formaciones linfáticas del intestino delgado»; 3.º «Distribución arterial intra renal»; 4.º «Comisura blanca de la médula»; 5.º «Ramas ascendentes y terminales de la maxilar interna»; 6.º «Prensa de Herófilo»; 7.º «Relaciones del nervio patético»; 8.º «Vías centrales de la sensibilidad general»; 9.º «Glándulas de la lengua».

La conceptuación de Olóriz a estos escritos está recogida así: Primer ejercicio: mucho talento; conocimientos extraordinarios; exposición metódica, aun siendo el tema de improvisación. Tiene aptitudes para maestro.

Tercer ejercicio: muy bien. Cuarto ejercicio: muy bien. Quinto ejercicio: muy bien sabido; alguna ligera distracción; trabaja con fruto. Sexto ejercicio: muy bien. Séptimo ejercicio: muy bien. Octavo ejercicio: muy bien de noticias, erudición, comprensión y talento positivo. El mejor alumno del curso: Abril 1909. Noveno ejercicio: muy bien.

Facultad de Medicina de Madrid.

Sección 10.^a—Número 5. Honor. 2.º curso de Anatomía descriptiva en el de 1904 a 1905.

Marañón y Posadillo, don Gregorio, nacido en Madrid el día 19 de mayo de 1887. Edad en 1.º de octubre de 1904 = años 17, meses 4, días 11. Referencias. Padre: don Manuel Marañón. Domicilio: Lista, 3-3.º izqda.—Madrid.

Antecedentes académicos = Anatomía 1.º: Sobresaliente y premio. Técnica 1.º, N. «Histología, N.». Queremos notar que las comillas señalan el premio; pero la inicial de la calificación es la ene mayúscula.

Prueba definitiva en 20 de mayo: Arterias mamarias, escapulares: Sobresaliente. Coroides, sobresaliente. Inervación ocular, sobresaliente. Resultados: sobresaliente. Premio, Honor, 2.º.

Fué preguntado el 12 de noviembre, por este escrito, en ramas ascendentes de la maxilar interna, con resultado de 10 puntos; en 28 de noviembre, con pregunta oral, en tronco tibio-peroneo, con resultado de 8 puntos; en 6 de diciembre, pregunta oral sobre arteriología, consiguiendo dos puntos.

Su ejercicio escrito sobre las ramas ascendentes de la maxilar interna, recibió la siguiente nota de Olóriz: «Está bien sabido y con discretas alusiones a otros vasos que muestran su conocimiento de la arteriología. Siga usted estudiando con ardor y mantendrá su matrícula, si no es que la compromete en alguna falta colectiva por compañerismo mal entendido. 10».

Hay otro escrito del hoy Profesor Marañón sobre periostio; otro sobre reconocimiento de huesos en fragmentos de parietal, de maxilar inferior, de tuberosidad isquiática, de diáfisis del cúbito derecho, de partes del ala mayor izquierda y apofisis pterigoides del esfenoideas.

El ejercicio sobre periostio fué calificado así: «Su trabajo es bastante completo y está bien redactado; denota cultura, lectura y sobre todo mucha atención en clase y envidiable retentiva. Trabaje con fé y podrá sobresalir entre los mejores. Octubre-23-1903».

Podrá haber habido algunos otros ejercicios del profesor Marañón, pero no los hemos podido encontrar. En los comentados se ven los rasgos grafológicos de letra angulosa, no muy reposada, buena puntuación etc., y su firma de trazo rápido con la rúbrica representada por una simple raya, a veces dos muy juntas, tendidas debajo del conjunto de nombre y apellidos.

Las deducciones que se podrían sacar de estos juicios del profesor Olóriz sobre estas dos primeras figuras de la Medicina Española, podrían ser muchas si fueran analizadas por hombres de su nivel científico, pues es evidente que la medición necesita su instrumento apropiado. Nosotros estamos conscientes de nuestra mediocridad, por lo cual dejamos el tema pendiente del mejor juicio de sus lectores, que es posible que los tenga por las personas a que se refiere.

Pero sí está a nuestro alcance, como al de cualquier lector, el considerar que los señores Marañón y Enríquez de Salamanca han sido todo cuanto les predijo Olóriz cuando tenían menos de 20 años y que no puede haber ninguna duda de que los juicios que el maestro escribió sobre sus alumnos y que ellos leyeron, puesto que les enseñaba las calificaciones, aunque luego recogía los escritos para conservarlos, por cuya precaución hoy nos permitimos opinar sobre ellos, fueron golpes de cincel que empezaron a modelar sus personalidades futuras, pues ya se sabe cómo es de dura la enseñanza de la Anatomía, a la entrada de los estudios médicos, cuánto esfuerzo supone para el alumno recién escapado de unos más suaves estudios y cómo influye en su ánimo el juicio que su Catedrático de Anatomía pueda formar.

No es ninguna aventura el afirmar esto. Basta haber sido profesor de Anatomía durante 36 años ...toda una vida. En días pasados, el profesor Marañón nos hizo esta confidencia: «Olóriz fué el mejor maestro mío. Sus observaciones influyeron en mi vida en una medida extraordinaria». Presentes estaban los Académicos de la Real de Medicina de Granada, en un inolvidable remanso, acabada de recoger por el profesor Marañón su medalla de Académico de Honor.

La ficha número 24, sección 9.ª del curso 1901-1902, se refiere a un conocido psiquiatra que adquirió un envidiable prestigio hace ya una veintena de años. Insistimos en que es todavía una respetable autoridad.

Al juzgar un ejercicio suyo sobre ligamentos coraco-claviculares, escribió Olóriz: «Prodiga usted tanto y con tan poca fortuna los adjetivos interno, anterior, superior, etc., que ni el diablo entendería la descripción que hace de los ligamentos coraco-claviculares, y creo que repite las cosas y pretende exponerlas con toda minuciosidad. Sospecho que usted no ve claro con su inteligencia lo que se propone describir y por eso resulta tan oscura su descripción. Tiene usted tantos contrastes en su historia escolar, que aún no he logrado clasificarlo: siga pues en estudio y sepa que es período peligroso, de modo que viva siempre dispuesto a pruebas decisivas». Febrero 17-1902.

Y en 20 de Marzo del propio año le juzgaba un escrito sobre el músculo serrato lateral y las aponeurosis del tórax con esta sentencia: «Es lamentable ver a usted en rápido decrecimiento, pues por falta de estudio y sobra de imaginación escribe usted temas como el de hoy con ocho errores y alguno de ellos muy grave. A este paso

y si no pone pronto remedio acabará el curso miserablemente».

La ficha número 38 de la sección 2.^a en el curso 1904-1905, corresponde a una alta personalidad que ha ocupado destacados destinos sanitarios.

El alumno escribió sobre la Historia de la Anatomía desde Galeno hasta nuestros días. El profesor Olóriz escribió una octavilla que metió en el escrito. Decía así: «Señor (no estampamos el nombre y apellidos intencionadamente): Su escrito sobre Historia de la Anatomía revela estudio, quizá demasiado verbalista; recuerda poco de lo dicho en clase; la biografía de Vesalio es deficiente. Hay que estudiar las cosas más a fondo; pero sobre todo lo que urge es cuidar su ortografía y su modo de redactar que son muy medianos». 12-October-1903. El alumno juzgado así no se prodigó en grandes escritos siendo ya Médico, aunque ocupó puestos elevados.

RASGOS LITERARIOS DE OLORIZ

Olóriz escribía con gran fluidez. Su ascendencia granadina le llevaba con frecuencia a la exuberancia y la metáfora que él apartaba de sus escritos o las transfiguraba en imágenes que hacían su estilo amenísimo, aunque a veces resultaba penoso de seguir. Con todo, era muy elegante. Ya hemos sentado el juicio de don Benito Hernando.

Los temas científicos eran planteados por él con amplitud insospechada. Apenas empezaba a desarrollarlos, se habrían en múltiples posibilidades que el maestro seguía hasta agotarlas, señalando pros y contras, terminando siempre en unas conclusiones que eran, a su vez, un completo programa para nuevas investigaciones.

Cada idea que él explanaba llegaba a su cumbre. Sin duda por eso sus escritos tenían la curiosidad de ofrecer párrafos largos, porque no se contentaba con presentar los temas sino que los ofrecía por sus diferentes facetas como nadie más pudiera hacerlo.

Pero cuando sus dotes literarias sobresalieron, fué en su magnífico estudio «Caracteres físicos de los personajes del Quijote», leído en San Carlos en 9-5-1905, III Centenario de la publicación del Quijote, de que hablaremos después.

Ofrecemos unos párrafos, a modo de muestra. Los inserta Gómez Ocaña en su Elogio de don Federico Olóriz Aguilera. Son de una carta dirigida a la esposa de don Federico. Dicen así:

«Camino de Limpias, 9 de septiembre, 8 de la mañana.

La mañana es serena y hermosa, el vientecillo tibio y agradable, el cielo claro y con celajes; el sol, velado, no deslumbra ni calienta con exceso, y el cuadro de la naturaleza en esta campiña verde y apacible es tan bello, que no resisto la tentación de detenerme a contemplarlo. Una piedra del camino me brinda cómodo asiento, y en ella te escribo estas líneas, mientras llega hora y propósito de visitar al amigo Gómez Ocaña».

Hablando de don Quijote, decía: «Faltan noticias sobre la conformación craneal de don Quijote, mas hay vehemente indicio que fué la de un óvalo bastante prolongado, tal como la que los técnicos llaman hoy dolicocefalia. El indicio se halla en el relato que sigue a la aventura terrorífico-cómica de los batanes, cuando amo y criado toparon con el barbero que llevaba su bacía puesta sobre la cabeza como para resguardársela de la lluvia. La turbada imaginación del caballero tomó la bacía de azófar como yelmo de oro de Mambrino, despojó de ella a su dueño y se la puso en la cabeza, rodeándola a una parte y a otra, buscándole el encaje sin hallarlo».

Y refiriéndose a Cajal, escribía, contestando el discurso de ingreso de Cajal en la Real Academia de Medicina de Madrid: «Cajal conserva su estructura y aun el acento aragonés bien, como el que nació en tierra de Aragón, de prosapia aragonesa, y en su país creció y se formó. Por el óvalo pronunciado se parecen los cráneos de Cajal y de Echegaray, sólo que en el de éste se acusa más el vértice. Los dos son dolicocefalos, con abolengo aragonés inmediato y herencia remota del más antiguo pueblo que haya dejado sus restos en nuestra Península. Las dos cabezas son finas y bien desarrolladas de parietales, que son los lóbulos del cerebro que más se interesan en las funciones superiores».

No era, pues, Olóriz una pluma rebuscada, barroca, que no encontrase al momento cuanto tenía que estampar. Como fué un gran hombre de ciencia, pudo haber sido un excelente literato.

MORFOLOGIA SOCIALISTA

Discurso inaugural de la Real Academia de Medicina de Madrid
en 29-Enero-1911.

Este trabajo de Olóriz fué posiblemente el último y, como todos, fué magistral. Olóriz murió en el año siguiente, en 28-2-1912.

La Literatura de Olóriz está serena y limpia. Las ideas, siempre muchas en él, están aquí sistematizadas y abiertas de par en par a la más fácil comprensión.

En su afán de enseñar, que fué el *leit motif* de toda su vida, busca en la personalidad humana para diferenciar en las colectividades el hombre delincuente de aquel otro que vive cumpliendo los preceptos de la ley, que es su amparo y no su tiranía.

La visión oloricista es aquí muy elevada. El autor se ha ido perfeccionando a lo largo de su vida. Fué primero un anatómico puro, un geógrafo descriptivo del hombre y un admirable expositor. Pasó después a otro campo para buscar a su talento horizontes más extensos en la Antropología, pues la máquina orgánica humana estaba ya definida en su estructura y sus fronteras. Cajal sintió la misma necesidad desbordante, pero la resolvió barrenando los órganos y los tejidos hasta encontrar el maravilloso panorama microscópico como una nueva floración para su espíritu.

Olóriz rebasó al fin la morfología humana marchándose para contemplarla en sus conjuntos, apartando la unidad, ya insuficiente para su ansiedad, deteniéndose en la Antropología y, es obligado decirlo, logrando en ella frutos más delicados. Diríase que Olóriz no cabía ya en la Anatomía ni en su arte y por eso se salió de su campo; algo así como las enredaderas del jardín que saltan las tapias y las rebasan colgando a ellas las flores más delicadas.

El vaso de la Anatomía era ya incómodo para el espíritu de Olóriz.

LA CORRESPONDENCIA DE OLORIZ AGUILERA

Como hombre mundialmente conocido en el ambiente científico, don Federico escribía y recibía infinidad de cartas que mantenían sus producciones a un nivel universal.

En su archivo, rebuscado muchas veces antes de llegar a nuestras manos, según hemos dicho, hay un considerable número de cartas entre las cuales tenemos necesidad de escoger las más interesantes, para confirmar nuestra tesis.

Es difícil esta selección, pues desde los más apartados lugares, algunos sin importancia al parecer, llegan al maestro las más atinadas sugerencias, agradecimientos, peticiones de informes y hasta discrepancias con su manera de pensar.

Ni que decir tiene que las epístolas familiares o de cortesía o amistosas, simplemente, han de quedar apartadas. La familia es un santuario en el que está vedado entrar, y la amistad corre parejas con ella.

Para hacer una exposición de esta materia, hemos pensado dividir esta correspondencia en dos apartados: a) Las de dentro de España; b) Las del extranjero.

a) Correspondencia recibida por el profesor Olóriz desde el interior de la Península.

Es curioso observar la afluencia de cartas que llegaron a su poder desde 1890 en adelante. Don Federico era catedrático de Madrid desde el 1883; pero su personalidad creció rápidamente cuando publicó su «Manual de Técnica Anatómica», en 1890.

Su labor investigadora sobre la crania le puso en relación con bastantes médicos (las cartas 2, 5, 13, 15, 17, 18 y 41 hablan de cráneos); de cuestiones de la Alpujarra (cartas 8, 9 y 12). Su labor despertaba tanto interés que le escribían los médicos ofreciéndole casa para los veranos en los que trabajaba (cartas 14 y 20).

Buena parte de sus cartas de dentro de España se relacionan con petición de informes sobre alumnos o con la indicación para que se les apretase (cartas 10, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40). Otras eran de alumnos agradecidos a las enseñanzas recibidas. Estas son las menos, en verdad.

Con frecuencia le escribían consultando cuestiones de la enseñanza (cartas 22, 26 y 29). Entre éstas sobresale, por la oportunidad que después se le ha ofrecido, la del doctor Claudio Sánchez Manzano, de Madrid, que publicó en 1912 un trabajo sobre Ulceras gástricas, y pidió a Olóriz su opinión sobre el asiento de la vena pilórica, su existencia y el valor que debe concedérsele para la delimitación entre estómago y duodeno. Este tema ha sido puesto en marcha por los autores de Cirugía americanos ya en nuestros tiempos, y la *pyloric vein* ha aparecido como una novedad, cuando hace 40 años ya tenía inquietudes sobre ella el doctor Sánchez Manzano y demandaba el sano juicio de Olóriz.

Otras cartas tienen más valor intrínseco, como son la número 3, en la que se le acepta la declinación del puesto de académico de la Real de la Historia de Madrid; aquella en la que se le acepta la dimisión de Inspector Médico de la Equitativa; otra en la que se le ofrece un curso de conferencias en la Asociación de la Prensa de

Madrid (carta 45); una que le pide colaboración para el Congreso para el Progreso de las Ciencias de Zaragoza en 1910 (carta 54); otra en que se le facilitan datos radiográficos del desarrollo del miembro superior (carta 44 del profesor Gil Casares); otra, en fin, en que se le ofrece un esqueleto hallado en una galería (carta 47).

Era el consultor nacional en materia de esqueletos, cráneos, talla, índice cefálico, asuntos de etnia, identificación de criminales, etc., y el pararrayos de la región granadina en Madrid en materia de oposiciones, concursos, provisión de vacantes etc., aunque en su interior era sumamente refractario a todas estas cuestiones.

b) Correspondencia con el extranjero.

Pero la figura de Olóriz rebasó las fronteras nacionales en una época dolorosa para España, es decir, en plena guerra colonial y después del Tratado de París, que dejó a la Patria inerme, pobre, herida en su entraña, aislada en el exterior, sin otro apoyo, enorme, en verdad, por otro lado, que el de la Providencia Divina que nunca le faltó. Reciente está la última prueba de la gesta del General Franco, glorioso Caudillo de España.

Por encima de la baja cotización internacional que nos correspondía, por vencidos, las figuras de Cajal y de Olóriz, ya lo hemos apuntado, atravesaban las fronteras cerradas por el odio o el sarcasmo y se imponían por sus propias proyecciones científicas.

La obra de Olóriz se cotizaba en el extranjero como del más puro oro y el sabio se alineaba con los de los países vencedores, que podrían sentirse vencidos por esta gran figura nacional.

Desde Bruselas (cartas 48 y 50), París (cartas 41 y 51), Nápoles (carta 53), Lyon (carta 55), San Francisco de California (carta 56), Dresden (carta 56'), Wien (carta 58), London (carta 59), Sidney (carta 60), Guyana Holandesa (carta 61), Roma (carta 65), Lausanna (carta 66), Buenos Aires (carta 67)..... Hombres de la significación universal de Lonne, Gonzalo Filho, Deniker, Edmon Locard, Bertillon, Gorup, Olastal, Peterson, Ottoleughi, Reis etc. y organismos como el Ministère de la Justice, Direction Générale de la Sureté Publique, Museum de'Histoire Naturelle, de París, la Università di Napoli, el Police departament of the S. Franç of California, la Königl Polizei de Dresden, la Préfecture de Police, Service de l'Identité Judiciaire, la Polizei Direktion de Wien, la New Scotland Yard, de London, la Police Departament of Sidney, la Jefatura de Policía de Nápoles, la Escuela de Policía científica de Roma, el Instituto de

Police Scientifique de Lausanna, buen número de revistas, academias, corporaciones, etc., rivalizaban en estimar la producción científica de Olóriz pidiéndole datos y publicaciones, ensayando sus métodos, poniéndoles reparos, ampliándolos o simplificándolos, pero todo sobre la base de admitir el enorme valor del maestro, porque no podía ser de otra manera.

Como para Cajal, justo es decirlo, como lo es también doloroso, Olóriz no se consagró entre los españoles hasta que los extranjeros nos contaron sus impresiones y su nombre empezó a aparecer en todas las revistas de fama universal.

Vamos a citar algunas opiniones que confirman nuestro pensamiento. Hora es ya de que obremos solos, en cuanto a hombres, por nuestra propia idea. Somos mayores de edad. Todavía aparecen en el viejo árbol ibérico retoños que pueden ofrecerse al mundo. Mirémosnos un poco mejor. Honremos a los nuestros. Admirémoslos lo que fué y no deshonremos lo que pudo ser. Los párrafos siguientes nos lo van a decir. Pensemos que muchos de estos autores que hemos de citar, se expresaron así por encima de sus resentimientos, por la inercia de la verdad que rompe todas las ataduras como una divina concesión al cerebro del hombre.

Algunas de las cartas recibidas por Olóriz desde el extranjero:
Docteur E. Houze.—Bruselas 20-7-94.

Honorable compañero,

He recibido vuestro estudio sobre el índice cefálico de España, trabajo muy interesante que acabo de recorrer rápidamente.

Mr. Jaspar. Revue de Droit Pènal.

Bruxelles, 28-11-910.

Señor Profesor,

He recibido vuestra carta de 29 noviembre y el envío certificado de vuestro trabajo con la traducción francesa.

Fl. Moreau.—Directeur Général au Ministère de la Justice.

Bruxelles Juin, 1911.

Isidore Maus.—Directeur Général au Ministère de la Justice.

Bruxelles Juin, 1911.

Georges Haus.—Directeur au Ministère de la Justice Bruxelles, Juin, 1911.

Gabriel Corin.—Chargé de Cours à l'Université de Liège. Juin 1911.

Louis Gonne.—Directeur Général des Prisons et de la Sureté Publique. Bruxelles, le 9 Juin 1911.

Jules de Rode.—Secrétaire Général du Ministère de la Justice.—Bruxelles Juin, 1911.

Charles Didion.—Directeur au Ministère de la Justice. Bruxelles, Juin, 1911.

Mr. Stockis.—Agrégé a l'Université. Liège. 20-10-1910. Liège, 10-2-1912.

Mr. Ernest Goddefroy.—Police d'Ostende (Belgique), 12-9-1911. (Esta correspondencia está mantenida en francés).

Prof. F. Yager.—Berlín. 15-8-1894.

Acusa recibo de el Indice Cefálico en España recibido por mediación de Madame Riaño.

Le facilita los nombres de Waldeyer, Bartels, Kollmann, Zuckerkand, Toldt, Weisbad, Topinard, Turner, todos de Berlín, Basel, Wien, Sarajevo, París, Escocia, así como los de Flower de London, Retzius, de Stckholm, Schwalbe de Strassburg (entonces atemán), Sergi (Roma), Romiti (Pisa), Capellini (Bologna), Sernoff (Moskau) Hoffman (Washington), para establecer con ellos relaciones.

Es curioso y obligado señalar la participación de la Sra. de Riaño, gran protector de la Universidad de Granada, en las tareas científicas de Olóriz, con quien seguramente debió tener correspondencia y amistad.

Por su trascendencia y como prueba irrecusable de veracidad, nos permitimos insertar fotocopias de las principales cartas extranjeras recibidas por Olóriz, encabezándolas con la del Profesor Cesare Lombroso, universalmente conocido, así como dos dactilogramas aumentados correspondientes a un criminal, enviados por el Police Departament de Sydney. (1)

(1) Con posterioridad a estas notas, se ha decidido dejar estos interesantes documentos para el «Boletín de la Universidad de Granada», al publicar este discurso.

INDICE DEL ARCHIVO DEL DR. OLORIZ AGUILERA

LEGAJO 1.º

Sobre Anatomía periodística.

Ejemplar del «Heraldo de Madrid» —29 de febrero de 1912— con la muerte de Olóriz.

Título de socio corresponsal del Instituto de Coimbra.

Calificaciones de alumnos.

Título de socio correspondiente de la Real Academia de Ciencias de Lisboa.

Permiso de D. Agustín Fernández para no asistir a la Escuela de Policía.

Diario de 1900.

Estudio anatómico de las suturas de la bóveda del cráneo.

Guía para extender la tarjeta de identidad.

Estudios sobre índices cefálicos.

Informe del Jefe de Sanidad Militar del Ministro de la Guerra.

Fórmulas dactiloscópicas.

Lista de la sección V.

Citación de la comisión del Diccionario de la Real Academia de Medicina.

Distribución geográfica del índice cefálico en España.

Elogio de Don Federico Olóriz por don José Gómez Ocaña.

El ángulo centrobazilar como elemento de clasificación dactiloscópica.

Longevidad extrema en España.

Dactiloscopia para el Congreso de Zaragoza.

Significación sociológica del Dr. Olóriz, por D. José Maluquer.

Manuel pour l'identification des delinquants de Madrid.

Investigaciones radiográficas sobre el desarrollo del esqueleto de la mano.

Experimentos de identificación monodactilar en la Universidad de Madrid.

Sección solemne del Colegio Médico de Madrid a Don Miguel de Cervantes.

Caracteres físicos de los personajes del Quijote.

Procedimiento de identificación.

Datos antropométricos de las familias Olóriz y Martínez.

Límite oriental de la Alta Alpujarra.

Fotografías de Olóriz.

Sobre con varios estudios de cráneos y hemicráneos: ángulos, suturas, etc.

LEGAJO 2.º

Notas de exámenes y fichas de alumnos del curso 1895 a 96.

Programa, listas y fichas de 1896 a 97.

Fichas: 98 a 99 y 1899 a 1900.

Ejercicio y fichas: 1901 a 2 y 1902 a 3.

LEGAJO 3.º

Ejercicio y fichas: 1901 a 2 y 2 a 3.

LEGAJO 4.º

Ejercicio, fichas y listas de 1901 a 2 y de 1902 a 3.

Fichas: 1904 a 5.

Fichas y listas: 1905 a 6 y algo de 1906 al 1907.

LEGAJO 5.º

Ejercicios y fichas de 1907 a 8.

LEGAJO 6.º

Ejercicios y fichas: 1908 a 9, 1909 a 10 y 1910 a 11.

Listas de secciones de curso desconocido.

LEGAJO 7.º

Ejercicio y fichas de 1909 a 1911.

Ejercicios de Diciembre de 1911.

Citaciones de la Universidad Central y Tribunales de Oposiciones.

LEGAJO 8.º

Estudios sobre la articulación tèmpero-maxilar.

Reglas para usar el clasificador.

Cuadro dividido en 100 partes.

Cuartillas de los tactigrafos del discurso del Dr. Olóriz en la sección inaugural del Congreso geográfico.

Fichas de 19 invertidos.

Sobre titulado «Antropología». Varios.

Cuadro sobre la Talla. Estudios.

Investigaciones antropológicas de la provincia de Granada.

Gráfica del estado sanitario del Ejército de la Isla de Cuba.

Apuntes de Patología general.

Diario del segundo Congreso de la Asociación española para el Progreso de las Ciencias.

Curiosidades y recetas de Física y de Química.

Cuadros de Patología general.

Actas de la Facultad de Medicina.

LEGAJO 9.º

Ejercicio escrito de un alumno.

Alumnos con Matrícula de Honor en Mayo de 1905.

Manuscritos sobre Artrología, aparato digestivo y aplicaciones sociales.

De Identificación científica de las personas.

Relación de profesores a quienes se les envió la «Técnica Anatómica»

Relación de clases en la Facultad de Medicina en Marzo de 1890.

Carta del Sr. Decano.

Lista de Palabras.

Notas de oficio u ocupación.

Anomalías arteriales por la 4.ª sección de 1890 a 91.

Extracto de obras de Lombroso y Benedikt.

Anomalía arterial braquial.

Sobre la posibilidad de hacer un programa de clínica.

Exposición de don Ramón Valera de la Iglesia.

Nombramiento de Socio de Amigos del País de Granada de don Antonio Pugnaire.

Discurso de un niño del Colegio del Santo Angel de la Guardia.

Monstruo celosomo.

Dibujos de cráneos.

Medidas de una momia egipcia.

Estudios del corazón por Saturnino Escudero Enciso.

Clasificación de datos según el procedimiento para adquirirlos.

Cabeza de Genara García Fernández.

Historias de invertidos.

Relación de índices cefálicos de calaveras.

Paralelo de las cavidades derechas del corazón con las izquierdas.

Folio de la Sección IV del Consejo de Instrucción Pública sobre el

Manual de «Técnica Anatómica».

Programa de «Patología Quirúrgica», por el Dr. García Duarte.
Estudio del corazón.
Papeles de las oposiciones a la cátedra de Anatomía de Granada.—
1880.
Datos antropológicos y varios.
Sobre la amputación.
Conferencia del Dr. Olóriz en la Asociación de la Prensa—23 abril
1890.

LEGAJO 10

Legajo con listas de opositores a Establecimientos Penales —1887—
y algunos datos antropológicos.
Cuadros sinópticos de angiología y neurología —1876—.
Idea general del programa de Anatomía.
Razonamiento del programa de «Anatomía Descriptiva Humana».
Apuntes en letra microscópica por D. José Rivera.
Apuntes para el discurso sobre la evolución de los aparatos gene-
radores, pronunciado en la Sección de Ciencias del Liceo de
Granada.
Cartas y tarjetas para D. Rafael Sáez Palacios.
Impugnación y defensas de oposiciones.
Varios relativos a oposiciones—1883—.
Papeles para fichas.
Patología exótica por D. Francisco Granizo Pamierz.
Cuadernillo de un libro de «Anatomía Patológica».
Memoria de Disección.
Ensayo sobre Anatomía y Fisiología comparadas del aparato circula-
torio.
Lección de «Técnica Anatómica».
Borradores de las consideraciones generales sobre el diagnóstico
clínico de los tumores quirúrgicos.
Anteprograma de la XII Asamblea de la Sociedad Oftalmológica
Hispano-Americana.—1944.

LEGAJO 11

Apuntes de Anatomía y Técnica Anatómica.
Datos antropológicos (frontales).
Notas de prisiones sobre Dactilografía.
Anatomía Patológica.

Calificaciones para secciones de técnica.
Fórmulas dactilográficas.
Discurso de admisión de académico al Dr. Cajal.
Artículo de la «Gaceta de Colonia» titulado Ramón y Cajal.
Impresos de la Junta en Homenaje a Cajal y manuscrito del Doctor
Olóriz.
Observaciones antropológicas de Canarias y Filipinas.
Observaciones antropológicas del Dr. González Prats.
Combinaciones de dactilogramas.
Historia. Estudio de los huesos del antebrazo y mano.
Apunte de técnica.
Oposiciones a la Cátedra de Quirúrgica de Cádiz.—1904.
Oposiciones a Cátedras.
Cuadros con la rapidez y calificaciones de preparación de las arti-
culaciones por las diferentes secciones.
Estudio de Olóriz sobre el uso de los Rayos X.
Estudio de la mano ósea.
Cuartilla suelta de un estudio de tumores.
Idem como se forma el codo.
Cuaderno de direcciones.
Opiniones acerca de las fechas de aparición de los huesos del carpo
y fichas con observaciones radiológicas del mismo.
Notas y estudios completos de los huesos de la mano.
Autobiografía de D. S. R. Cajal.

LEGAJO 12

Fichas y ejercicios de 1903 a 4; 1909 a 10; 1910 a 11; y una ficha de
1900 a 1901.
Lista de matrículas de Honor de 1899 a 1900.
Copia en limpio del estudio sobre los huesos de la mano cuyo bo-
rrador se encuentra en el legajo 11.

LEGAJO 13

Ejercicios y fichas 1903 a 1904.
Notas clínicas de guerra.
Alteraciones anátomo-patológicas de las tonsilas.
Bibliografía.
Novena en las Esclavas.

Papel con dibujos.
Glucosuria de... posiblemente la suya.

LEGAJO 14

Aparato de la inervación.
Ejercicios de los alumnos: 1904 a 5.
Lista sobre clichés.
Vocabulario anatómico. Manual de Anatomía Humana de Poirier.
Abreviaturas bibliográficas de neurología.
Bibliografía.
Invitaciones al acto celebrado con motivo de la jubilación de B. Her-
nando.
Secciones de técnica de 1907 a 8.
«*Alrededor del Mundo*» (Revista).
Plantilla de personal médico de «La Equitativa» en Lugo.
Tres cartas a D. F. Olóriz.
Sobre con original de imprenta de «Abusos de confianza».
Apuntes de S. nervioso central.
Ficha de 1907 a 1908; lista de 2 secciones de clase.
Fisonomía humana.
Dos ejercicios de 1904 a 5.

LEGAJO 15

Fecundidad en Miraflores de la Sierra.
Dos papeles con fichas.
Lección de Técnica anatómica por el Dr. Olóriz Aguilera.
Recorte periódicos con estudios antropométricos.
1 ficha.
Trabajo a los alumnos de la tercera sección.
Romances escritos en 1872.
1 ejercicio.
Exámenes de Anatomía 1900 a 1901.
Premio Fourquel 1899.
Nota del Decanato a Olóriz.
Oposiciones a Auxiliares de Cirugía.
Citación de la subsecretaría de la Facultad.
Lista de alumnos de 1895-96, 96-97, 97-98, 98-99, 1900-1-4-5-6-7-8-9.

LEGAJO 16

Nomenclator de los sitios habitados de la Alpujarra.
Hospital general.
Estudio de la talla.
Tabla para el cálculo de letras en cada cuartilla manuscrita o pági-
na impresa.
Citación para el Congreso Internacional de Medicina 1901.
Borrador de legislación y organización del gabinete antropométrico.
Capítulo 2.º de la memoria de la enseñanza de la Disección 1880-81.
Descripción de esqueleto antiguo hallado en Cádiz 1887.
Reclutas de Ronda.
Observaciones sobre las articulaciones tibiotarsianas y del pie.
Estudio topográfico del cerebro.
Apuntes del sistema nervioso central.
Encéfalo.
Generalidades del encéfalo y descripción del bulbo y protuberancia.
Cerebro.
Acotaciones centesimales de los grados de complicación en cada
segmento sutural.
Estructura de los centros nerviosos y meninges.
Homenaje a Calleja.
Instrumentos de Cirujía de la Casa Angel Basabe.
Tres fichas antropométricas en blanco.
Analfabetos.
Título de profesor de Antropometría, etc. y citaciones de la Direc-
ción general de Prisiones.
Registro higiénico pedagógico.
Cuadro de las ramas de la vena porta.
Combinaciones de dactilogramas.
Dactiloscopia.
Clasificación.
Valor de los dactilogramas para la identificación.
Esplacnología.
Número de la Presse Médicale de 25 de diciembre 1907.
Fórmulas dactiloscópicas.
Temas de observación.
Museo Antropológico de Madrid.
Bibliografía.

Recorte de periódico con artículo titulado «Penas y delincuentes».
Fichas en blanco de investigaciones radiográficas.

LEGAJO 17

Fichas de alumnos 1911-12.
Fichas y listas 1901-02.
Fichas y listas de secciones 1903-04.
Paralelo anatómico de corazón izquierdo y derecho.
Angiología.
Angiología, programa.
Paralelo anatómico de los dos corazones: ejercicios de los alumnos, octubre de 1904.

LEGAJO 18

Siete paquetes de fórmulas dactiloscópicas.
Una caja con clichés de impresiones dactiloscópicas.
Un sobre con programa de Anatomía.
Un sobre con fotografías de suturas craneales.
Un sobre con fotografías de cráneos filipinos.
Fotografías sueltas.
Una tablilla de imprenta con cosas referentes a penados.
Capítulo primero de la memoria de enseñanza de la Disección 1880.

LEGAJO 19

Dos tablillas de imprenta.
Dos tomos de Misceláneas.
Cinco libretas con varios.
Diapositivas de dactiloscopia.
Un tomo de la revista «Por Esos Mundos».
Exámenes de mayo y septiembre 1898.
Trabajos sobre paralelo de corazón derecho e izquierdo.
Una caja con una hoja de información del analfabetismo en España.
Cuatrocientos guardias de seguridad (fichas) reseñados: 1909-11.
Diversos papeles cuadriculados y numerados.

LEGAJO 20

Fichas antropológicas.
Datos antropológicos.
Fichas de Presidarios.
Tres números de «Eco de Navarra».
Lista de casamientos, nacimientos, etc. de los pueblos de la Alpujarra.
Lista de alumnos.
Estudios del corazón.
Estudios del cerebro, médula y segunda vesícula encefálica.
Estudios.

LEGAJO 21

Una carpeta con estudios dactiloscópicos.
Clasificación de los delincuentes por el Dr. Vervaeck.
Dactilogramas.
Negativos y positivos de dactilogramas ampliados.
Apuntes de Laboratorio.
Unideltos de los diferentes dedos de la mano derecha.
Sobre con estudios antropométricos.
Hojas de identidad y pigmentación en blanco.
Hojas en francés sobre dactilología.
Paralelo entre ambos corazones.
Articulado de un proyecto de Real Decreto sobre el servicio de identificación por señalamiento antropológico.
Cuadro sinóptico de observaciones antropológicas en la Prisión Celular de Barcelona.
Dos sellos con dactilogramas y su ampliación.
.....
Caja con omniániformes y varios clasificados.
Un compás de gruesos.

HOMENAJE DE GRANADA A LA MEMORIA
DE DON FEDERICO OLORIZ AGUILERA.

Se nos ocurre preguntar: ¿Ha hecho Granada lo necesario para perpetuar la memoria de su esclarecido hijo? ¿Tiene Granada alguna deuda contraída en este sentido? ¿Está dispuesta a pagarla? ¿Qué podría hacer?

Que Olóriz fué un granadino de personalidad no corriente, es sabido sobradamente por nosotros, pero el pueblo no lo conoce. Es preciso que lo sepa.

Ya es algo el que un Ayuntamiento de grata memoria pensase y llevara a cabo el denominar «Avenida del Doctor Olóriz» a la actual importante vía que todos conocemos. Esta es una determinación que nosotros agradecemos sinceramente en estos solemnes momentos. Pero no lo es todo.

El 9 de octubre del año que viene, 1955, se cumplirá el centenario del nacimiento del insigne Profesor, y hay que celebrarlo. Olóriz no fué menos que D. Santiago Ramón y Cajal, su íntimo amigo, si bien éste trabajó experimentando en un campo nuevo y su cosecha se cotizó mejor. Pero al propio Cajal se le oyó decir muchas veces que Olóriz tenía un cerebro de primer orden. Por eso se entendieron tan bien y en tanta medida.

El centenario de Cajal ha conmovido al mundo científico, justamente. La prensa universal le ha dedicado preferente atención y el sabio ha sido honrado en su memoria.

¿Cómo no hacer igual con D. Federico Olóriz Aguilera? Ambos hombres fueron astros de primera magnitud. Sin apasionamientos, creemos sinceramente que si Olóriz no fallece relativamente joven, a los 57 años, y su vida se hubiese prolongado como la de Cajal, no se sabe cuál de los dos hubiera alcanzado una mayor fama. Es cierto que no es garantía para lograrla el vivir muchos años, de ello puedo ser un ejemplo vivo, como no es barrera para conseguirla el morir joven. Vesalio falleció a los 30 años y Bichat a los 27. Pero el talento de privilegio y la laboriosidad de Olóriz nos parece que podían ser fiadores de nuestra suposición.

Pues si España se aprestó a celebrar el centenario del gran historiador, ahora tiene que conmovirse para hacer lo mismo con Olóriz. Y a Granada corresponde la iniciativa, concretamente a su Universidad.

Por nuestra modesta parte, en el año 1948 publicamos en «Gaceta Médica Española» una serie de seis artículos sobre Olóriz preparando el ambiente, como apuntaba la dirección de la Revista a la vez que prometía su adhesión una vez llegado el caso. Los directores del periódico eran también granadinos. Nuestra iniciativa está patente, pero ahora es la ocasión, la gran ocasión, la oportunidad única.

Granada tiene que movilizarse por entero. Olóriz fué otro Ganiwet, un Alvarez de Castro, un Alvaro de Bazán. No se trata de ningún aventurero. Su obra trascendió al mundo entero, según hemos demostrado documentalmente, y nunca soslayó su origen granadino. La ciudad le está obligada. Y con la ciudad la Universidad, por ser un magnífico Profesor; la Audiencia Territorial, pues sus trabajos en Cárceles, Presidios y otros establecimientos penitenciarios ocuparon su vida años y años.

Olóriz dió al Sr. Ministro D. Juan de La Cierva, las bases para un Decreto de identificación civil basada en las huellas dactilares y hasta le hizo el articulado y la exposición. Circunstancias difíciles de España impidieron que tuviese fuerza de Ley. Ya lo hemos dicho. Sin estas dificultades, figuraría nuestra Patria a la cabeza del mundo en estos esfuerzos (1).

La antropología granadina le debe mucho, pues durante años, viajó Olóriz por la Alpujarra haciendo estudios craneométricos, geográficos, de etnología y lingüística en parte publicados por él y en parte aprovechados por hombres posteriores que los ofrecían como suyos, sin ningún escrúpulo.

Los valores científicos de la Granada de entonces sabían bien cuánto figuró Olóriz en el concepto de la ciencia patria y de la universal, y podrían presentar la factura del débito.

Por nuestro lado, hemos procurado reverenciar al insigne autor de «Manual de Técnica Anatómica», explicando nuestros cursos universitarios durante 35 años.

Nuestro Instituto Anatómico, uno de los más logrados de España, es un tributo a su memoria. En el año 1927, el Sr. Ministro de Instrucción Pública don Eduardó Callejo Cuesta, que formaba parte del Gabinete del General don Miguel Primo de Rivera, gran patriota, concedió a Granada una nueva Facultad de Medicina con su Hospi-

(1) El asunto fué comentado por don Juan J. Piédrola Gil en la revista «Investigación» de la Policía Española, en un atinado artículo titulado: «Un decreto histórico que no apareció en la Gaceta». Tuvimos la satisfacción de proporcionarle los datos necesarios.

tal Clínico, recogiendo el clamor unánime de nuestro claustro y el de la opinión pública de la ciudad. El Sr. Decano, don Víctor Escribano García, nuestro gran maestro, nos encargó de redactar las bases para la Sección Anatómica, naciendo con ello nuestro Instituto que nos fué permitido inaugurar, con la Facultad de Medicina, en 9 de junio 1944, por concesión del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional don José Ibáñez Martín a quien debemos su terminación y dotación magnífica, bajo el mandato de nuestro providencial Jefe de Estado General Franco.

Para la adquisición de los terrenos ayudó bastante el ilustre hombre público Excmo. Sr. don Natalio Rivas Santiago.

En la redacción de las bases, pensamos desde el principio en dar realidad pedagógica a los conceptos olóricistas para la enseñanza práctica de la Anatomía y ese fué nuestro deseo ferviente que deseáramos haber logrado, pues la visión de lo que un Instituto Anatómico debe ser no se concibió jamás tan amplia y diáfana como la imaginó Olóriz. Ajustada a sus pensamientos, si bien con las mejoras que medio siglo después de Olóriz imponen las circunstancias científicas, está la fábrica de nuestro Instituto, que todavía no ha sido superado.

En atención a la valía del Profesor Olóriz, pensamos que la Universidad de Granada podía fundar o adjudicar anualmente una «Beca Olóriz», que permitiese a un alumno aventajado seguir su carrera de Medicina costeado de libros y de estancia, y tomar la iniciativa de la celebración del Centenario de Olóriz.

El Ayuntamiento, por su parte, podría establecer un título de Licenciado en Medicina que se denominase «Título Olóriz». Coronaría con ello la carrera lograda con la «Beca Olóriz» de la Universidad. Y colocar una placa en la Casa de la Calle de San Juan de Letrán en la que Olóriz nació.

La Facultad de Medicina, su cuna científica, podría dar el nombre de «Cátedra de Olóriz Aguilera» a su aula número uno, en la que se explica actualmente Anatomía, y colocar una estatua o un busto de bronce, al menos, en el centro del patio granadino de su Instituto Anatómico, donde encontraría un marco justísimo.

La ciudad, por otro lado, las llamadas fuerzas vivas que para tantos otros motivos se movilizan tan frecuentemente, deberían gestionar el traslado de los restos de Don Federico Olóriz Aguilera, desde la Sacramental de la Almudena de Madrid, a la Necrópolis de su ciudad natal, organizando el correspondiente homenaje póstumo.

Y coincidiendo con los actos que en Madrid habrían de celebrarse, puesto que allí residen sus más destacados discípulos que hoy forman en la vanguardia de los valores médicos, la Universidad granadina debería organizar un ciclo de conferencias en las que se ofreciesen al público competente las enseñanzas del maestro, invitando a las personalidades de España y del extranjero que pudieran venir a nuestra Patria con tan justo motivo.

La Policía Española, la Escuela Judicial, la Dirección General de Seguridad y otras entidades semejantes harán seguramente cuanto esté a sus alcances para dar cumplimiento a esta aspiración nacional.

Olóriz consagró su fecunda vida a la enseñanza en la que destacó como el que más. Su natural aislamiento de todos conocido, lo apartó de la vía por la que discurren las riquezas profesionales médicas, contemplándolas hierático desde la orilla y llegando a morir abrumado por la pesantez de la fama, pero con la cartera vacía. Despreció ofertas y no se apartó de la Anatomía que está en la zona esteparia de la profesión, pudiendo haber conseguido un puesto preeminente en la Cirugía, más productiva. Rivera lo confesó así muchas veces.

Su reducida descendencia vivió a la sombra de su prestigio, pero no de sus fincas.

Su hijo, don Federico, vivió y murió como su padre, dejando entre nosotros un halo de buen profesor y de caballero, pero sin dineros.

Viva está, por fortuna, una hija de D. Federico, la virtuosa señora viuda de un médico, es lo que nos queda de aquel relicario, y bien sabe Dios que la cobija el mismo reducido ambiente familiar. Hoy que se revalorizan las glorias de España, felizmente, con un espíritu de justicia que produce un legítimo orgullo para nuestra raza ¿no habría posibilidad de que le fuese concedida una pensión que le ayudase a sobrellevar su vida austera, llena de honorabilidad y no llena por el contrario, de posibilidades? Con ello se honraría la memoria del Maestro venerado que murió pobre, habiendo enriquecido a su Patria con un prestigio universal perdurable del más elevado nivel.

Que España y sus hombres, sobre todo, mediten en esta proposición. No demandamos título honorífico, que también se han concedido a otros hombres públicos de la Patria, con justa razón. Rogamos una pensión decorosa para el último hijo de Don Federico Olóriz Aguilera: una señora viuda.

¡Por la memoria del sabio! ¡Por nuestro propio decoro!

¡Por la Patria!

El discurso que tenéis en vuestras manos, me ha obligado a trabajar bastante, en proporción a mis fuerzas. Pero todo lo doy por bien empleado. Pienso que fuese yo el llamado a hablar de Olóriz. Nadie con tan noble interés.

La Anatomía ha entrado en una fase que casi no permite hablar de Olóriz; pero tendrá que volver a él. Está ahora en Heidenhain, Braus y Benninghoff, que es recordar a Galeno. Volverá a Gruveilhier, Testut y Olóriz. No tendrá otro camino para sobrevivir,

Quiero terminar. No sé si me habréis comprendido. He pretendido hablar de Olóriz, lo que ha sido para mí gratisísimo. He hecho cuanto me fué posible.

Con este acto me despido ya de la Universidad de Granada, que nunca más estará reunida escuchándome, porque mi vida académica se extingue y yo me aparto para que otras personas jóvenes me sustituyan y reaviven la llama de la enseñanza en el altar de la Universidad, que es inextinguible.

En esta mañana luminosa para un universitario de corazón, he procurado cumplir con mi deber. Perdonad las omisiones y las insistencias en mi rebusca, y comprended mi emoción actual, pues ésta es para mí una hora tardía, aunque radiante y jubilosa, en mi vida de docencia, y está llena de añoranzas. Es mi última fiesta espiritual humana. El alma se llena de emociones y de ternura.

Sean mis últimas palabras para mi despedida del profesorado, la expresión de un afecto sincero para los alumnos y mi reverencia para este nuevo curso que hoy principia con este protocolo lleno de encantos en la augusta epifanía de mi Universidad.

HE DICHO.

I N D I C E

I N D I C E

	<u>Pág.</u>
Arbol genealógico de Olóriz	1
Casa en que nació Olóriz	6
Colegio en que Olóriz estudió las primeras letras.	11
El Bachillerato de Olóriz	12
La carrera de Medicina de Olóriz	12
Las primeras armas pedagógicas de Olóriz Aguilera	14
Olóriz, Catedrático de Madrid	17
Cargos desempeñados por Olóriz hasta el 1899	20
Colaboración de Olóriz en la obra de Anatomía Humana de Calleja.	22
Manuscrito de la Técnica Anatómica del Profesor Olóriz	22
Don Benito Hernando Espinosa, colaborador de D. Federico Olóriz Aguilera en su «Manual de Técnica Anatómica». Cartas de Hernando	32
Correcciones de Don Benito Hernando Espinosa a la obra de Don Federico Olóriz Aguilera «Manual de Técnica Anatómica»	39
Resultado de la intervención del Prof. D. Benito Hernando en el «Manual de Técnica Anatómica» del Prof. D. Federico Olóriz Aguilera	48
Relación del primer envío de la obra «Manual de Técnica Anatómica» remitido al extranjero por el Profesor Olóriz.	56
La enseñanza de la Técnica Anatómica en las Facultades de Medicina	57
Apuntes de Patología Quirúrgica	69
Olóriz, antropólogo	75
El índice cefálico de España	76
La talla humana en España	83

	<u>Pág.</u>
La longevidad extrema en España.	86
Museo antropológico de Madrid	87
Estadística de fecundidad en Miraflores de la Sierra en 1896.	88
Olóriz, antropómetra	89
Olóriz, dactiloscopista.	93
Bibliografía	98
Olóriz, juez de oposiciones	100
Economías de Olóriz	124
Una faceta del sistema pedagógico del Profesor Don Federico Olóriz Aguilera. Las fichas de cátedra	126
Rasgos literarios de Olóriz	130
Morfología socialista	131
La correspondencia de Olóriz Aguilera	132
Índice del Archivo del Dr. Olóriz Aguilera	137
Homenaje de Granada a la memoria de Don Federico Olóriz Aguilera	146